Domingo 2 de Marzo de 1873 BUENOS AIRES Año 1—Núm. 126

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDOZ

BIBLIOTECA B. A. PÚBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, MARZO 2 DE 1873.

¡Qué compromiso!

El Redactor de "La Tribuna" se ha dirijido antes de ayer á última hora, á varios redactores de diarios, por medio de una carta que ha publicado pidiéndoles que se constituyan en jueces de los hechos que están desprendiéndose del asunto sobre el camino de los Sanchales.

Injenioso es el medio que emplea ese ex-Sub-secretario para salir de apuros.

Comprometer á sus colegas á que se callen unos y, que otros le digan lindezas y monadas, es una táctica que no engaña al pueblo.

La prensa solo tiene poder é influencia en la opinion pública, cuando no la contraria ni se le violenta de una manera abierta.

Saliendo de ese camino, es perdido todo esfuerzo que se haga por torcer las convicciones populares.

Por eso hace mal el cólega en hacer de los diaristas, jueces, sin designarle á cada uno en que instancia van á juzgar, pues corre riesgo de encontrarse de súbito con un maremagnum de fallos distintos y contradictorios, estraviando así mejor cualquier impresion favorable que pudiera obtener para lavarse las culpas que tenga.

Singular es esta manera de defenderse, que tienen los redactores de "La Tribuna."

Cifran toda su esperanza y basan toda su reputacion en las patentes de honorabilidad que arrancan por compromiso, sin dejar la libertad de opinar á cada uno de los que importunan con sus estrañas solicitudes.

Cuando los diaristas no han tomado la palabra en esta cuestion, ellos sabrán porque no lo hacen.

Pedirles pues, el Ex-sub-secretario con tanta exijencia que hablen y lo juzguen es comprometer á los que han encontrado mas conveniente cerrar sus lábios, talvez por no apurar mas la mala situacion de "La Tribuna".

Es el mismo recurso que usó el Comisionado del Empréstito.

Se vió perdido en la opinion pública y pidió patente limpia al Presidente de la República y á su tio el Ministro de Hacienda.

¿De que le valió el decreto de honradez y rectitud con que lo empeoraron la causa, esos caballeros?

Dígalo todo el pueblo y dígalo el Comisionado con la mano, no en el bolsillo sino en el corazon.

Ahora, del Ex-sub-secretario hace otro tanto.

Pide patente á los Redactores de diario.

Les hace jueces á cada uno por su lado; en peloton, aislados, como quiera que sea.

Lo que el quiere es alguna opinion buena para gritar y declamar en las columnas de su diario.

¿Porque no pide opinion al pueblo?

¿Por qué no le hace Juez y le deja que forme su conciencia y sus convicciones con los documentos que publica?

¿Acaso los redactores de diario van á destruir con un fallo favorable, el juicio que todo el pueblo haya formado en este caso, respecto del asunto: juicio que viene bien robustecido por antecedentes notabilísimos de diez y ocho años, que no hay muchacho de la calle ni niño con uso de razon, que no los conozcan tan claros como la luz del dia?

¿Acaso los pocos redactores de Buenos Aires serán mejores jueces y mas sábios que un pueblo entero, que ha palpado hechos que recien vienen á estallar en episodios como estos, porque "La Pampa" se ha propuesto levantar una punta del velo, en todas las rejiones donde haya fraude y esplotacion de dineros públicos?

La opinion pública se ha formado ya, y la palabra de los redactores, si fuese favorable al Sub-Secretario, poca impresion haria en su favor y si fuese adversa, empeoraria mas su causa, porque caeria sobre la conciencia popular como una nueva haz de combustible en la hoguera.

¿Para qué quiere hacer jueces de los redactores el ex-Sub-Secretario?

Tiene su conciencia tranquila: cree, que no ha faltado jamás á sus deberes de rectitud y honorabilidad, pues callese y deje que el pueblo le juzgue, que él para juzgar á sus funcionarios jamas pide tutores, mucho mas en sociedades como la nuestra en que todos se conocen con todos sus detalles desde la puerta de calle hasta el último rincon del hogar.

Deje al pueblo que tome los antecedentes que tenga respecto de él y lo juzgue y no pretenda influir en su animo con fallos y declaraciones de redactores de diario que algunos, tal vez por compromiso, tendrian que decir vaguedades y nada mas que vaguedades en asunto tan claro.

El pueblo es el Juez mas severo, mas recto y mas hábil en tales casos, que pueda encontrarse y á fé que no se equivoca.

El no juzga solo por lo que vé en el momento del juicio popular, sino por lo que viene viendo de tiempo atras.

Por ejemplo, llega el caso en que se denuncia alguna esplotacion cuya culpabilidad no se puede probar legalmente á un funcionario, y entónces la conciencia popular se reconcentra y se dice á sí misma.

"Tal funcionario, no tenia sino lo puesto cuando entró al empleo tal ó cual".

"No tenia medios de ganar tanto ni cuanto y tenia que vivir de su sueldo".

"Si por casualidad ese empleado es abogado hecho á parches y empujones, la conciencia popular escudriña, averigua y se dice á sí misma: "cuando fulano llena los diarios con avisos de letras de dos ó tres pulgadas de largo, anunciando que asocia á su estudio á fulano de tal, hoy, y mañana pone otro aviso, estilo Hesperidina de Bagley, anunciando que mudó su estudio á tal parte, pasado mañana otro cartelon anunciando que liquidó su sociedad con el Dr. fulano de tal, otro dia otro aviso anunciando que ha cambiado de mueblaje en su estudio, y así por el estilo; debe ser porque el tal estudio no dá ni para comprar zapatos, y de consiguiente ese abogado no puede ganar para hacer muchas proezas con los honorarios que alcanze, aunque tenga que huzmear testamentarias de gran calibre para sacar el vientre de mal año."

Cuando la opinion pública, se coloca ya en este terreno, hace sus cuentas y se dice:

"Ese funcionario no tiene mas que su sueldo; se dice ella, y luego se pregunta, ¿cuanto gana?

Diez, mil pesos, ocho mil pesos, cinco mil pesos, por ejemplo, que es el sueldo que ganan ciertos empleados.

Con cinco mil pesos, se dice la opinion pública, no se puede tener una casa montada con gran tren, con hermosas bibliotecas atestadas de libros y con museos llenos de curiosidades valiosas.

"Esos cinco mil pesos, por ejemplo, se dice siempre la opinion pública, porque suponemos que es ella la que está hablando; no alcanzan para comprar dos carruajes que puedan valer cuando menos 70 mil pesos y que el solo sostener uno cuesta cuando menos 3,500 pesos al mes".

"Esos cinco mil pesos, no pueden dar para ricos brillantes, trajes lujosos, comilonas, paseos y en fin; para mantenerse el empleado y su familia en un pié de lujo y de ostentacion, que no desmerece mucho del que pueden mantener los Sres. Anchorena, Unzue, Lezica, Lezama, Armstrong y otros muchos ricos capitalistas del pais, que tal vez no se atreven á hacer las proezas que hace ese empleado de cinco mil ó seis mil pesos".

Hechas estas cuentas y recojidos estos antecedentes, se forma la conciencia popular de una masa tan compacta, tan sólida y tan indisoluble, q'si por desgracia á ese ex-Sub-Secretario le hubiese tocado hallarse en el caso de alguno de esos empleados, cuyo retrato juzgado por la opinion pública dejamos hecho en estas lineas, podria estar cierto y muy cierto, que ni mil patentes de honorabilidad dadas por otros tantos redactores de diario, podrian disolverla, modificarla ó destruirla.

Con el Comisionado del Empréstito lo estamos viendo esto palpablemente.

Le ha hecho la opinion pública su balance de fortuna y se lo hace cada dia de una manera tan matemática, que cualquiera es capaz de decirle cuanto es su capital, segun lo que gasta y la renta que tiene.

Y mas aun; es capaz de decirle sin errar, de donde salen esas misas, porque lo que es el producto que pueda dar hoy la "Tribuna" como empresa, ya se sabe bien á cuanto puede alcanzar y cuanto puede mermar.

¿Como, pues, pretende el Ex-sub-secretario del Interior, que si aquel deudo suyo no ha podido con el famoso decreto lava-culpas del Gobierno Nacional, y abrir ni un apice las convicciones hechas en el pueblo, él ha de poder hoy en presencia de los antecedentes que haya reunido la opinion pública desde que vino de Santiago del Estero con el bolsillo limpio como una patena, hacer variar la conciencia que se haya formado buena ó mala respecto de sus procederes como funcionario Nacional, con la declaracion de los redactores de diario que quieran favorecerle un poco?

Esto es quebrarse, querido cólega, la cabeza contra una muralla de piedra.

El pueblo es un ser el mas testarudo cuando se encuentra frente á ciertos detalles, y es en vano intentar hacerle variar.

Ni la historia, que se hace como la quiere hacer el historiador, puede variar ciertas impresiones que se hacen tan populares y tan tradicionales, como esos monumentos de la antiguedad que se desentierran en las ruinas de las viejas ciudades, que nada hay que las modifique.

Encontramos, pues, intempestivo el camino adoptado hoy por el Redactor de "La Tribuna" y sentiriamos mucho que el tiro le errase, al recibir algunas contestaciones de algunos cólegas.

Análisis detallado de los hechos

La "Tribuna" de antes de ayer á la tarde, publica en sus columnas los documentos relativos al famoso camino de los Sanchales, que nadie soñó que pudiese dar motivo á discusiones tan sérias y moralizadoras, como las que hoy se ajitan respecto de él.

De esos documentos, resultan perfectamente justificados todos los cargos que hacemos al Sub-Secretario del Interior por el resultado que dió ese contrato.

Nos permitiremos analizarlos, hoy precisamente, que el Redactor de "La Tribuna" ha sometido la cuestion á juicio del Tribunal especial que pretende organizar con algunos redactores de diario, ni mas ni menos que como intentó hacerlo el Juez encausado hoy, quien en un comunicado que dirijió á "La Pampa", pidió á todos los redactores de diario incluso nosotros, (á quien sin duda por presentimientos de que pudiésemos dar un juicio como el que le dimos á ese señor, nos hace jueces "La Tribuna") que se constituyesen en jueces y decidiesen sobre las imputaciones que se le hacian; cuyo resultado debió hacer prever á "La Tribuna", que no son esta clase de juicios los que deben buscarse en el caso en que ella se halla.

Vamos al análisis.

—Resulta de los antecedentes publicados, que durante tres años aparecia arrinconada en el presupuesto una partida de quince mil fuertes para rehabilitar el camino de los Sanchales; partida exigua, que como lo indica el señor Oroño en su informe, no permitia que se llenase el propósito de los autores de la idea de habilitar ese camino; desde que no se abrioso en las condiciones que establecen las siguientes palabras de ese informe:

A estar al tenor espreso de la ley que manda habilitar el camino de los Sanchales, la propuesta debiera comprender el camino en toda su estension, desde la ciudad de Santa Fé hasta la de Santiago del Estero, allanando las dificultades materiales que la topografía del terreno y la falta de agua en algunos lugares pueden ofrecer al tráfico de las provincias, al propio tiempo que los peligros que presenta el tránsito por parages desiertos distante de las guardias militares.

Para esto el Gobierno tendria que hacer sacrificios de consideracion, estableciendo en la parte desierta del trayecto postas armadas, y contratando la conservacion de ellas por un tiempo determinado, hasta que la costumbre y la confianza estimulen el movimiento de pasageros y de vehiculos por un camino que fué en otro tiempo, y puede ser ahora, la cadena de reciprocas ventajas que ligue al comercio de los pueblos del Norte con el Litoral.

A juicio del señor Oroño, pues, las propuestas presentadas con arreglo á esa partida, autorizada solo de quince mil fuertes, no llenaban el objeto de la ley y solo vendrian á ser un remiendo puesto á una gran necesidad.

Sin duda fué esto, lo que durante tres años hizo abstenerse al Gobierno de gastar esos quince mil fuertes; lo que fué sin duda una abstencion acertadísima.

Pero en Diciembre de 1870 se presentaron al Gobierno Nacional dos propuestas para que gastase quince mil fuertes, pero no para abrir el camino que habia autorizado la ley del Congreso, segun la opinion del señor Oroño, autor en esa Corporacion de la idea.

Las propuestas eran, una de D. Luis Rueda con garantia de D. Eloy Caldentey, que firmó como garante la propuesta, y otra del Sr. De-Mot que ofrecia un fiador indeterminado pero que no firmaba la propuesta.

Notose pues esta diferencia palpable.

D. Luis Rueda ofrecia fiador y este se obligaba ya en la propuesta.

El Sr. De-Mot ofrecia un fiador que se echaria á buscarlo luego que tuviera el decreto de aprobacion y que seria aceptado por el Gobierno, saliendo ya fuera de las condiciones de la licitacion, en las que debia entrar como parte esencial de ellas, la fianza, para que se pudiese formar juicio al comparar las propuestas y graduar las conveniencias de unas y otras.

El Sr. Rueda, en muy pocas palabras presentaba su propuesta y el proyecto de contrato el dia 19 de Diciembre, habiendo presentado las suyas el Sr. de Mot al dia siguiento.

El Gobierno habia publicado las bases de la licitacion y el Sr. Rueda elevaba su propuesta, á virtud de esa licitacion; claro era pues que se obligaba á estipular el contrato como lo establecian las bases de licitacion, ademas de las mayores ventajas que ofreciese.

El Sr. Rueda proponia hacer el camino, restableciendo, el que habia ya antiguo y conocido, que es del ancho que se pedia en las bases de licitacion, es decir 20 varas de ancho en toda su estension.

El Sr. De Mot solo se obligaba á abrir un camino de diez métros de ancho, escepto en los puntos en que tuviese que mover tierra, en los que solo lo haria de siete métros.

Noten bien nuestros lectores estas dos diferencias remarcables en las propuestas, y sobre todo la de la fecha de la presentacion de una y de otra.

Rueda ofreció fiador que firmaba con él la propuesta y hacer un camino de 20 varas de ancho.

De Mot ofreció fiador indeterminado y solo propuso un camino de diez metros, con derecho á hacerlo de siete metros en donde se le ocurriese.

Rueda presentó su propuesta el 19 de Diciembre.

De Mot, el 20, es decir en tiempo de conocer aquella otra.

Sigamos el análisis de otros detalles.

Rueda ofrecia hacer cada cuatro leguas un fuerte de madera, tapia ó zanja segun lo requiriese el terreno, de 25 varas en cuadro, con corral de 50 varas en cuadro, un pozo de balde y un jaguel ó bebida de 25 varas y dos habitaciones de diez varas por cinco y una cocina de cuatro varas par 5, de pared de adobe y techo de paja, obligándose á poner en buen estado los Fortines "Tacuarales" y "Mar Chiquita."

El Sr. De-Mot copia en su propuesta estas lineas tan exactamente, que parece que las hubiera escrito Rueda y él las hubiese firmado; con la especialidad, de que no podia cuadrar la coincidencia de que el señor De-Mot las hubiese inventado, pues los articulos de la licitacion publicadas por el Gobierno, ni una palabra hablaban de restablecer los fuertes de "Tacuarales" y "Mar Chiquita".

Esto arroja ya cierta presuncion de favor hacia al Sr. De-Mot, que se robustece con otras clausulas de ambas propuestas.

De Mot se obligaba á poner en buen estado esos dos fuertes.

Rueda se obligaba detallando su compromiso á dejar en buen estado sus habitaciones, corrales, fuertes y bebidas.

Rueda pedia quince mil fuertes pagaderos en mensualidades de mil doscientos cincuenta fuertes, que recibiria cada 1° de mes, durante el año en que se obligaba á hacer la obra, debiendo concluir la cuarta parte de ella á los tres meses, la mitad á los seis, tres cuartas partes á los nueve meses y el resto al fin del año 1871.

De Mot pedia 20,000 fuertes, es decir, cinco mil fuertes mas que Rueda, en fondos públicos de puentes y caminos tomados á la par; pero que valian 85 p% , lo que daba ya una diferencia de *dos mil* fuertes en favor de De Mot y 1,200 fuertes mas de los intereses que ganarian esos títulos durante el año que tardaria en entregar el camino, hacian 3,200 fuertes mas que lo pedido por Rueda.

De Mot pidió diez mil fuertes anticipados y cinco mil cuando el camino estuviese hecho hasta la mitad y el resto al concluirlo, pero no espresa si al entregarlo, y recibirlo, sino solo al concluirlo.

Rueda no pedia anticipo alguno sino solo mil doscientos fuertes mensuales equivalentes al costo del camino que iba haciendo, pues cada trimestre, tenia que entregar terminada una seccion de él, de manera que no estando recibida cada seccion por el Gobierno, no podia recibir la mensualidad primera de cada trimestre siguiente.

Esta condicion, la esencial del contrato, la que garantia su cumplimiento mas que la fianza y todas las garantias accesorias que se tomasen, debió bastar para inclinar al Ex-Sub-Secretario en favor de la propuesta de Rueda; corroborando mas esta exijencia, el hecho de haber resistido el Ministro del Interior la aceptacion de las propuestas que *muchas* veces le habia hecho De Mot, por motivos é *inconvenientes especiales*.

Rueda se obligaba á entregar por cuartas secciones el camino y á no recibir un medio mientras no lo cumpliese.

De Mot, no se obligaba sino á entregarlo hasta "Las Mostazas" por 10 mil fuertes anticipados y cinco mil mas; colocándose en actitud de hacer lo que ha hecho y lo que no hubiera podido hacer Rueda, si se le hubiesen aceptado sus proposiciones; es decir, recibir los 15 mil fuertes, servirse de ellos desde Diciembre de 1870 hasta hoy, no hacer nada y dejar que le entrase el clavo al bolsillo del fiador D. Charistiani, pobre sacrificado en esta cuestion sin comerlo ni beberlo.

Esa era la garantia mejor no de que no se perderia el dinero, que no era lo bastante que debia exijirse, sino de que se haria el camino, que era el objeto de la licitacion, de la ley del Congreso, del presupuesto y de las propuestas.

Asegurar el dinero, era detalle del contrato.

Asegurar la construccion del camino era lo esencial de las propuestas.

Ni una ni otra cosa garantia la propuesta de De Mot, ni presentaba un fiador, ni aseguraba la construccion del camino y hasta eludia la multa de 200 fuertes por cada mes de retardo que establecian las bases de licitacion publicadas por el Gobierno.

Ahora, si comparamos los precios propuestos y las obras á hacer por ambos proponentes, resulta: que si Rueda se obligaba á hacer un camino de veinte varas de ancho en toda su estension por 15 mil fuertes y De Mot solo uno de diez métros y solo de siete métros donde tuviese que hacer mover tierra, por la suma de 20,000 fuertes; el camino de De Mot teniendo la mitad del ancho del que proponia Rueda, venia á equivaler á un costo de 40 mil fuertes por el camino de 20 varas de ancho, que era la latitud fijada en las bases de licitacion.

Entonces, pues, no siendo suficiente un camino de de diez metros ó siete metros de ancho como el que se obligó á hacer De Mot, si fuese necesario hacerlo de 20 varas como lo propuso Rueda y como lo establecia la licitacion, claro es que vendrian á gastarse 40000 fuertes y entonces De Mot habria cobrado 25000 fuertes mas que el precio que habia pedido Rueda, con mejores condiciones de seguridad de que el camino se construiria.

La diferencia es tan clara como la luz del dia.

El camino de De Mot tal cual lo propuso él y como lo propuso Rueda no podia valer mas de siete mil quinientos fuertes, luego el Ex-sub-secretario le regaló, derechos á 12500 fuertes mas que lo que valia la obra.

Pero las propuestas de De Mot aparecian mas bonitas, mejor redactadas y mas detalladas, y esto influyó sin duda mucho en el Ex-sub-secretario para rehusar la de Rueda, apesar de los *motivos especiales* que habia tenido *muchas* veces el Dr. Velez Sarsfield y que no podian desaparecer por esa consideracion tan futil.

Sin embargo, Rueda al proponer la construccion con arreglo á las bases de licitacion, claro es que se obligaba hacerlo así y que si se lo hubiese llamado á firmar el contrato, no habria tenido el mas lijero inconveniente de incluir en el cuerpo de él las bases fijadas por el Gobierno en su avisó, que eran las que servian de norma á las propuestas desde que todo proponente sabia bien que á ellas tenia que sujetarse estrictamente al elevar su propuesta.

Sin embargo del detalle de belleza y ornamentacion de las propuestas de De Mot, fácilmente se nota, que no son solo las condiciones desventajosas que contiene, las que hemos analizado.

Hay otras.

Por ejemplo, Rueda solo pedia autorizacion para disponer de las *maderas y útiles* qúe existian en el Fuerte de los Morteros.

De Mot pedia ademas de las maderas y útiles, los *materiales*, término que sirve regularmente para designar el ladrillo, adobes, paja y otros elementos de construccion que se usan en el campo ó en las ciudades segun su destino.

Rueda no pedia mas que esto.

De Mot pedia facultad para hacer espropiaciones, pudiendo el Gobierno nombrar Comisiones que atendiesen á los reclamos sobre indemnizaciones que pudiesen tener lugar.

Es decir, Rueda no queria quitar nada á nádie.

De Mot pedia facultad para comprar por lo que entonces valiesen, todas las tierras de Santa Fé y Santiago que se le ocurriese, á pretesto de expropiacion como constructor de un camino, lo que era altamente estrafalario; pues se comprenden estas espropiaciones determinando su ubicacion y su estension cuando se construye una via que vá á traficarla y esplotarla el constructor, pero no en un caso como este, en que el contratista no hacia otro papel que el de mayordomo ó capataz del Gobierno para mover tierra y raices de árboles durante un año, y hacer unos cuantos ranchos y corrales, concluyendo ahí su mision y sus funciones y volviéndose á las ciudades á gozar de los productos de su empresa, sin necesidad alguna de usar terrenos ni gozar espropiaciones, que solo podria hacerlas ese contratista para lucrar en perjuicio de los propietarios vecinos, con la mejora de precio que obtuviesen terrenos ó bienes, mejorados con la habilitacion y servicio del camino, que es algo distinto de su construccion ó apertura.

De Mot establecia la condicion de que si el trabajo sufria interrupciones á causa de guerra, revoluciones, peste ó *grave enfermedad del Empresario*, irregularidad en los pagos ó cualquier otro motivo poderoso, todo el tiempo así perdido, no seria contado hábil,

De manera, pues, que habia tomado todos los flancos necesarios para eternizar la obra unos cincuenta años.

Con un certificado médico de que el Empresario padecia de dolores rehumáticos; con la compulsa de observaciones metereolójicas de algun aficionado á hacerlas, que probasen que habia habido cien dias de lluvia en el año, cien de sol muy fuerte; con la demostracion de que habia habido cincuenta dias de revoluciones en la República, otros cincuenta de irregularidades en los pagos (sin embargo de que estaba ya bien pago con los anticipos), diez dias que tomará vomitivo el Empresario, otros diez que tomó purgas, segun certificado de algun farmacéntico, y cincuenta y cinco dias y 3 ó 4 horas de motivos poderosos, tendriamos ya un año perdido, que el empresario podia contarlo como inhabil, y volver á repetir la misma combinacion así sucesivamente.

El Sr. Rueda se obligaba á concluir el camino en el año de 1871 sin indemnizacion ni compensacion alguna de dias perdidos por ningun motivo.

Hay otro detalle sencillo de ambas propuestas, pero que dá ya una idea de los móviles que presidieron á ambas y de como de lo q' menos se trató, fué de construir semejante camino sino de recibir el anticipo de los *diez mil fuertes* q' parecian el punto objetivo de este negocio.

Rueda obligaba su persona y sus bienes habidos, por haber y á su fiador Caldentey, mientras que De Mot obligaba solo al fiador que presentaria á satisfaccion del gobierno y sin hablar de sus bienes y personas.

Es un detalle, pero un detalle que sirve de base á sérias presunciones que dejamos á la perspicacia de los lectores.

Hemos establecido ya las diferencias mas saltantes entre ambas propuestas, para dejar sentado el principio, de que el Sub-Secretario al aceptar la propuesta De Mot, contra la voluntad del Ministro Velez Sarsfield é induciendo al Presidente señor Sarmiento á hacer semejante desaire á su amigo y su ministro, lo que menos pensó fué consultar los intereses de la República y el acierto que debia empeñarse en ejercer en los pocos dias que fué, en mala hora, encargado de reemplazar al Dr. Velez Sarsfield.

En otro artículo compararemos el contrato celebrado con De Mot, con las propuestas presentadas por Rueda, y luego con las bases de licitacion publicadas por el Gobierno y entónces se verá mucho mas claro en este negocio.

Antes de concluir haremos algunas observaciones á la lijera que no dejan de ser de importancia.

Tres años estuvo autorizada la partida para construir ese camino en el presupuesto.

En esos tres años el Gobierno ni pensó en la necesidad de hacerlo y tuvo razon.

¿Que se adelantaba con abrir en medio desierto un pedazo de camino y dejarlo abandonado, si no se podia habilitar todo el camino desde Santiago á Santa Fé y guardarlo con fuerzas permanentes para que pudiese ser traficado, pues no es presumible que solo por que el Sr. De Mot arrancase y quemase unos cuantos troncos de árboles, los troperos habian de lanzarse con sus carretas y boyadas á transitarlo, exponiéndose á los asaltos de los salvajes del Chaco?

Claro es que nada, y por eso no se preocupó el Gobierno de mandar hacer el camino.

Recien allá en 1870 el Dr. Velez Sarsfield, hostigado quien sabe porque exijencias y como cosa perdida que no se haria jamás, mandó sacar á licitacion la obra.

El 19 y 20 de Diciembre se presentaron las propuestas y ¿como seria la prisa q' tenia el Ministro por hacer el camino y como lo creeria necesario y conveniente apesar de las *muchas veces* que el Sr, De Mot le propuso hacerlo, que en Abril, es decir, casi cuatro meses recien informaba el Sr. Oroño, y ¿como seria la prisa que tenia de verlo habilitado y la conviccion de su conveniencia, que recibido el 12 de Abril ese informe, en Mayo, ausente el Dr. Velez, fué entonces que le tocó la suerte al Ex-Sub-Secretario de mover el asunto y celebrar el contrato el 26 de Mayo de 1871.

Pero viene otra reflexion.

En esos dias de Mayo se morian por docenas los enfermos de fiebre amarilla.

Era una época calamitosa en que para lo que menos estaban dispuestos los gobiernos era para hacer contratos de caminos en el Chaco.

Debia venir á la mente á cualquier Ministro prudente, que no era licito en esos dias entregar diez mil fuertes anticipados al Sr. Dr. Mot, que tenia el pellejo tan susceptible de adquirir la fiebre y morirse, como lo tenia cualquier hijo de vecino.

Eran esos dias en que todavia las gentes emigraban y apenas algunas de la campaña empezaban á venir á la ciudad.

¿Como, pues, tuvo el Sub-secretario tanta presencia de animo para discutir ese contrato en los dias aciagos en que recien se restablecia la calma y en que no se podia conseguir que estuviesen con animo tranquilo, ni los Ministros ni el Presidente de la República?

¿Como, en medio de esos momentos de reconstruccion interior de los ministerios, de labor despues de tantos desarreglo, se ocupaba el sub-secretario con tanto apuro, del camino de los Sanchales que hacia tres años no lo queria contratar el Dr. Velez Sarsfield?

Pero viene otro detalle mas.

El contrato está estendido y firmado el 26 de Mayo de 1871.

Todos sabemos aqui lo que es el 26 de Mayo, dia siguiente al 25 de Mayo, fiesta clásica que deja todavía hasta el 26 los rastros del movimiento de las fiestas y de la paralizacion de las oficinas públicas.

Es un dia en que regularmente, las oficinas de Gobierno están solas, completamente solas, á punto de que apostariamos con éxito que ese dia no hizo un solo pago el Gobierno Nacional por Tesoreria, y sin embargo, el Sud-Secretario ocupó al Gobierno con el negocio de los Sanchales, que parece quisiese dejarlo terminado á toda costa antes que viniese el Dr. Velez Sarsfield al Ministerio, de regreso de Arrecifes, sin duda para dejar ligado su nombre tan respetado por sus niños, al de los Sanchales, que hoy viene á hacerse funesto para él y para el Tesoro Nacional.

Sin embargo, ese mismo dia se aprobaron las propuestas, se dictó el decreto aprobatorio, se estendió la escritura y se firmó, sin que ni hubiese testigos que la firmasen, sin duda por lo sola y desierta que se hallaba la Casa Rosada ese dia de azueto.

¿No les llama la atencion á nuestros lectores una prisa tan inusitada en este mecanismo del Ex-Sub-Secretario, respecto de un camino como el de los Sanchales, que hacian tres años no se queria hacer, cuyas propuestas de construccion hacian cuatro meses que dormian en el Ministerio, y cuyo informe del Sr. Oroño hacia mes y medio que tambien dormia en el Ministerio?

Pues estos hechos es lo que nos mueve hoy á anunciar á nuestros lectores, que hay paño en que cortar y que tenemos materia con este negocio, para algunos otros editoriales que reservamos para cuando los Redactores de diario se zafen del compromiso en que los ha puesto el Ex-Sub-Secretario, nombrandolos jueces en este asunto.

La limpieza de la canaleta

Dos ó tres meses hace que las dragas fueron entregadas al Gobierno Nacional y como un año que están aquí en Buenos Aires, y sin embargo gastó dinero el Gobierno Provincial, y gasta ahora el de la Nacion y nada han hecho las tales dragas.

Entre tanto, la entrada al Riachuelo, paso preciso para las tres cuartas partes del tráfico de embarque de nuestro puerto, está en tales condiciones, que todavia se pasan tres y cuatro dias sin que las lanchas puedan entrar ó salir cargadas, mientras que con las dragas que hay, en veinticuatro horas se haria la limpieza de ese pedazo de canal y quedaria habilitado para que pudiesen navegarlo sin inconveniente embarcaciones de cabotaje y las lanchas que conducen los frutos de exportacion.

Por desidia, por negligencia de la autoridad y no por inconvenientes notables; es que no se llena esta exijencia vital para el comercio.

Largos años hace que el embarque de nuestros productos se hace dificil, contingente y mas dispendioso por los obstáculos que ofrece la canaleta de la Boca; y sin embargo lo que pudo ser materia de obras ligeras y de poca importancia, no se ha hecho ni se hace hoy que tenemos elementos para ello.

El dinero Provincial y el dinero Nacional se gasta para que las dragas estén ahí estacionadas, sosteniendo un numeroso y costoso personal, sin que sea de provecho alguno su servicio y la dotacion con que están servidas.

El Ministro de Hacienda, bajo cuya dependencia están indebidamente las dragas, apenas se contenta con recibir las notas del ingeniero representante de Bateman, contraidas á dar disculpas porque nada hace y hace grandes promesas, mientras el gasto del dinero nacional se hace.

Convendria, pues, que pasasen las tales dragas y las chatas á la reparticion de Guerra y Marina, para que si quiera el Sr. Ministro del ramo, teniendo este accesorio de *Marina*, pueda ocuparse en hacer limpiar la canaleta de la Boca en unas veinticuatro horas, que seria el mayor tiempo que exijiese esta operacion, la que una vez realizada no solo haria desaparecer obstáculos fáciles de removerse, sino que imprimiria al tráfico de la Boca y de Barracas, un movimiento y una regularidad que lo exijen cada dia en mayores proporciones las grandes operaciones de comercio que por ese riacho se verifican.

Llamamos, pues, la atencion del Presidente de la República sobre este asunto y creemos que la manera de empujarle á que haga algo, seria que el vecindario de la Boca y de Barracas se reuniese y lo solicitase, apoyado por los lancheros, barraqueros, y exportadores, quienes por los obstáculos que cierran la entrada del Riachuelo sufren perjuicios de grave importancia.

EXTERIOR

París, Febrero 5 de 1873.

REVISTA POLÍTICA DE EUROPA.

SUMARIO—Observaciones generales—Francia I.—España II.—Inglaterra III.—Prusia IV.—Austria V.—Rusia VI.—Italia VII.

I.

Desde que escribimos nuestra anterior revista la Asamblea francesa ha adelantado poco sus tareas legislativas.

Verdad es que, á poco reanudar sus sesiones, ocurrió el fallecimiento del ex-emperador Napoleon y los diputados bonapartistas se apresuraron á ir á Inglaterra á tributar los últimos honores al cadáver de Cárlos Luis Bonaparte; no pocos diputados de la derecha hicieron lo mismo y varios oficiales del ejército, que habian sido edecanes del emperador ó estado á su servicio personal, obtuvieron licencia para pasar á Inglaterra con el mismo objeto, aunque previniéndoles que no asistiesen como cuerpo militar.

En una palabra, desde el 9 de Enero, dia del fallecimiento hasta el 15 de este mes en que se hizo la inhumacion del cadáver del ex-Emperador con aparato régio y una afluencia de mas de 12,000 personas, se ha trabajado poco en los negocios políticos.

La poblacion de Paris ha permanecido tranquila viendo con indiferencia que los bonapartistas han costeado honras fúnebres por el ex-emperador en la mayor parte de las iglesias de los barrios de la capital.

Se sabe que el partido bonapartista ha muerto con la pérdida de su gefe y que el príncipe imperial no puede darle vida poniéndose al frente de los partidarios de su padre. Un jóven de 17 años aunque se le declare mayor de edad en Marzo próximo, no podria regir hoy los destinos de Francia y ademas está muy reciente la capitulacion de Sedan para que los franceses piensen en los Napoleones con el entusiasmo que les producia antes del primer imperio.

Prescindamos del partido bonapartista y hablemos de la Asamblea. Sus trabajos han sido de poco provecho como ya hemos dicho. Una interpelacion sobre la admision del Mr. Bourgoing, Embajador francés cerca del Papa, que tuvo por sucesor á Mr. Corcelle, se anunció como asunto de importancia para quedar reducida á obtener cierta esplicaciones del Gobierno francés que repitió sustancialmente lo que habria dicho Mr. Thiers respondiendo en Julio de 1871 á la peticiones hechas por los Obispos, para que por medio de la intervencion diplomática se dejase al Papa la libertad de accion de su jurisdiccion espiritual.

Las esplicaciones del Gobierno, que profesa la doctrina de no mezclarse en los asuntos del poder temporal del rey de Italia, sin abandonar por esto el Papa, protegido por la ley de garantias hecha en el Parlamento italiano, dejaron satisfechos á los autores de la interpelacion, ó al menos convencidos de que el Ministerio francés no podia obrar de otro modo.

Un proyecto de ley reformando la organizacion del Consejo Superior de Instruccion pública ha ocupado algunas sesiones de la Asamblea. Redactado por la comision parlamentaria en sentido liberal ha sufrido los ataques de algunos diputados materialista de la extrema izquierda.

El elemento lego estará en gran mayoria, en el consejo superior de que hablamos, puesto que en él se hallarán representadas las academias del Instituto de Francia, la universidad, la administracion de justicia, los inspectores generales, las notabilidades científicas y hasta varios miembros de los que profesan el principio de la enseñanza libre.

Todo esto no bastaba á los diputados radicales, que no podian ver sin espanto que el clero católico tuviese en el consejo cuatro arzobispos ú obispos ya que la Iglesia reformada tenia un pastor, elegido por su consistorio y la confesion de Ausbourg y otro nombrado del mismo modo á la vez que el culto israelista debe tener tambien un representante elegido por sus correligionarios.

Los diputados radicales á que aludimos hablan mucho de tolerancia y de libertad religiosa y se creen fuertes: pero tiemblan ante la sotana de un sacerdote ó la hopalanda de un obispo como si estos tuvieran en sus manos las llaves de la caja de Pándora ó pudieran imponer el fanatismo religioso á una sociedad que repele hasta el fanatismo político.

La discusion terminó á despecho de los radicales, que fueron vencidos en la votacion porque así debia suceder cuando el proyecto de la Comision era altamente liberal y no podian escluir una representacion mínima del clero católico en el consejo de instruccion pública de un pais que cuenta muchos millones de esta comunidad relijiosa y muy pocos individuos que no profesen relijion alguna segun los datos aducidos al último censo de la poblacion de Francia.

Una interpelacion presentada con motivo de una circular del Ministro de Instruccion pública, ha dado lugar á la dimision de Mr. Jules Simon á quien se han hecho cargos por no haberse limitado á las facultades que la concede la ley. En el fondo de la circular tenia razon el Ministro; pero la Asamblea no ha querido eximirle de la responsabilidad en que ha incurrido.

Continuan las intrigas propias del fraccionamiento de los diferentes grupos de los diputados de la Cámara.

El centro izquierdo se ha dividido y la fraccion capitaneada por M. Casimiro Perier ha tomado el nombre de centro de la República conservadora. Podrá contar con 80 votos, número escaso en una asamblea de 750 diputados.

El centro derecho ha tenido varias reuniones en que ha sucedido lo de siempre: se ha hablado mucho para no resolver cosa alguna de favorable.

La comision encargada de presentar los proyectos de reformas constitucionales avanza poco en sus trabajos, aunque M. Thiers se halle animado de deseos de conciliacion. El nombramiento de una segunda Cámara, el voto suspensivo de la ejecucion de las leyes, y la facultad de tomar parte en los debates de la Asamblea, que el presidente de la República exije como necesaria para llevar á cabo la obra son los puntos capitales que han de resolverse en la discusion pública.

Se espera que se llegue á una solucion satisfactoria aun que la comision quisiera redactar un preámbulo que dejase abierta la puerta al advenimiento de la monarquia y demostrase que las reformas se dirigen á restablecer el *modus vivendi* entre los poderes públicos hasta que la Francia se halle libre de la ocupacion alemana.

Dejamos el asunto de las reformas para cuando se presenten y digamos que se ha empezado á pagar el primer plazo del cuarto millar de la indemnizacion de guerra y se continuarán las entregas sucesivas para que al fin de Mayo no queden por satisfacer sino 1,000 millones de francos que el tesoro tendrá reunidos el 15 de Octubre de este año.

Pagado que sea el 4° millar se entrará en negociaciones para dar garantias por el 5° á fin de que la evacuacion del territorio francés pueda hacerse en el mes de Agosto.

Lo mas importante es evitar una crisis monetaria por la entrega del 5° millar ya que no la ha habido con los pagos de los primeros 4,000 millones.

Las contribuciones públicas se cobran bien y aun cuando las indirectas presentan un déficit de 153 millones, se saldará este con 53 millones sobre los antiguos impuestos y resto sobre lo creado nuevamente.

Por último la situacion politica de Francia es tan satisfactoria como puede serlo en las circunstancias críticas que atraviesa el pais y si el órden público no se altera se Mr. Tiers logrará dar cima á la obra laboriosa que ha tomado á su cargo.

Lo que suceberá despues que los alemanes hayan evacuado los departamentos de Francia que ocupan, no deberia profetizarlo.

El afianzamiento de la República conservadora es una necesidad para la Francia que no puede hallar su salud en el advenimiento de la monarquia hereditaria representada por el conde de Chambord, ni en el de los revolucionarios de 1830, representada por los Orleanes.

Se dice que los orleanistas y los legitimistas han llegado á entenderse. Lo dudamos mucho, pero aunque así fuese, no son ellos sino el pais el que ha de decidir acerca del Gobierno definitivo que ha de suceder al provisional que ahora le rige.

II.

Harto hemos dicho del partido radical de España que está en el poder desde que el Sr. Ruiz Zorrilla formó su ministerio. No queriendo repetir lo que tantas veces hemos puesto en conocimiento de nuestros lectores, añadiremos que el partido mencionado no tiene principios fijos ni brio político y está agobiado por el peso de muchos problemas que exigen soluciones perentorias.

Impotente para resolver la cuestion de Hacienda, lo es tambien para dar cima á la de órden público y para vencer á la insurreccion carlista que hace una guerra de bandoleros destruyendo los ferro carriles y los telégrafos.

La abolicion de la esclavitud en puerto Rico ha dado lugar á varias manifestaciones en muchas provincias favorables á la emancipacion de los negros.

Ni la ley del jurado; tantas veces anunciada, ni la secularizacion de los cementerios adelantan un paso, por que, ante todo, es preciso asegurar el órden material que los radicales han destruido casi por completo, al mismo tiempo que han desorganizado la administracion pública.

Partido de palabreria mas que de accion, ha conseguido llevar la confusion á todas partes y no estar seguro de sí mismo puesto que se halla sometido hasta á sufrir los ataques de sus mismos partidarios.

La situacion del Rey Amadeo es bien precaria aunque no se ocupa de los asuntos públicos y hasta el Sr. Ruiz Zorrilla se halla enfermo, no sabiendo como ha de salir del atolladero en que está metido.

El 13 de este mes fué llamado á palacio el ex-Regente del Reino General Serrano, que es el Presidente del Comité del partido conservador. Su visita fué objeto de diferentes comentarios; pero lo cierto fué que no se resolvió nada en la conferencia que duró cerca de dos horas.

Despues ha recibido el Rey Sr. Rios Rosa, uno de los hombres mas importantes de los conservadores; pero como Amadeo I, no se atreve á decidir por sí mismo sin consultarlo con su padre el rey de Italia, sirven de poco estas conferencias aisladas que no hacen mas que embrollar al pobre rey.

Estas indicaciones bastan y sobran para comprender lo que es la situacion política de España donde hay un soberano que no reina y un ministro que no sabe ó no puede gobernar.

No queremos hacer mencion de los infinitos atentados contra el órden público que rejistra la dominacion de los radicales; pero si diremos que últimamente se ha tenido que repeler en Madrid una agresion nocturna contra el ministerio de la guerra saliendo herido el centinela que vijilaba la entrada del palacio en que se hallan establecidas las oficinas.

En una palabra, la situacion de España necesita imperiosamente la dimision del ministerio radical y la entrada en el poder de hombres enérgicos que puedan hacerse superiores á todos los elementos de disolucion acumulados por los actuales gobernantes.

Por otra parte el actual Congreso de los diputados deja mucho que desear y es un obstáculo mas que un ayuda para la buena gobernacion del Estado. No lo estrañamos, porque las elecciones últimas fueron peores que las precedentes. El gobierno las hizo á su gusto por medios que no queremos indicar y se valió del cansancio general y de las abstenciones numerosísimas de los electores para conseguir el triunfo de su partido.

Las córtes se ocupan de discutir la ley de reemplazo del ejército, proyecto basado sobre el principio del servicio militar obligatorio.

El Ministro de Hacienda ha ofrecido nivelar los presupuestos sin acudir á nuevas emision de títulos de la Deuda pública, pero dudamos mucho que cumpla su palabra sabiendo los recursos con que cuenta para ello.

En la mayor parte de las provincias de España hay tranquilidad material, aunque el órden moral sufre mucho en vista de lo que acontece en las altas regiones del Gobierno.

El partido republicano representado por sus gefes ha tenido un dia de solaz mientras el pais sufre las consecuencias deplorables de un mal Gobierno. Las notabilidades democráticas, se han regalado con un banquete que parece aristocrático puesto que costaba una onza de oro la comida de cada demócrata.

Así van las cosas en España: los radicales hacen Condes, Marqueses, Duques Vizcondes y Barones; los republicanos de primer órden gasta el tiempo en banquetes y se recrean con manjares suculentos, mientras la patria comun sufre y paga.

Correspondencia de España

Barcelona febrero 4 de 1873.

Es una temeridad el querer ocultar lo gravísimos que está la situacion en este principado y las proporciones que va tomando la insurreccion siendo provincia de Tarragona la que está peor.

En la actualidad se están repartiendo muchos miles de fusiles á aquellos pueblos que los piden; pero me temo que muchos que aquellos han de ir á parar á manos de las partidas carlistas, como ha sucedido ya á los entregados á la villa de Tremp.

En vista de las respetables personas que me han manifestado y asegurado la entrada por esta frontera de don Alfonso, hermano de don Cárlos, lo he llegado yo tambien á creer.

Hoy se me asegura que Saballs, Huguet y otras partidas en número de mil hombres, atacaron á Centellas; pero no hay mas detalles.

Se ha dado nueva organizacion á las columnas; se ha reforzado la de Cabrinety; al coronel Serrano politicamente le han quitado el mando de la que tenia, dándosela al coronel Mercado y pasando aquel á Figueras, para estar al frente de los 700 que destinado á su rejimiento.

La muerte del cabecilla Frigola es cierta, y se le ha enterrado en Mieras; pero lo que sí parece falso, es la muerte tan cacareada del cabecilla Castells, no obstante haberla publicado oficialmente el gobierno, y hoy se me asegura que no tan solamente no está muerto dicho cabecilla, sino que ayer repartia nuevo uniforme á su partida, en el pueblo de San Quirse de Besora.

No obstante del consabido parte del gobierno de que en el resto de la Península se goza de completa tranquilidad nosotros no creemos aquí todo lo contrario, pues mal puede decirse otra cosa, cuando las tropas no son dueñas mas que del terreno que pisan.

En la actualidad operan en esta provincia las columnas del general Andia, brigadier Macias, coronel Mercado y teniente coronel Cabrinety.

Se habla mucho, y se comentan mas, los discursos pronunciados por el señor comandante general brigadier Melgarejo, á las comisiones que fueron á felicitarse por su *merecido y justo* ascenso á brigadier, puesto que dicen que se espresó en términos democráticos, que dejó muy atrás á Rivero y á Martos.

He oido á varios oficiales, y todos están disgustadísimos con la contribucion que se ha impuesto á las grandes cruces y encomiendas ganadas en accion de guerra: se ofrece á todos que la contribucion se cobrará.

Otra carta de Olot tenemos á la vista, en que se dan curiosos é interesantes detalles acerca de la accion sostenida el 10 de este mes por la columna que manda el coronel Cabrinety con las facciones reunidas de Saballs, Frigola, Bosch y otros, fuertes en todo de unos 1,000 hombres, mientras la columna Cabrinety apenas contaba 700.

Dicen que los valientes soldados hicieron prodigios de valor, matando al cabecilla Frigola, que era el brazo derecho de Saballs, y causando otras pérdidas importantes en las filas contrarias.

Tomaron parte en el encuentro siete compañias del regimiento de América, mandadas por el comandante D. Miguel de Cobian; una seccion de artilleria bajo las órdenes del capitan del cuerpo D. Federico O'Daly, y cuatro compañías de Arapiles á las del comandante D. Tadeo Cabrinety, habiéndose distinguido estas tropas y sus dignos jefes y oficiales por su valor, inteligencia y disciplina, que los hacen muy dignos de la gratitud de la patria y de la consideracion del gobierno.

Un muerto, 12 heridos (uno grave) y 15 contusos de bala son las pérdidas que hemos sufrido en aquella importante jornada.

—Vamos ahora al suceso ocurrido en las inmediaciones de San Sebastian, y que solo merece algunas líneas á la *Gaceta*. Un cólega lo refiere en estos términos:

"Con noticia de que una faccion bien organizada y amaestrada hácia la parte de Oyarzun, se hallaba cerca de Usurbil, pueblo situado á legua y media de San Sebastian, en el camino que va á Zarauz, la autoridad militar dispuso la salida de una columna compuesta de ocho compañías del regimiento de Luchana, algunas escuadras del migueletes y 33 guardias civiles, entre todos 500 hombres, al mando del coronel de dicho regimiento, Sr. Olta.

Al llegar á Usurbil esta columna, su gefe supo que la faccion de que hemos hablado, unida á la del ya célebre cura de Santa Cruz, se hallaba situada en la ermita de San Estévan, posicion muy fuerte en lo alto de un cerro cubierto de breñas y zarzales, en la que 100 hombres podrian hacer frente con gran ventaja á 1,000.

Sin reparar en lo formidable de esa posicion, sin hacerse cargo de que los facciosos tenian asegurada la retirada por el puente de Antdarza, á la espalda de ella, sin tomar precaucion alguna estratégica, y sin aconsejarse mas que de su valor, en vez de tomar el puente de Zubieta, de flanquear la montaña y de hacerse preceder de guerrillas, el jefe de la columna tomó por el puente de Usurbil, y subia de frente con toda su fuerza el cerro, cuando de la espesura de él se hicieron tres ó cuatro descargas seguidas con la certera punteria del que está apostado acechando su presa para disparar sobre ella.

A la primera descarga cayeron al suelo mortalmente heridos, el desgraciado coronel Olta y un sargento de migueletes, que iba con él delante, y á la segunda varios guardias civiles y soldados. Hubo algunos momentos de duda y aun de dispersion. Rehecha la columna en Usurbil, los oficiales y soldados quisieron volver á la carga, pero el jefe de mas graduacion que tomó el mando de aquella, no lo consideró prudente, y volvió con su fuerza, en órden regular á San Sebastian, donde la noticia del suceso causó tanta mayor impresion, cuanto que, durante la guerra de los siete años, nunca se atrevieron los carlistas á aproximarse tanto de aquel pueblo y á dar acciones á sus mismas puertas.

Este revés no es de consecuencias, pero revela lo envalentonados que se hallan los facciosos, y ha de contribuir á aumentar su audacia, á la vez que el terror de los pueblos.

La faccion de Rada, al ser batida por el brigadier Catalan, tuvo 2 muertos, 3 prisioneros, varios heridos entre ellos un hermano del cabecilla, y sobre 100 dispersos que en su mayor parte arrojaron las armas. El cabecilla ha perdido su caballo, el cual montó el Brigadier Catalan habiendo tenido la desgracia de que le arrojase al suelo.

El brigadier se encuentra en cama en Pamplona, algo estropeado por efecto de la caida. Las tropas cogieron á los rebeldes gran número de armas, morrales y otros efectos. La persecucion continuó siete leguas y la faccion se salvó milagrosamente despues de una marcha de 15 horas."

El "Imparcial", asegura que la columna, perdido su jefe, hizo alto y permaneció en aquel sitio durante largo tiempo, esperando á su vez ser atacada por los carlistas; pero estos, seguros de que no podrian medirse con nuestros soldados, no se

---

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

gusteis, pero hacedme ántes justicia.

Calló Sandobal, y Luisa rompió en sollozos profundos. El lenguaje caloroso y persuasivo de Julio habia empezado á despejar las nieblas de su espíritud y la vergüenza y el bochorno se deslizaron por su corazon como viboras envenenadas.

La madre y la hermana de Sandobal guardaron el más profundo silencio, y dejaron que aquel inmenso pesar se desahogara en gemidos;

Por esta historia, se dijo al dia siguiente en Baden-Baden que Luisa habia aparecido con un nuevo amante y acompañada de dos mujeres de poco más ó ménos.

La version se creyó fácilmente.

Conocida una falta, ¿quién no cree posible la segunda? Cuando una mujer recibe cierto sello de la opinion, las gentes que con ella se acompañan, ¿no participan de su descrédito?

LXXI.

Sandobal instaló á su familia y á Luisa en el *Hôtel Victoria*, uno de los puntos principales de Baden, cerca del palacio de la gran duquesa, y salió en seguida para hacer investigaciones acerca de D. Pablo, á fin de calmar la ansiedad y los remordimientos de Luisa.

Cuando volvió, era tarde, y halló que Luisa y su hermana le esperaban levantadas.—La anciana condesa se habia acostado, y descansaba.

Amelia, que así se llama la hermana de Sandobal, salió á su encuentro, y abrazándolo cariñosamente, le preguntó:

—¿Traes buenas noticias?

—No, repúso Julio; solo sé que ha partido por la línea de *Calsruhe*, y que pocas horas ántes conversó largamente con el jefe de policía.

Luisa, que no levantaba los ojos delante de Julio, inclinó la frente en silencio y se puso á llorar.

Amelia se volvió á su hermano, y le dijo:

—Mamá me ha encomendado el cuidado de esta señorita, y ha mandado que nos pongan dos camas en la habitacion que se comunica con la suya. ¿Te molestará quedarte en vela esta noche por si algo necesitase mamá?

Julio por toda respuesta dió un beso en la frente á su hermana exclamó enseguida sonriendo:

—No tengas cuidado, y duerme tranquila.

—¿Quereis que nos acostemos? añadió Amelia volviéndose á Luisa.

—Como gusteis, murmuró Luisa tristemente.

—Pues esperad á que dé un beso á mamá.

Y entrando silenciosamente en el dormitorio de la condesa, se acercó á su cama, la besó en la frente, y tornó á salir diciendo:

—¡Duerme!....¡qué dulcemente respira!....¡Dios bendiga su sueño!—Y volviéndose á su hermano, añadió: Me voy confiada, ¿verdad?—No dejes de entrar á verla de vez en cuando, y dila si despierta que he rezado por ella ántes de acostarme, y que la he dado un beso en la frente.

Julio volvió á abrazar á su hermana, y se inclinó ante Luisa dándola las buenas noches.

Luisa siguió á Amalia sin replicar, bajo el peso de la vergüenza que la producia el contraste que formaban aquellos dos hijos cariñosos; con ella que habia abandonado á su padre inconsiderablemente, y por cuya bendicion hubiera dado en aquellos momentos la mitad de su vida.

Inútil es decir que estas ideas y otras análogas se cernieron sobre ella toda la noche como espíritus malignos, y que apartaron de sus párpados el sueño.

Amelia no tardó en dormirse con la tranquilidad de una alma pura, y ni sintió siquiera que Luisa abandonó el lecho á la madrugada fatigosamente rendida de la lucha que sostenia con sus pensamientos.

De repente recordó que la hostelera del *Hôtel de la Gloria* la habia dado una carta al detenerse á preguntar por su padre, y que aquella carta permanecia sin abrir en uno de los bolsillos de su vestido.

Buscando mis bien el medio de apartar de sí las tristes ideas que la atormentaban, que el de satisfacer á tales horas una curiosidad intempestiva, corrió á su vestido, tomó la carta, abrióla, y leyó lo que sigue:

CAROLINA Á LUISA

Te escribo desde Lisboa, querida Luisa, libre ya como el aire, alegre como un pájaro, y feliz como el cautivo que ha roto sus cadenas. Yo he roto las mias, y me figuro que ahora empieza la vida para mí.—¡Si supieras las dificultades que he tenido que vencer! ¡Gracias á tí, que sin pensar en ello me diste la voz de alarma!—Pero tu última carta, aquella en que me anunciabas que pronto nos veriamos, porque mi papá no habia escrito al tuyo anunciándole nuestro viaje, fué un rayo de luz que me puso á cabo de todo.—Estando yo depositada en mi propia casa por un auto judicial, no debiendo salir de ella hasta que me enlazase á mi marido, ¿cómo era posible que se verificase tal viaje?—¿Habria papá sobornado al juez?—¿Querria tal vez faltar á su palabra saltando por todo?—Ya habia yo notado en papá una actividad extraña en el arreglo de ciertas cosas, y debo confesarte que no alcanzaba á esplicarme cuando pasaba en derredor mio. Por otra parte, su carácter se habia hecho ménos agreste, y más de una vez le habia sorprendido risueño y restregándose á sus solas las manos como aquel que celebra un triunfo desconocido.

Pero llega tu carta, leo en ella, la satisfaccion que te embarga porque ibamos á abrazarnos, segun decia mi papá al tuyo, ocho dias despues, y esta revelacion me lo esplicó todo.—Papá queria triunfar de mí por un acto de violencia.

No puedo esplicarte cuanto pasó por mi espíritu al adivinar este designio. Al verme frente á frente de la realidad que me amenazaba, sentí dentro de mi alma un vigor y una resolucion que yo no sospechaba.

¡Se me provoca!....me dije á mí misma; y corrigiéndome enseguida, añadí: «no se me provoca, se me empuja. Yo no queria llegar al extremo á que se quiere que llegue; pero toda vez que se me acorrala como á una fiera, buscaré la salida, y la hallaré.»

No te explicaré detalladamente cuando hice por salir triunfante en esta batalla sorda y silenciosa que se trabó entre papá y yo; nuestras armas eran la astucia y la hipocresía, y justo es confesar que la lucha era desigual para papá. Mientras el creia confiado que iba á sorprenderme, yo adivinaba su juego sin dejarle ver el mio.—Por otra parte, una mujer no conoce sus propias fuerzas hasta se la coloca en condiciones de resistencia, y yo estoy aun asombrada de las que he tenido necesidad de desplegar para vencer todos los obstáculos que he hallado á mi paso.

Verdad es que hay un Dios para los enamorados, y sin su ayuda acaso toda mi energía se hubiera estrellado en esas pequeñeces que tan indispensables son para los asuntos de la vida.—Yo me prometia burlar la vigilancia de papá y salvar las tapias de mi cárcel.—Pero una vez fuera, ¿cómo debia componerme?—buscar el amparo del juez, era exponerme á caer de nuevo en manos de papá, si es que el juez estaba de acuerdo con papá y favorecia sus planes.—Ampararme en la casa de Claudio, era arriesgado, y sobre todo imprudente y deshonroso. Por lo tanto, necesitaba ponerme á cubierto de toda nueva contingencia, y pensar además en asegurarme elementos de vida de un año.—Llevarme mis alhajas, me parecia indigno; y huir con Claudio sin unirme antes á él, era vergonzoso.

¡Ya ves cuánto milagro tuve que pedir al Dios que protege las amorosas resoluciones!

Este Dios tomó la figura de un medico amigo de Claudio, y por su mediacion he realizados mis deseos.

La noche anterior á la que papá se proponia arrancarme de aquellos sitios, gané yó la partida por la mano.—Claudio se habia encargado de mandar fabricar algunas llaves, cuyas cerraduras le habia yo proporcionado estampadas en cera, y no habia puerta que dos noches ántes no se abriera y se cerrase sin estrépito.

Al cabo Luisa exclamó:

—¡Mi pobre papá!....¡mi pobre honra!....

—¡Oh!..., por Dios, dijo la madre de Sandobal cariñosamente; ¿qué hará su papá más que abrirle los brazos?

—¿Y quién se atreverá á su honra sin que yo lo ahogue entre los mios repuso Sandobal.

—¡Ah, Dios mio!....murmuro Luisa: en adelante no seré digna de la consideracion de las gentes.

—Vamos, señorita, interrumpió la venerable condesa: un poco de reflexion y de cordura; serenaos y confiad en él y en Dios.

La hermana de Sandobal se trasladó silenciosamente al lado de Luisa, y la tomó una mano con el más vivo interés.

Esta prueba de afecto conmovio á Luisa más tiernamente que todas cuantas palabras de consuelo le habian sido dirigidas, y á dejarse vencer de los impulsos que sentia, se hubiera arrojado en los brazos de aquel ángel de bondad y de cariño.

Al cabo el tren llegó á Baden-Baden.—Sandobal tomó un carruaje de cuatro asientos al salir de la estacion, y despues de encargar á un mozo conocido la remision de los equipajes de su madre y de su hermana al *hôtel* en que se alojaba, partieron los cuatro con direccion á la *Fonda de la Gloria* en la cual se prometia encontrar á D. Pablo medio muerto de pesadumbre y de zozobra.

¡Pero cuál fué el asombro de Sandobal y el dolor de Luisa al saber que D. Pablo no estaba en Baden?

La dueña del *hôtel*, con una locuacidad digna de suerte dijo á Sandobal que la persona por quien preguntaba habia salido de Baden á causa de un suceso desagradable, que era el tema de todas las conversaciones.

—¿Y no ha dejado carta para nadie, ó señas de la direccion que debe darse á su correspondencia?

No señor, contestó la hostelera; y por cierto que es extraña esta falta de prevision, porque á causa de ella no sé dónde remitir una carta que ha llegado hoy para su hija—Verdad es que, aun cuando se la remitiese á él, la carta no podria llegar á su destino, porque como la señorita, segun se cuenta, ha desaparecido en compañía de un calavera que le hacia cocos....

—Perdóneme V., interrumpió Sandobal, esa es una impostura que yo no debo dejar pasar sin correctivo.—Y en prueba de ello, añadió Sandobal, ruego á V. que entregue esa carta á la señorita á quien viene dirigida, y que espera en la puerta con otras dos señoras que la acompañan en un carruaje.

—¡Ah!....¿conque entonces esa jóven no se ha ido con un amante? Me alegro mucho saberlo, y corro á entregarle su carta.— Con eso le diré todo lo que de ella se ha referido en la mesa.—¡Lo que mienten las gentes, señor!....

—Guárdese Vd. ser inconveniente con ella, repuso Sandobal, porque juzgo indigno que se lastime su decoro con cuentos y suposiciones de sobremesa.

La dueña no tuvo qué replicar á esta indicacion, y bajó á llevar la carta, más por curiosidad que por deseos de llenar un deber.

En efecto, dentro del carruaje encontró á Luisa, á quien entregó la carta á que se habia referido ántes, y á la cuál dió la noticia de que su papá, no solo habia dejado el *hôtel*, sinó que habia abandonado á Baden-Baden.

Luisa no supo qué decir, y en su gesto se reveló todo el espanto que le causó semejante nueva.

La madre de Sandobal se apresuró á calmarla, y la presencia de Julio impidió que allí se ofreciera una nueva escena.

La hostelera adivinó en la turbacion de Luisa, en la solicitud de la condesa, en las demostraciones de cariño de su hija, y en la intervencion de Julio en todo aquello, que allí pasaba algo que no era natural, y que no estaba en boca.— Así es que, estableciendo hipótesis y haciendo conjeturas arbitrarias, acabó por forjar una historia á su placer, y que dió como

movieron de sus posiciones, ni siquiera los provocaron con nuevos disparos.

La columna retiró al desgraciado cuanto animoso Sr. Olta, que al dia siguiente falleció á consecuencia de sus heridas."

De una carta escrita en Pamplona el 30 de Enero tomamos los siguientes datos:

"Voy á decir á V., aproximándome lo mas posible á la verdad, las fuerzas de que disponen los carlistas de esta provincia.

Ollo (titulado comandante general), con Aragon, Pérula y Senosian, tiene el grueso de las fuerzas, y se halla situado en las Amezcuas; de aquí se corrió á Alava, de donde ha regresado perseguido por la columna Primo de Rivera; hace cuatros dias atacaron dichas fuerzas en las citadas Amezcuas, cogiéndoles la noche en las mismas posiciones; se ignoran detalles, así como si al siguiente dia continuaria el fuego. Ollo tendrá sobre 1,000 hombres, mas bien mas que menos.

Radica 400. Es difícil apreciar los que tengan Mozo y Zunzarren en la Ulzama; pero no bajarán de 250 á 300.

Oscariz con unos 300 en Donamaría, destacando pequeñas partidas para cobrar contribuciones en Elizondo, Irurita y otros pueblos de Bastan; me aseguran se acerca á la frontera para armar unos 200 hombres que lleva desarmados.

Martinez en Echalar, ó sea en la misma frontera con 150 ó 200 hombres.

Hoy dicen que habia en dicho punto 600 ó 700; pero deben ser reunidos con los de Oscariz, que se habia corrido para el citado pueblo, si es cierto que iba á armarlos, aunque no falta quien dice que su objeto al mismo tiempo era acompañar y ayudar la entrada de Dorregaray, que no lo creo, pues me aseguran que todavia se halla con el brazo entablillado.

Por lo demás el paso está franco, y bien pueden entrar y salir cuando les dé la gana, pues desde la frontera á Pamplona no hay un solo soldado, si se esceptúan 30 carabineros encerrados en la iglesia de Santisteban y algunos soldados, migueletes y carabineros, que hacen lo mismo, sin aventurarse á salir de miedo de un fracaso, pues de lo contrario saldrian para Lesaca, que está á media legua, en cuyo pueblo está con frecuencia el cabecilla guipuzcoano Soroeta con su partida de la cual forma parte Santa Cruz. Hay además algunas partidas sueltas de 20 á 30 hombres, con Mendizabal, Iriarte y otros.

Ya vé V. que por lo espuesto no bajan de 2,500 hombres los que hay en armas, en esta provincia; y no hay mas porque no hay armas, que de lo contrario tendrian tantos como en abril pasado.

CRÓNICA DEL DIA

Telégrama de Montevideo

Marzo 1° 3 p. m.

Janeiro «Camoens».
Deuda interna 72 para fin de mes 73 1/2 para fin de Junio.
Fomento Montevideano 25 1/2.
Salió elegido presidente J. P. Ellauri.

Otro

4—25

Ellauri rehusa.
La asamblea no acepta.
Mandase otra comision.
Ellauri acepta con la condicion de gobernar si tolerancia, gran entusiasmo, dia feriado.

Casuchas—La oficina de ingenieros ha celebrado un contrato con D. Adolfo E. Carranza para la construcion de dos casuchas en el camino de la Cordillera de Tinogasta á Copiapó, la una en el paraje conocido por el *Peñon* y la otra en el *Mulas muertas*.

A un costado de las casuchas se hará un corral de veintiseis metros de costado, con una pared de piedra al contorno de un metro y treinta centímetros de alto por setenta centímetros de espesor.

El precio de estas casuchas es de tres mil pesos fuertes cada una.

Empedrados—Al activo presidente de la municipalidad, le avisamos, porque parece que se le ha escapado, que los agujeros, abiertos para colocar palos para los adornos de Carnaval, están todavia abiertos. No sabemos á quien corresponda arreglar lo que se ha descompuesto en los empedrados, pero sea á quien fuere, no hay razon para dejarlos tanto dia en ese estado que es incuestionablemente muy perjudicial.

Circular á las municipalidades—El ministro de gobierno se ha dirigido á las municipalidades de campaña, pidiendo informes á fin de facilitar la acetacion del concurso ofrecido por el Gobierno Nacional para el sosten de la enseñanza primaria:

Los puntos á informar son los siguientes:

1.° Número de cuarteles en que se encuentra dividido el Partido, y su estension mas ó menos aproximada.

2.° Número de Escuelas públicas y particulares, de uno y otro sexo, que existan en el pueblo y en cada cuartel.

3.° Número de niños ó niñas que asistan á cada una de esas Escuelas.

4.° Número de niños ó niñas que se calcula en el pueblo y cada cuartel que quedan sin educarse entre los cinco y quince años.

5.° Cuales cuarteles por su poblacion reclaman la fundacion de una Escuela.

6.° Que número de niños asistiria á ella.

7.° Que terrenos públicos existen y cual es su calidad y estension, en el lugar mas apropiado para la fundacion de la Escuela en cada uno de los cuarteles que lo reclaman.

8.° No habiendo terrenos públicos, si habrá algun vecino que esté dispuesto á donar una fraccion de su propiedad para ese objeto y de que estension seria.

9.° Si habrá algunos que esten dispuestos gratuitamente ó bajo qué condiciones á facilitar en sus propias casas piezas para Escuela y preceptor: cuántas, de qué material, y de que capacidad serian.

10. Con qué cantidad el vecindario del pueblo, asi como el de cada cuartel, podria concurrir para ayudar á la construccion de los edificios para Escuelas.

República Oriental—Ayer tuvo lugar la eleccion de Presidente de la República Oriental.

En la Bolsa de Comercio se recibieron ayer los siguientes telegramas de Montevideo dando cuenta del resultado de la eleccion.

EL CORRESPONSAL Á LA BOLSA.

Marzo 1° 5 p. m.

Ellauri fué electo Presidente de la República. Gran regocijo en la poblacion.
La Aduana cerrada todo el dia.
Los diarios hacen dia de fiesta.

Paquetes de Europa—Damos en seguida la relacion de los paquetes que han salido de distintos puertos de Europa con destino al Rio de la Plata y que no han llegado todavia.

Enero 27 El Bonita de Londres.
Idem 29 El "Arturus" del Havre.
Id 30 "El Asia" de Burdeos.
Febrero 1.° "El Belgrano" del Havre.
Id 1.° "El Donati" de Liverpool.
Id 3 El "El Olbers" y el "Copernico" de idem.
Id 5 "El Niger" de Burdeos.
Id 10 "El Neva" de Southampton.
Id 10 "El Newton" de Liverpool.
Id 15 "El Viela" y el "Henry IV" del Havre.
Id 15 "El Savoie" de Marsella.
Id 20 "El City of Rio Janeiro" de Liverpool.
Id 28 "El Bourgogne" de Marsella.
Marzo 1.° "El Sirius y el Fenelon" del Havre.

Inmigrantes—Anteayer entraron á nuestro puerto 33 inmigrantes, siendo 13 de Nueva York, 5 de Barcelona y 15 de Génova.

El Camoens—Este paquete brasilero entró ayer al puerto de Montevideo procedente de Rio Janeiro y escalas.

Gas argentino—En la calle de Maipú entre Parque y Tucuman se está colocando la cañeria del nuevo gas argentino.

Esta empresa hará el alumbrado público en el año próximo.

Operaciones comerciales—Las realizadas ayer en la Bolsa de Comercio han sido de poco valor.

En fondos públicos se efectuó una sola operacion al precio de 82 3/4 p%. para fin de mes.

Las realizadas sobre cédulas hipotecarias fueron regulares.

Los precios cerraron al 98 p%. al contado.

Se vendieron varias acciones del Banco Argentino al 21 p% de premio al contado con el dividendo.

Renta Municipal—Los locales arrendados por la Municipalidad para el estacionamiento de carruages de alquiler han producido en el mes ppdo. la cantidad de 88,000 pesos mjc.

Colegio electoral—El Colegio Electoral ha sido convocado nuevamente para el 7 del corriente á la una de la tarde.

Ferro-Carril del Sud—La Municipalidad ha dirijido ayer á su ingeniero la nota que publicamos á continuacion, ordenándole la inspeccion de la parte del Ferro-Carril del Sud que está dentro del municipio.

Al Ingeniero Municipal.

A la mayor brevedad procederá V. á inspeccionar la parte del Ferro-Carril del Sud dentro del municipio de la ciudad é informará á la Corporacion en qué afecta la seguridad pública y cuales sean las obras necesarias tanto para hacer desaparecer este mal como para remediar los que tengan relacion en el desagüe y buen estado del trayecto que esa via recorre y su adyacencia.

Dios, etc.

Facultad de medicina—Ayer á las 8 de la mañana tuvo lugar la apertura de la Facultad de Medicina.

Despues de ese acto, que fué iniciado por el Presidente con algunas palabras, se procedió á la apertura de los diversos cursos, abriéndose solamente la clase de anatomia.

La de fisiolojia se abrirá el próximo Miércoles.

Desde el 15 de Febrero hasta ayer se han espedido en la Secretaria de la Facultad 131 matriculas á los alumnos de los diferentes cursos de medicina.

Baile en Giles—Por cartas de allí sabemos que mañana se debe dar un gran baile con motivo de ir una comparsa desde la Villa de Mercedes á aquel Juez de Paz hace todo lo posible por poner en movimiento á la sociedad de Giles.

Todo es progreso.

Correos en la Provincia—Ha sido aprobado por el gobierno nacional el contrato celebrado entre don Luis Bernaud y Ca. y la Direccion General de Correos para la construccion de veinte sillas correos que deben hacer el servicio en el interior de esta provincia.

Las cinco primeras estarán terminadas á principios de Abril próximo y el resto en el mes de Agosto.

Estas sillas conducirán la correspondencia pública y oficial que hasta ahora se ha hecho por las mensajerias particulares y se podrá enviar por ellas cualquier carta al punto que se quiera de la campaña sin necesidad de recurrir á las agencias siempre que tenga el timbre postal correspondiente á su peso.

Las sillas tendrán dos asientos, uno para el guarda conductor de la correspondencia y otra para un pasagero con su equipaje.

La administracion de Correos señalará el itinerario que las sillas han de recorrer.

Estimulo Medico Argentino—Hoy á las 11 de dia se reunirán los miembros de esta sociedad con el objeto de asistir á las [illegible] ordinarias correspondientes al corriente año.

Directorio [illegible] Luis Bazgairio, D. Julian Fernandez y [illegible] Fernan [illegible] La reunion tendrá lugar [illegible] de la Botica [illegible] número 315.

Tramway á Belgrano—Los rieles de esta línea de tramways llegan ya desde Belgrano hasta la esquina de Charcas y Uruguay; así es que no falta mas que colocar los rieles por la calle de Charcas desde la de Uruguay hasta la de Reconquista para quedar concluida la línea.

Dentro de 15 dias se abrirá al público.

Muger estrangulada—En la Boca del Riachuelo se están sucediendo los crímenes.

Despues del asesinato misterioso que ha sido perpetrado en la persona del individuo José Ramon Fernandez, ha sido estrangulada la mujer Maria Vega.

El cadáver de esta ha sido recibido ayer en la policia, pero ignoramos si el crimen se ha cometido ayer ó antenoche, pues el comisario no habia dado cuenta hasta el momento en que escribimos esta noticia.

En oportunidad daremos los detalles de estos crímenes que la policia se ocupa de indagar.

Conduccion de correspondencia—La direccion Gral. de correos ha renovado por todo el presente año, el contrato celebrado con los Sres. Matti y Piera para conducir la correspondencia de este puerto á los del Paraná, Santa-Fé y Rosario.

Administrador de correos—El Gobierno Nacional ha nombrado á D. Juan Espin para desempeñar el puesto de administrador de correos de Goya, por fallecimiento del Sr. Juan B. Denis que lo ocupaba.

Trabajos terminados—Los Sres. Rojo han participado al gobierno estar concluida la última parte del camino de Serrezuela á Chepes comprendida en el de Córdodoba á Papagayos de cuya construccion son contratistas.

Destinado á las armas—Ayer ha tenido entrada en la policia con procedencia de la Exaltacion de la Cruz, el individuo Pedro Olivera, que viene remitido por el Juez de Paz de aquel punto.

Compañia Japonesa—La primera funcion de esta compañia, tanto por la concurrencia como por la ejecucion de los juegos ha estado espléndida.

Creemos que el público de Buenos Aires debe asistir á estos espectáculos verdaderamente sorprendentes.

Sensible pérdida—Ayer falleció el Dr. Saravia defensor de menores. — Es una pérdida que no puede menos de sentirla todo buen ciudadano.

Fué un buen servidor al pais y un padre de los huérfanos por quienes tomaba un interés verdaderamente paternal.

L'Operario Italiano — Con placer devolvemos el saludo que dirije á todos los cólegas este nuevo diario.

Capilla nueva—El obispo ha contestado al gobierno diciendo que por su parte no hay dificultad para fundar la capilla que solicita la Sra. de Lacroze.

Nuevo Cura—Ha sido nombrado cura de San Andres de Giles el presbistero D. Gabriel Segui.

Capellan de la Cárcel—Ha sido nombrado capellan de la carcel el presbistero don Manuel Astort.

Nuevas órdenes Antes de partir S. S. I. para la mision ordenó de prebistero al jóven franciscano fray Alejandro Brid y de Diacono al Cirigo don Antonio Rasone ambos son hijos del pais.

Rapto—Un caballero estrangero de elevada posicion social, ha perpetrado un rapto en estos últimos dias, de una jóven que le pertenece muy de cerca por parentela política.

Lo que mas agrava la criminalidad del rapto, es su estado de casado y de padre de familia.

Debemos sin embargo hacer constar aunque sea fácil suponerlo, vista la parentela que media entre ambos amantes, que la niña no ignoraba al tender vuelo de su casa paterna, que lo hacia con un hombre casado.

Esta circunstancia que arroja sobre la niña un alto grado de culpabilidad trata de atenuarse haciendo aparecer á aquella como la criatura mas candorosa é inocente que hallarse pueda.

Y al efecto, se dice, para vindicarla un tanto que su seductor la habia hecho creer que se divorciaria con su esposa y luego se uniria á ella por el lazo del matrimonio.

A esto solo opondremos nosotros que la jóven tiene 21 años de edad.

El raptor se halla preso y la jóven prófuga en la casa de ejercicios.

SOLICITADA

Señor Director de "La Pampa".

Muy Señor mio:

En "La Prensa" de ayer, dándose cuenta del asesinato perpetrado, en la Boca del Riachuelo, en la persona de José Ramon Gomez, se dice que «por recaer sospechas de que era cómplice, ha sido puesto en prision el dueño de una confiteria, situada cerca del paraje donde se encontró el cadáver».

Como la confiteria de que soy propietario es la única próxima al lugar de ese asesinato, y como yo no he sido preso, y ni la Policia me ha molestado en nada, pués, bien me conocen sus ajentes como persona incapaz de ser cómplice de asesinos, me apresuro á pedirá V., señor Director, tenga la bondad de publicar estas lineas, como rectificacion á la noticia incierta de "La Prensa".

Saluda atentamente á V.

Attilio Stepi.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Muy poca animacion reinó hoy en las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral pues la única anotada en la pizarra fué de 50,000 ps plata para el 31 del corriente al 82 3/8 p. %.

No hubo vencimientos y los precios se conservaron firmes.

El año pasado tampoco hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante.

Cédulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 14,000 pfts. en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, así:

Al contado 4,000 al 93 p%.
11 id 10,000 id id id
Quedando comprador.

Banco Argentino

Se efectuaron entre particulares unas pocas acciones al contado al 29 p%. de premio, con el dividendo vencido de 6 p%.

Frutos del pais.

MERCADO DEL SUD.

Marzo 1.° de 1873.

En lanas de depósito, se han realizado varias ventas de importancia entre otras 16,000 arrobas vendidas por el Sr. Honorino á pesos 76,78 y 80 arrobas

Despues de conocidas ayer las últimas noticias de Europa, se han vendido lanas de varias clases, desde pesos 65 1/2 á 90 arrobas.

Cueros vacunos secos de peso 203 á 207 pesada.

SERRADO 11 DE SETIEMBRE

Marzo 1° de 1873.

Nuestras plazas hoy han estado sumamente flojas, con muy poca asistencia de compradores y sin mayores entradas.

Notamos mucha frialdad de parte de los compradores á efectuar negocios.

Lanas

Sumamente encalmadas, apreciándose una baja de 3 á 4 ps. por arb., en las clases buenas, las que son escasas en nuestros mercados y de 4 á 5 $ en arroba por la mercaderia corriente y con carretilla.

Las ventas hoy varian entre los precios de 66 á 88 $ arb, segun clase, siendo muy pocos los negocios realizados.

Lana borrega algunas partidas se colocaron á 62 63 y una á 68 $ arb.

Cueros lanares

Con merma de precios realizaron á 22 y hasta 25 $ la doc. siendo pocos los [illegible] por libra vendiéronse á 23 y hasta 2 1/2 rs. libra,

Cueros vacunos secos

Pequeños lotes realizados á precios anteriores siendo el minimum 181 á 205 ps. por pesada el mas alto precio que conocemos hoy.

Cueros potros

Sin mayor interés colocose al tipo de 55 ps, y hasta 58 ps. c. uno.

Cerda

200 arrobas buena mezcla del Sud á 191 ps. arbs.
Otros lotes pequeños entre 180 á 190 ps. arroba.
Norte, precio corriente segun mercancias 165 á 178 ps. la arroba.
Notamos flojedad en este artículo.

Corderitos

Sin interés.
Precio, 10 á 13 ps. docena.

Gorduras

Mantienen los precios de ayer; segun las transaciones hechas.
Grasa en pauras, se vendió á 4 ps. arroba.
Id en casco cump a 41 á 42 ps. arroba,
Sebo pisado, un lote 29 pesos arroba.

Cereales

Precios corrientes.
Trigo, segun clase 180 á 200 ps. fanega.
Maiz, 40 á 42 ps. id.
Cebada, 30 á 35 ps. id.
Harina, 34 á 35 ps. arroba id.
Afrecho, 16 á 18 ps. qq.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Kruger hnos 90 barr. yerba paraguaya.
Chiavella 1 cjn hongos, 14 id aceite en latas.
Rocha hnos y Ca. 250 1/2 barr. azúcar blanca, 250 id terciada.
Moreet 3 cjs aceite.
Corti, Riva y Ca. 3 tambores quesos.
Maupas 81 cajas azúcar.
Tercero 129 tercios paranagua.
Delfino 19 tarros tabaco.

Bebidas

Milligon 401 cjn cerveza.
Clausen 16 id cigarros.
R. de la Serna 30 bocoyes aguardiente.
Muller 1 bord vino de gomas.
Moller 4 cjs vino de Jerez.
Devoto 1 cjn mitras de vino.
Apesteguy 20 bord vino.

Drogas medicinas y pinturas

Freyer, hnos 200 cjs aguarras.
Fusoni 50 cuñetes azarcon.
Getting, 50 id id.
Devoto, hns 300 barr. resina.
J. Moto 16 c. instrumento de fisica y 13 id id de quimica.
Varias 12 id pintura.

Muebles alhajas y armas

J. Amar 1 c. música impresa.
Hibernatk, C. 1 id alhajas y piedra.
J. D. H 1, os 1 id salones y sillas.
S. [illegible] Hal 245 id sillas surtida.
R. J. Lezica 1 id arneses id.
Pereli hnos 34 id marquesas fierro.
A Grambi, 3 id muebles, máquina.
Ido. M. Ponweit 2 baris [illegible] vas,
Fusoni M. 1 caj. 1 carruage.

L. A Sch Schulle 1 id machetes varios y rewolvers, 3 id camas de fierro, 1 id sillas de montar.
A. Rivolta, 2 id arneses.

Ferreteria

Mac-Lean, 141 cjs baldosas, 7 id id mármol.
Green, 6 id baldosas 3344 piedras para posi.
G. Faicon 1 id papel de estaño.
Arnaud, 4000 baldosas de Harro,
Drysdale, 15 id varias armas.
Schulte, 2 id tirantes de jacarandá.
S, Hale 1296 pzas pino.
Roldan, 33 cjs azadas y rastres, 77 id hachas y balanzas.
Shaw, hnos 120 atados de tubos de fierro galbanizado.
Simdez, 2 casc. baldosas.
Schult, 12 casc. barillas para cama y ferreteria,
Lumb, 139 piedras de vereda.

Merceria

Wolff W. 1 id botones punto de lana. 2 id. gorritas id. id. id., 1 id. mangos id. id.
Lohmann 1 id. corta-plumas ordinarias.
S B. Bale 100 id. betun en cajas.
Ebbinghaus, 3 id. seda para coser.
J. S. Sanchez, 9 id. merceria.
Ayzcar, 2 id. muestras surtidas.
Vallet, 2 id. botones para puños, 2 id. broches de lana para ponchos.
B. Stokes, 2 id. papel de colores.
R. A. Shulte, 1 id. brazos de cristal para gas.
G. Thomas, 20 id. perfumeria surtida.
M. Lean B. 2 id. botincitos punto de lana.
G. Scol. 3 id. jabon de olor.
R. A. Schulte 3 id merceria.
Rossollin, 1 id. goma para borrar.
Klappeinback, 3 id. cintas para presillas.
S. Pigetti, 50 id. fósforos de cera.

Confecciones

B. Galup, 2 cjs. cuellos y puños para Sras.
Bernasconi, 13 id. calzado surtido.
Mallmann, 1 id. paletots.
Burgos y Ca. 11 id. camisetas de flanela, 11 id sombreros.
C. Cairé E. 3 id. pantalones de érin azul.
Clover D. 4 id. camisas algodon.
Mac-Lean C. 1 id. botitas para Sras.
Malbran y C. 3 id. botines para Sras.
Bletscher, 5 id. id. para Sras. hombres y niños.
Chale P. 1 id. ropa para hombre surtida.
Zorraquin, 1 id. sombreros aterciopelados.
Lohman, 1 id. camisetas de algodon.
R. Gomez, 1 id camisas de lana, 2 id. camisetas de listado.
Manigot, 1 id. botines para niños, 1 id. id. para Sras.
Drable, 4 id. camisetas medio hilo 10 id. camisetas de algodon.

DIVERSIONES PUBLICAS

COMPAÑIA JAPONESA

Habiendo llegado á esta capital la REAL COMPAÑIA JAPONESA que con estraordinario éxito ha trabajado en los principales teatros de Europa y América, el empresario de ella tiene el honor de ofrecer al ilustrado público bonaerense un corto número de funciones; pues tiene que marchar á la gran Exposicion de Viena.

La primera funcion tendrá lugar en el—

Teatro Colon

Los trabajos de esta compañia son enteramente nuevos y distintos á los conocidos hasta hoy, habiendo sido reputados por la prensa, como los mejores en su género, consistiendo en—

Asombrosos equilibrios
Estraordinarios ejercicios
Gimnásticos y aéreos
Maravillosos juegos de prestidigitacion.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	pesos	250
Tertulias	«	40
Lunetas de platea	«	25
Idem de cazuela	«	15
Entrada general	«	25

La funcion se divide en tres actos.

A las 8 1/2 en punto.

La segunda funcion tendrá lugar el domingo 2 de Marzo.

Teatro de la Opera

Grandes bailes de sociedad

De máscaras y de particular

HOY DOMINGO 2 DE MARZO

Precios de costumbre.—Empezará á las 11 y concluirá á las 4.

TEATRO ELDORADO

Plaza Lorea

Gran baile de máscaras

Para el sábado y domingo. El baile empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

TEATRO de la VICTORIA

Compañia de Opera cómica

Domingo 2 de Marzo 1873

Eva Carteny

LA HIJA DEL REGIMIENTO, Opera-cómica en 2 actos.

Al 2° acto LA CARCAJADA y MANDOLINETO—cancion española cantada por Eva Carteny.

LA VIUDA GRAPIÚ—Opereta en un acto.

A las 8 1/2.

En ensayo—Los Mosqueteros de la Reina, La dama blanca, El Pié aux cieux, Si fuera Rey, Eye-n ño, (óperas cómicas.)

Se necesitan damas coristas.

Teatro de Variedades

Domingo 2 de Marzo de 1873

3.ª y última representacion con el concurso del Sr. Lucien.

BARBE BLEUE (Barba Azul), opera bufa en 4 actos.

A las 8 1/2.

Mártes 4 de Marzo, 1ª representacion de—

Les Mousquetaires de la Reine

Opera cómica en tres actos del maestro Halevy.

Sábado 1° y domingo 2 de Marzo

Gran baile de Máscaras y de particular

A las 10 1/2.

Teatro del Recreo

Funcion de gran espectáculo

El Domingo 2 se pondrá en escena el famoso drama de gran espectáculo titulado:

Avelino el gran bandido

Concluyendo con un muy chistoso sainete.

á las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

Fabrica de billares, de José Creisac, Piedad 200, gran surtido de billares con asiento de pizarra, 20 billares venido para el gran café Belsclan, prevengo á mis marchantes que desde mi llegada de Europa han formado todo el personal que habia dejado á mi salida, gran rebaja en los precios toda compostura á los billares comprendido los articulos en este establecimiento mas baratos que en cualquiera otra parte no se cobrará por el trabajo que el tiempo el oficial toda clase de trabajo y billares son garantidos, paño de billar á 149 ps, la vara, toda clase de artículos para club y café. m2 v6.

Se alquila una pieza para hombre solo con asistencia ó sin ella en una casa de familia. Bolivar núm. 252. m2 v6.

Madrileñas á 120, 150 y 200 ps. una, bordadas en tiras, gran surtido sacos gró negro á 120 y 150 ps. alemanescos, servilletas, corsés, gorras para Oleo, ajuares, vestiditos, vestidos hechos para señora, gran surtido. Cangallo y Suipacha. m2 v8.

Colchas para sobre camas 65 $, id. para niño id 32 y 35, mantillas españolas, gran surtido gró negro y colores, id id pequin negro y de colores, cortinas bord. á 80, 100, 150 y 200, generos para la estacion novedad. Suipacha y Cangallo tienda de Gonzalez. m2 v8.

Portero español con buenas recomendaciones se necesita uno en esta imprenta.

D. Julian Perez Se le previene que hoy se reune la sociedad, de tres á cuatro. m2 1p.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries, A y B, con el cupon de 31 de Marzo han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 400 $ ftes.

Los Núm. 324, 408, 643, 1052, 1415, 1731, 1883, 1892, 1893, 2202, 3292, 3293, 3312, 3385, 3397, 3425, 4105, 4219, 4286, 4345, 4451, 4914, 4982, 5015, 5208, 5885, 5915, 5916, 7128, 7587, 8139, 8903, 9087, 9153, 9252, 9297, 9459, 9626, 9732, 10.058, 10.145, 10.190, 10,392, 10.494, 10.647, 10.672, 10.694, 10.769, 10.782, 10.865, 10.970, 11.214, 11.274, 11.421, 11.501, 11.611, 11.739, 11.820, 11.936.

Série A de 200 $ ftes.

El Núm. 100.

Série A de 100 $.

Los Núm. 205, 211, 335, 541, 808, 917, 1019, 1315, 1546, 2445, 2597, 2719.

Série A de 50 $ ftes.

El Núm. 286.

Série B de 400 $ ftes.

Los Núm. 253 y 687.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 de Marzo próximo, para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

Série A de 400 $ ftes.

Los núm. 3993, 7331, 7848 y 8053.

Série A de 100 $ ftes.

El Núm. 1179.

Série B de 400 $ ftes.

El Núm. 282.

Série B de 100 $ ftes.

El Núm. 84.

Série C de 100 $ ftes.

El Núm. 20.

Buenos Aires Febrero 28 de 1873.

José de la Fuente, *Secretario.* m1-m31.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

Atencion Se vende como 70 docenas de billas á precio módico, calle del Temple 143.—Antonio Cima. m2 v6.

Cocinera Se necesita una Belgrano 409 se prefiere que sea del pais. m2 v6

Lavandera planchadora, se necesita una en la calle Maypú 312; se pagará buen sueldo. m2 v1

Se vende Jaboncillo ó silicato de potasa en polvo para la preparacion del jabon, almacenes de zuelas, droguerias; zapaterias etc. Rivadavia 480.

En la misma casa, se vende un armazon para almacen en buen estado que se dará á un precio módico. m2 v5

Brillante negocio Hace el q' compre las dos casas que rematan hoy las 3, los martilleros Alvis y Ca. en la Boca, la primera calles del General Brown y Suarez; y la segunda calle del General Necochea esquina á la de Industria. m1 p1

Tejas Sacoman, baldozas de pino y, techo, tierra romana, Sal de Cádiz y de Roca, carbon de cocina y fragua, sucursal del corralon Belgrano Potosi y Zeballos. m1 v5.

Se venden varios lotes de terrenos en la calle de Belgrano, dos casas en la calle Independencia entre Pozos y Sarandi, con dos piezas 8 y 1/2 varas frente por 35 de fondo en 70.030 pesos; mas informes Bolivar 121. m2 v7.

Un matrimonio estrangero se precisa para el servicio de una familia, ocúrrase á la calle del Paraguay 291. Escusado es se presente sin buenas recomendaciones. m2 v5.

Nogal roble, freno, pople, guindo, caoba y cedro de superior calidad se está recibiendo en la Sucursal corralon Belgrano, Potosi y Zaballos. m2 v5.

Se vende el café y billar calle Victoria 437, por ausentarse su dueño por falta de salud m2 v5.

Oficial peluquero ó barbero se necesita uno calle Maypú No. 221. m1 v10.

Cochero Se necesita en la calle Parque núm. 135 m2 v4

Carbon de cocina y fragua, sal de Cadiz y de Roca, cañas, alambre, flejes, tejas, baldosas, piedras, zinc, Sucursal del corralon Belgrano, Potosi y Zeballos. m2 v5

Casa-quinta en Belgrano, se vende por 50 mil pesos mjc. una linda casa-quinta á 3 cuadras de la calle de Santa-Fé. La venta es urgente por tener su dueño que salir para Europa y se dá barata por este solo objeto, aprovechen que es una pichincha; darán razon Corrientes 131. m2 v4

Se vende un lindo piano para estudio en el precio de 2530 pesos mjc. Darán razon en la calle de Ayacucho núm. 68, entre Cuyo y Corrientes. m2 v4

Se necesita una cocinera en la calle de Buen Orden núm. 350, para una corta familia. m2 v4.

Se vende ó se alquila la casa calle del Temple 423. Tiene siete piezas, dos patios y demás oficinas. Lo primero en cien mil pesos, lo segundo en seiscientos pesos. El dueño se ausenta y no quiere dejar abandonada su casa, eso es todo. Para tratar Tucuman 375. m2 v6

Aviso Habiendo vendido yo, José Mondragon el negocio de Almacen situado en la calle de Mejico núm. 491 y 493 á D. Manuel Morales y Ca aviso á los acreedores que tuvieron cuentas con dicha casa puedan presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha; pasado este término no será atendido ningun reclamo—José Mondragon. m v5.

Por disposicion del señor D. Meliton Udaondo Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco N. Medina, se convoca á junta general de acreedores para el dia 6 del entrante Marzo á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales; previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1,600 del código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Febrero 28 de 1873—Eugenio Blanco—Secretario— m. 2 v. 7

Farmacia General Belgrano calle de Moreno núm. 206 esquina Tacuari números 91, 93 y 95, propietario—Segundo Fieghi, químico farmacéutico de las facultades de Padua y de Buenos Ayres.

Al Público

El propietario de este nuevo Establecimiento al ofrecer sus servicios al público previene que el mismo establecimiento quedará abierto todas las noches, con servicio especial, despachando por la puerta con rejas, que da á la calle Tacuari núm. 93. m2. v8.

Sociedad del tiro Suizo, los señores sócios son prevenidos que hoy 2 de marzo no hay funcion de tiro. m2 1p

Ricos géneros de seda, gró superior negro por 35 ps. pequin de seda á 22 id, rica á 25, tri [illegible] para alfombrado á 25, colchas para cama blancas y colores á 30 y 60, frazadones finos á 60, al bazar del Indio Rivadavia 312. m2 1p

Habiéndose estraviado del hotel del Sud calle Moreno 126 un niño llamado José Rodriguez, con trajo gris saco y chaleco del mismo color y sombrero de paja el que lo entregue ó dé su paradero en dicho hotel, será gratificado—Marzo 1 de 1873.

Pedro Rodriguez. m2 v1

Avelino Cardoso Teniendo que comunicar un asunto de interés á este señor é ignorando su domicilio, se le ruega se sirva pasar á la calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. m2 v4

Se alquila ó se vende la casa calle de la Independencia (núm. 452, entre Solis y Entre-Rios tiene 6 piezas nuevas de azotea, dos patios, aguas corrientes, pozo y demás oficinas, se dará por un precio acomodado. Para tratar ocúrrase calle de San José núm. 205. m2 v4

A los panaderos baldosas refractarias, sal de Cádiz y de Roca, fierro galvanizado, alambre, tejas, carbon, piedras, zinc, sucursal del corralon Belgrano Potosi y Zeballos. m2 v3

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Juan Echegaray, para que comparezcan á juicio verbal el miércoles 5 del entrante mes de Marzo á las dos de la tarde, previniéndoseles que el juicio tendrá lugar con los que asistan, por el juzgado de su señoria y oficina del que firma, calle de Defensa Núm. 71—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1873—Manuel Malmierca—Escribano público. m. 2 v. 3

Sermones Escojidos de los predicadores mas modernos por Vicente Canos presbítero, sermones y doctrina de Mision 2 tomos dichos de cuaresma 4 tomos dichos por Enrique Domingo Lacolagues, sermones escojidos de varios predicadores modernos por Maso Muxos capilla Raviña 1 tomo, estudios filosóficos por Augusto Nicolas. Ocúrrase calle Ombú núm. 10. m2 v4.

Al comercio los negocios que giraban en esta plaza bajo los nombres de Juan Ratto y Juan Ratte y Ca., de aquí en adelante girarán bajo la razon social de Ratte y Bonti, quedando el activo y pasivo á cargo de los mismos. Buenos Aires, Marzo 1° de 1873, Juan Ratto, Santiago Bonta. m2 v6.

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se hacen por 120 ps. la docena se harán por 50 $, y las de 200 $ por 80 $, retratos imitacion porcelana desde 150 $ la doc. con toda perfecion y semejanza. 230 Calle Belgrano 230. m2 v4.

Fierro Galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, alambre de cerco y de atar, flejes, remaches, fierro en barras y en chapas. Sucursal del corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. m1 v4.

Ricos trajes, de casimir frances fino para niños de 12 á 15 años á 170 $, botines para id de elástico á 30 35 y 40 $ par, id para hombres de becerro á 50 ps., id finos á 80 ps. al bazar del Indio, Rivadavia 312. m2 1p.

Se alquila un corralon con grandes almacenes, en el Paseo Colon, entre Europa y Comercio, propio para Barraca, corralon de maderas, depósito de carros y carruages, y para cualquier depósito en general, el que se interese, ocurra á la calle Piedad 214. m2 v11.

Lean atencion, leans en la tienda calle de Potosi y Tacuari se ha recibido un especial surtido de géneros, para la estacion, no falten, todo se vende muy barato, se ha recibido tambien un lindo surtido de vestidos y camisas lo mas moderno, Potosi y Tacuari. m2 v5.

Encuadernador se necesitan buenos oficiales y un muchacho para aprendiz. Potosi No. 23. m2 v6.

Caballo de paso un elegante caballo picaso se vende en la caballeriza del Plata calle 25 de Mayo 33. m2 v6.

Al público Se ha vendido el negocio de cocheria situado en la calle de Esmeralda núm. 353. Si alguno tuviese cuentas con dicha casa sirvase presentarlas en el término de tres dias, trascurridos los cuales no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires Marzo 1.° de 1873. m2-v

Cocinero y mucamo se necesitan con recomendaciones en la calle de las Piedras núm. 163. m2-1p.

Al público en la peluqueria de José Padró se hacen peinados á la última moda, como tambien cuadros de pelo, carabanas, pulseras, aros, y sortijas, equidad en los precios, peluqueria Orion calle del Buen Orden 248. m2 v5

Universidad colejios los textos de latin, historia francés. Se venden muy baratos Potosí 220 1/2. m2 v5.

Menor huido El Domingo 26 de Enero se ha huido de la casa calle Parque núm. 303 un muchacho como de 14 á 15 años: su color, achinado, lábios gruesos, pelo corto, calzado, traje, pantalon negro, saco claro de brin, sin sombrero, su nombre, Manuel Pacheco. Se ha llevado varias piezas ropa, algunas levitas, pantalones, un poncho vicuña y algunas alhajas y varios objetos mas que no detallamos por su mucha estension, el que dé noticias de él, ó lo entregue en la casa arriba indicada, será bien gratificado. m2 v5.

Dependiente de 12 á 15 años, se precisa en Perú núm. 4. m2 v5.

Colegio del Salvador Se previene á los alumnos de este establecimiento que la entrada no será el Domingo (como fué anunciado) sino el lúnes por la mañana. El Rector. m2-1p

Se vende ó se alquila una casita para corta familia, hecha á la moderna, 5 piezas, cocina, pozo de rica agua y necesaria, techos y pisos embaldosados y á unas cuantas varas del tramways de la calle de Santa Fé, en la calle de Garantias núm. 266, y para tratar Tucuman 369. m2-v6.

Sirvienta Se precisa una para dos personas, se le pagará 400 ps. mjc. mensuales darán razon calle del Buen Orden núm. 218. m2 v3.

Colegio Franco-Español calle de Europa 248. Se necesita un profesor de instruccion primaria. m2 1p.

Se vende una cocina económica en perfecto estado; no tiene mas que 9 meses de uso y es de las últimas venidas de Europa en la calle de Tucuman 360. m2 v6.

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por el claro del huevo y las cartas, el pasado, presente y porvenir, calle Uruguay 1.3 altos, entre Corrientes y Cuyo. m2-v16.

Al comercio Don Jerónimo Spotorno ha vendido su almacen á Don Gerónimo Corvetto, con intervencion del Balanceador Público que firma.

NOTA—Por un olvido no se ha publicado hasta ahora este aviso.—Buenos Aires, Enero 10 de 1873. —Mariano E. Saubidet.—Belgrano núm. 212. m2 1p.

Otro Don Manuel Perez, ha vendido su almacen calle Cangallo núm. 613 esquina á Ombú, á los señores Manuel Navarro y Saturnino Arias, con intervencion del Balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1873.—Mariano E. Saubidet.—Belgrano 212

Otro Don José Mondragon ha vendido su almacen calle de Méjico esquina á Entre-Rios, á los señores Manuel Morales y Constantino Dias, con intervencion del balanceador Público que firma.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.—Mariano E Saubidet.—Belgrano 212. m2 1p.

Matrimonio Se necesita uno para una quinta en el campo, calle Venezuela Núm. 239 darán razon. m2 v6

El entierro del Carnabal despues de salir de la Plaza Lorea recorrerá las calles Victoria, Florida y Parque, siendo el entierro en la misma plaza, á las siete de la noche. m2 1p.

UNICA INVITACION

La familia del finado Dr. D. Elias Saravia, invita á todas las personas de su relacion para conducir sus restos á su última morada, hoy 2 de Marzo á las 11 de la mañana y partiendo el acompañamiento de su casa calle Potosí 411. m2 1p.

Facultad de Medicina Los textos de 1.° y 2.° año se venden muy baratos Potosí 220 1/2. m2 v5.

Un brek Muy apropósito para amansar caballos con guarniciones, se vende barato en la caballeriza del Plata calle 25 de Mayo 33. m2 v6.

Sirvienta se necesita para el servicio de una de una casa de familia y se le dará un buen sueldo en la calle Parque 301. m2 v3.

Se ofrece una ama de leche, fresca y con recomendaciones para tratar, calle de Santa Fé núm. 170, almacen. m2 v5.

Para hombres ricas camisas á 450 ps. docena todas bordadas, id. de color á 300, 350, 400 y 450 ps. docena, calzoncillos puro hilo lo mas rico á 350 ps. docena, pañuelos de mano mucha variedad, medio hilo de escocia á 160 ps. docena. Valen 200 ps. y un surtido completo de jaquês con chaleco, riquisimos á 400 ps. Calle Potosí y Juacari. m2 v5.

Aviso al público Debo advertir al público que la casa calle de Tucuman núm. 333 que todavia ocupa D. Antonio Pose quien anuncia que se ausenta y redondea sus negocios. Esta fotografia por demandas de dominio á título hereditario que persigue la que suscribe. Estos autos corren por la escribania de D. Eduardo Munilla.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873. Juana Villa. m2 v5.

Sanguijuelas hamburguesas se venden á 50 ps. mjc. el ciento, José Padró antiguo dueño que fué del depósito de sanguijuelas calle de la Victoria núm. 138, avisa á su clientela que su nuevo y actual depósito existe en su nuevo establecimiento, Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 248. Nota en la casa no se aplican. m2 v5.

Agencia principal de marcas. Remates y comisiones de Adolfo Ferreira calle de Rivadavia núm. 401 y 885. En esta agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas construidas con toda perfeccion, y fáciles para pintar. Terrenos grandes y chicos y en varias direcciones para edificar casas, para quintas, para chacras, para estancias, los hay para vender, como tambien una hermosa finca de altos propia para renta, otra, calle de Belgrano á la altura de Balvanera, y otras varias en distintas direcciones á precios sumamente bajos. Se precisa un medio oficial de herreria que entienda algo de fragua. m2-v4.

AVISOS DE AYER

Exhibicion de cuadros El Lunes 3 de Marzo se abrirá al público la exhibicion de los cuadros del Sr. Manzoni, en el salon alto de los señores Fusoni hnos. y Maveroff, Cangallo 124, se invita al público inteligente á visitar esta magnífica coleccion de pinturas, en la cual están comprendidas las mas notables que el Sr. Manzoni ha ejecutado en el pais. m1 v3

Chek perdido se ha perdido un Chek No 129 girado por Nicanor Fernandez, contra el Banco Argentino, al portador, con fecha 28 de Febrero, por cuatrocientos pesos fuertes.

Se previene á la persona que lo ha encontrado, que se han tomado las medidas necesarias para anularlo. m1 v4.

Ama Se ofrece una en la calle de Lorea 262. m1 v2.

Se vende el almacen sito en la calle de Lujan No. 2, esquina al Paseo Colon, el negocio es de poco capital y de mucha propiedad, su dueño lo vende por no poder atenderlo, la finca se contrata por dos años. m1 v2.

100 Salta 100 Se venderán muy acomodado varios muebles muy ricos; tambien algunos regulares, ocurran de 4 á 6 de la tarde á Salta 100. m1 v7.

Cocinero ó cocinera, se precisa en la calle de Tucuman 360. tendrá poco trabajo y buen sueldo. m1 v4.

Se compran Casas y terrenos, contrale con urgencia hay pedidos, los que quieran vender ocurran á la calle Maipú 99. m1 v3.

Cocinera y niñera se necesitan Piedras 79. m1 v4.

A las casas introductoras se alquila la gran casa calle Maypú 99 que se desocupa en todo este mes, hay mucha comodidad y buen depósito. En la misma casa darán razon. m1 v3.

Al comercio Se previene al comercio que desde la fecha ha sido separado de mi casa el dependiente, repartidor y cobrador D. Victor Roncoroni. Se publica este aviso para que no se le pague cuenta alguna de mi casa.

m1 v4 José Mainero.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir, 240 pesos, jaquets de casimir 150, id de paño merino 60, id de lustrina 45, pantalones de casimir de color á 70, id negros 80, chalecos de casimir, 40, id de lustrina 25, córtes de casimir de color á 45 y 50, guantes de cabritilla 10, y un surtido general de ropa hecha á precios sumamente baratos. Belgrano 438. m1 v4

Dependiente Para una gran casa de Comercio en la campaña se necesita uno con bastante práctica en el ramo de Tienda. Victoria 286 darán razon. m1 v6.

Oficial sastre Se necesita uno para una casa en la campaña Victoria 286 darán razon. m1 v6.

La Convencion Se reune el Martes 4 del corriente á las 8 de la noche—El Secretario, Marzo 1° 1873. m1 v2

Clase de noche Montevideo 228, entre Temple y Tucuman. Enseñanza primaria desde las 7 hasta las 8 1/2, precio 60 pesos. Enseñanza Superior (dibujo, idiomas, curso comercial, teórico-práctico, música.) Precio 80 pesos cada ramo.

N. B. Para los que aprendan 2 ó 3 ramos se les hará una rebaja—El Director, J. P. E. Rossi. m1 v3

Por 80,000 pesos Se vende la casa calle de Rincon N° 39 compuesta de cuatro piezas, cocina, letrina y un buen zótano. Actualmente reditúa seiscientos pesos. Para verla á toda hora del dia y para tratar Comercio 142. m1 v4.

Campo en venta Se venden cuatro leguas en propiedad en el partido de los "Tres Arroyos" conteniendo dos ó tres mil vacas, mil ovejas y doscientas yeguas, para tratar Chacabuco núm. 218 de nueve á doce del dia. m1 v16.

Sociedad anónima LA ALEGRIA—Se cita á los señores accionistas para una asamblea general que tendrá lugar el Miércoles de la entrante semana á las 8 1/2 de la noche, con el fin de tratar sobre el informe de la comision examinadora de las cuentas presentadas por la C. D. y resolver otros asuntos.

Siendo esta la segunda citacion, es entendido que se procederá con arreglo al articulo 33 de los estatutos.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.

Manuel Llames Oliver, Secretario.

m1 v3

Otro Habiendo fallecido el honorable Carnaval de 1873 el 25 del presente, invitamos á todos los Habitantes de la Luna á acompañar los restos mortales de este inesperto jóven, el Domingo 2 del corriente á las 5 de la tarde; el duelo partirá de la casa mortuoria, Temple 87. Los deudos. m1 v2.

Otro Habiendo cumplido todos los compromisos contraidos ante el Carnaval, nos ofrecemos y hasta podemos garantir que asistiremos á cualquier banquete, baile, tertulia, ó soiree, á que se digne invitarnos cualquier fosil descendiente del Pueblo.

m1 v2. Los habitantes de la Luna.

Dinero, dinero, dinero Hay el que solicite á un interés convencional, sobre hipoteca de fincas y establecimientos de campo. Ocurrir al escritorio de remates y comisiones de Delio O'Gorman, calle de la Victoria núm. 112 1/2, contiguo á la esquina de Bolivar confiteria hoy. m1 v3

Cocinera

Y una muchacha para cuidar niños se necesita Calle de Florida 185. m1 v4

Ama de leche para criar en su casa, se ofrece una sana, fresca y con recomendacion. Ocurran á la calle de Córdoba núm. 59. m1 v2

Se ofrece una ama de leche de nacionalidad italiana viuda, de edad de 18 años de leche fresca, en casa de doña Antonia la parteria en la Boca del Riachuelo, calle del General Olavarria esquina del Palo. m1 v6

Muchacha como de 12 años se necesita calle de Santa Fé núm. 237 esquina de Paraná. m1 v4.

Casa chica Se precisa una para una familia muy corta de cuatro á cinco piezas, dando todas las garantías que se quieran, á culquier precio; siendo preferida cerca del tren ó tramway de la Boca, el que la tenga y quiera un buen inquilino puede avisar calle de Méjico núm. 226. m1 v4.

E. Rafasquino El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado, se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges Don Estevan Rafasquino y Da. Bergabela Mercado, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á este Juzgado por intermedio del secretario que firma (Defensa 74) á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873.

Félix Sagasta,
Escribano Secretario.
f22 v22 m.

OJO TALABARTEROS

Se venden por mayor, látigos gruesos torcidos para carros en la calle Cangallo núm. 123. m1 v8.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras, hombres y niños, botines de prunela negros á 50 y 55, botines de becerro para hombres á 60, 70 y 89, id para niños á 30, 45 y 50 pesos, botines de cabritilla y charol 45, botitas de cabritilla á 50 y un surtido general de calzado á precios sumamente baratos. Belgrano 438. m1 v4

Un armazon de pino que cubre un frente de 15 varas, un mostrador y una vidriera para sobre lo mismo. Se vende, por junto ó separado, ocúrrase calle Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. m1 v2.

Al público y á las niñas del buen gusto. Peluqueria de Cazala calle de Rivadavia 338. En esta casa hay perfeccion, equidad y elegancia en postizos para señoras, dibujos y adornos ejecutados con cabellos. Ademas se hacen anillos y cadenas todo á precio muy moderado. m1 v4

Mucama y sirvienta para cargar un niño. Se necesita con recomendaciones en la calle Lima núm. 77. m1-v2.

En el pintoresco pueblo de Belgrano se alquila una casa esquina aparente para negocio con armazon y demas, á una cuadra del mercay, para tratar en la misma casa calle Tucuman esquina á Necochea. m1-v4.

Almacen

Se vende uno, bien situado, central y el comprador puede desechar los artículos que no quiera, así puede comprar arreglado al capital que puede disponer, la casa gana poco alquiler, y tiene mucha comodidad, ocurrir calle de Independencia 28, de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. Se vende por no poderlo atender. m1 v4.

Se precisa un cocinero q' sepa bien su oficio en la calle de la Piedad núm. 336, trayendo buena recomendacion se abonará un buen sueldo. m1 v4.

Manual del Pastor por Daniel Perez Mendoza, ilustrado con cuatro láminas á 50 ps. almanaque agricola, pastoril industrial 1 tomo 160 páginas á 30 ps. Ocúrrase calle de Ombú núm. 10 entre Rivadavia y Piedad. m1 v2.

Rejistro Oficial de Buenos Aires desde 1861 hasta 1871 11 tomos dicho de la República Argentina desde 1864 hasta 1871.8 tomos, tambien se venden tomos sueltos de uno y otro; ocúrrase calle Ombú No. 10. m1 v2.

Muchacho Español de 12 á 14 años se necesita uno para sirviente. m1 v4.

Cocinero se necesita uno en la calle de Defensa No 141. m1 v2.

Al público se ha vendido la cigarreria calle Rivadavia núm. 15, si alguno tuviera cuentas con dicha casa sírvase presentarlas en el término de 3 dias trascurridos los cuales no se oirá reclamo alguno. José Olivella, José Diaz, Buenos Aires, 27 de Febrero de 1873. m1 v4.

Se precisa un dependiente de almacen dando buenas recomendaciones, Potosi 9. m1 v3

Cocinero ó cocinera se necesita en la calle Charcas 288. m1 v3.

Dependiente Para almacen se necesita que sea Frances ó Español, como de 15 años; ocurra calle Buen orden núm. 258 m1 v2.

Cosinera Se necesita en la calle de Salta, núm. 110. m1 v3.

Mucama se necesita una en la calle de Bolivar núm. 110, se le pagará un buen sueldo; debe presentar buenas recomendaciones. m1 1p.

Se vende Una hermosa casa situada en la calle Corrientes núm. 525; con 8 1/2 varas de frente por 61 de fondo; tiene 7 piezas de material con techos embaldosados; dos de material techo de zinc, y una de madera y demas oficinas correspondientes. Pozo, muchos árboles frutales y un hermoso zarzo.

Esta casa está situada en una linda posicion y á solo una cuadra de distancia del tramway que va á la plaza de la Victoria. m1 v3.

Se vende una bomba de pozo de poco uso y muy buena. Se vende por no necesitarla mas, para verla y tratar Venezuela No. 386. m1 v9.

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Febrero de 1873

El Dr. don Nicanor Alvarellos, don Rafael, don Ruperto y doña Emilia Alvarellos, suplican á sus parientes y amigos, se dignen acompañarlos en el funeral rezado que se celebrará por el descanso de su alma en la iglesia del Socorro, el Jueves 6 de Marzo á las diez y media de la mañana, á cuyo obsequio le serán muy reconocidos.

El duelo se despidirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion. m1 v6

La Sra. Doña Domingo Ramayron de Gallo

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Febrero de 1873.

Su esposo Cárlos Maria Gallo, sus hijos Carmen, Maria y Ramon Gallo, su hijo político Francisco C. Basail y demás deudos de dicha finada, invitan á sus amigos y personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de aquella, se ha de celebrar en la Iglesia de Nuestra Señora del Socorro el Miércoles 5 de Marzo á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán siempre. m1 v5.

Doña Bonifacia Ricardes.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Marzo de 1872.

Su hijo y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos en el funeral que en sufrajio del alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, el Miércoles 5 de Marzo á las 10 de la mañana y por cuya atencion quedarán eternamente agradecidos. m1 v5.

Aviso al público habiéndose pérdido una letra á la órden de Anselmo Casset contra el banco de Wanklin que vence el 29 de Mayo próximo con el número 1457 valor de 27,000 mjc. se previene que se han tomado todas las medidas necesarias, por consiguiente queda nula dicha letra.—Buenos Aires; Febrero 28 de 1873.—Anselmo Casset. m1 v4.

Manuel Hermida ó José Hermida, españoles, nativos de Puente Caldelas, se les [illegible] ver en la calle Córdoba 542 por asuntos de familia. m1 v8

El profesor D. Luca Wancoll, sigue á dar lecciones de idiomas y contabilidad en su casa y familias Lorea 116 m1 v3

Presbítero con diploma de profesor normal, deseando ocupar la tarde, se ofrece para dar lecciones en familias. Lerea 116. m1 v3

Campos en venta se venden 200 ó 400 cuadras en el Partido de Matanzas, 200 id en la estacion "Marcos Paz y" Tres manzanas en Merlo. m1 v4.

Un jóven que escribe ligero, con letra clara y pocas faltas, se necesita desde las 7 á las 11 de la mañana. Dirijirse á esta imprenta, ó calle Cerrito, 318 altos, de 7 á 11 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde. m1 v8.

Peluquera Se ofrece una señora á trabajar el cabello nuevo y viejo, caido, ó siendo toda clase de trabajo para cabeza de señora y se ofrece para peinar señoras á domicilio y en su casa calle de Lima núm 151. m1 v2.

A D. Agustin de Ferrari ó á sus herederos, se desea ver en la calle Santa Fé núm 118 por asunto que les interesa. m1 v5.

BLAS PELUQUERO

Calle Piedad 369 1/2

Avisa á sus amigos y conocidos y al público en general, que habiendo comprado la peluqueria del Sr. Courz, Calle de la Piedad núm. 369 1/2 la ha hecho arreglar y componer á la moderna y á mas de tener un surtido de peinados y perfumerias muy variado, tiene un salon especial para teñir el pelo, tanto á las señoras como á los caballeros, teniendo para el efecto los mejores elementos.

Los precios son:

Para Señoras	teñir la cabeza		100
« Caballero	«	«	50
«	«	la barba entera	30
«	«	patillas y bigotes	25
«	«	«	20
«	«	bigotes y pera	15
«	«	«	10

A domicilio los precios son el doble.

N. B.—El salon de teñir el pelo está abierto de los 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles. Entrada particular por el número 371 primera puerta á mano derecha. f. 28 v. 30m.

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 10 Sec. 2.ª de la ley de Ejidos, se ha de proceder á vender el Domingo 16 del entrante mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, las acciones de los solares de terrenos señalados en el plano con los núms. 3 y 4 de la manzana núm. 88. — 1 y 2 de la manzana núm. 89, — 1 2 3 y 4 de la manzana núm. 90 y solar núm. 2 de la manzana núm. 91, cuyos primitivos solicitantes no han llenado las condiciones impuestas en la referida ley. Previniéndose que la venta será á condicion de ser pagados en el término que determina la citada ley, sopena de ser declarados nuevamente baldios y vueltos á vender quedando á beneficio de la Municipalidad la cantidad de pesos en que compraren estas acciones. Los que deseen imponerse de las tasaciones así como de la superficie de que se componen, pueden pasar por Secretaria Municipal donde se les pondrá de manifiesto,

San Vicente, Febrero 15 de 1873.

El Secretario f19-v16m.

Solares casas, quintas, chacras, campos y haciendas, tienen en ventas, Juan G. Justo hnos. calle Independencia 28, de dia 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde. f28 v4m

Chacras Se arriendan 4 ó 5 en un pueblo de campo se harán propuestas ventajosas, ocurrir Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde f28 v4m

Gran depósito de pasto seco, en la calle de Piedras núm. 231, se vende por mayor y menor. f28 v14

Cartera perdida el dia 26 de Febrero se perdió en la calle Florida una cartera usada conteniendo dinero, cartas y documentos, el que la haya encontrado se ruega que se entregue las cartas y documentos, siendo de valor solamente para su dueño. Libreria Europea Florida 178. f28 v5m.

Atencion Se vende plantas de Eucaliptus de vara y media á dos varas de largo en la calle de Cangallo núm. 800 frente á la estacion del Ferro Carril Oeste, con la mayor comodidad, á precios mas baratos que en otras partes. f28 v16 m.

Se precisa un dependiente para farmacia que este bien enterado de dicho ramo, y es indispensable el que se presente si no tiene una persona que salga garante de su conducta pues se le dará un buen sueldo, para tratar calle de Cangallo 446. f28 v2m.

Chacra por ps. 12,000 mjc., se vende una de 26 cuadras cuadradas, á legua y cuarto del ferro-carril de. Sud, y para el pago de la mitad se dará plazo, ocurrir calle de Independencia 28, de 8 á 10 por la mañana, y de 5 á 7 por la tarde. f28 v4m.

Agrimensores por 3,000 pesos mjc. se vende un Teodoleto, y otra porcion de instrumentos de agrimensor, que costaron diez mil, ocurrir Belgrano núm. 101. f28 v4m.

Una planchadora con buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Cerrito núm. 85. f28 v6 m.

Por 37,000 $ Lindo terreno se vende por la calle de San José entre San Juan y Cochabamba, calle cortada, con 10 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte, al lado de una casilla nueva. Para tratar Chile núm. 364. f28 v3 m.

250,000 En doscientos cincuenta mil pesos mjc. se vende una preciosa casa en la calle del Paraná entre Temple y Córdoba, tiene gas y algibe y construida á todo costo. Ocúrrase al Corredor J. S. Soler en la Bolsa de Comercio. f28 v2 m.

Cocinera se necesita en la calle Maipú 226 1/2 f28-v2m.

Se compra fierro y galvanizado usado con canaleta en la calle Cerrito núm. 141 1/2. f28-v7m

Dependiente práctico, en almacen de menudo, se ofrece uno; formal con buenas recomendaciones, tanto para la ciudad como para la campaña y prefiero la campaña, para tratar calle 25 de Mayo 112. f28-v7m

Ojo ojo y ojo al Señor Don Marcela Chueco le cumplo como se lo prometí llamándolo públicamente para que me abone 2.900 ps. mjc de dos trajes que por él he abonado en la Sastreria de Don Sebastian Dias, Victoria núm. 66. Domingo Barceló. f28-v5m.

Sirvienta para cuidar niños: se necesita en la calle Chacabuco núm. 22. f28-v3m.

ENSEÑANZA

ELEMENTAL Y SUPERIOR

Lecciones á domicilio de Español, Francés é Inglés, Geometria y Geografia, Escritura y Teneduria de Libros. Para mejores informes dirijirse al Sr. D. Antonio Riera Caligrafo, calle de Rivadavia número 275. f, 28 v. 2m.

Cocinera se necesita una en la calle de Venezuela núm. 333. f28 v2m.

Aviso al público, se ofrece una ama de leche fresca de 17 años, Cangallo 464. f28 v2m.

Sirvienta se necesita una en la calle San Martin núm. 173. f28 v2m.

Una brillante oportunidad para los padres de familia que desean educar sus hijas en sus casas particulares.

En la calle Potosí 565 ofrece una profesora de enseñanza elemental completa, inclusos los idiomas Francés é Ingles, toda clases de labores, flores artificiales etc. y lecciones de piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieran confiarle la direccion de sus niñas ya sea en el domicilio de estos, ó ya en quedá indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobre como remuneracion á sus trabajos profesionales. f28-v16m.

Leon Gallardo ha trasladado su escritorio á la casa calle Florida No. 269. f28 v4m.

Ama de leche se necesita una calle Bolivar No. 244. f28 v4m.

Oficial sastre se precisa uno para habitar en la misma sastreria dia y noche y trabajar por mes para poder hacerse cargo del despacho en la ausencia del patron, será escusado que se presente si no puede dar buenos informes de su persona, calle Rivadavia núm. 815. f28 v3m.

Sirviente

Se necesita uno en la calle Parque 103. f28

Colegio Aravena situado cerca de las "Cinco esquinas, en el antiguo "Paraiso de Buenos Aires".

Instruccion primaria elemental, preparatoria universitaria, cursos particulares para ingeniero y agrimensor, especialidad para pupilos, y parage sin igual el mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires, se admiten tambien medio pupilos y externos.—Director, M. O. Aravena, ex-director del antiguo colegio Europeo. f28 v4m.

Pronto se abrirá

L. 28 v. 1m.

Se alquila en una casa decente, una pieza en el primer patio, empapelada, con toda asistencia ó sin, ella para hombres solos, calle Venezuela núm. 102. f28 v5 m

Cocinera se necesita en la calle de Corrientes 217 altos. f28 v2m

PEDRO EBBEKE Y C.ª

IMPORTANTE REMATE

DE HARINAS DE PRIMERA CALIDAD

En la barraca de Balcarse sobre el Riachuelo al lado de la estacion Peña

2000 BOLSAS DE HARINA AL MEJOR PRECIO

EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

A plazos de 2, 4 y 6 meses con pagaré

Se rematarán el Mártes 4 de Marzo á las 2 de la tarde en punto. Este remate que debia haberse efectuado el Juéves 20 de Febrero se suspendió por él mal tiempo. m. 1 ° v. 4.

ATENCION AL GRAN REMATE

DE LOS

17 LOTES DE TERRENOS

EN CORDOBA Y PARAGUAY

JUNIN Y ANDES

DOMINGO 2 DE MARZO

Á las tres de la tarde

VENTA A TODO PRECIO

SITUACION MAGNÍFICA

á 2 cuadras de Santa-Fé

á 8 cuadras de Callao

rodeados de edificios

f28-v2m *Por Wehely Gimenez y Ca.*

GUIA COMERCIAL

DE LA

Ciudad de Buenos Aires

COMPRENDIENDO TODOS LOS

COMERCIANTES, ETC.

POR ORDEN ALFABETICO

Y por órden de las calles

PUBLICADA POR MACKINLAY, KRATZENSTEIN Y Ca.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA A VAPOR

Calle de Florida Núm. 80

LA ACREDITADA CERVEZA DE BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

328--POTOSI--328

Buenos Aires-Montevideo

Papas Alemanas para semillas superiores, Moreno 49. f28 v8m

Oficial herrero De caballos se precisa uno bueno, se le dará un buen sueldo y trabajo seguro, ocurrirse á la Estacion Moreno del Tramway Nacional de siete á nueve de la mañana. f28 v9m.

Mucama que sepa cumplir sus obligaciones para el servicio de una Sra. se pagará buen sueldo, ocurrir Santa-Fé 180. f28 v1m

José M. Gonzalez Garaño

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Febrero de 1873.

Sus hijos Alejo, Bernardo, Leonardo, José María Gonzalez Garaño, sus hijas, su hijo político D. Francisco B. Acosta y demas deudos de dicho finado, invitan á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso del alma de aquel, se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás el Mártes 4 de Marzo á las once de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. f28 v3m.

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene panadería al lado tambien. f28 v17m.

A nuestros parientes y amigos; hemos tenido conocimiento de que una persona anda dirijiendo cartas en nuestro nombre, falsificando nuestra firma y letra, en las que pide cantidades de dinero.

Esto se lo avisamos á nuestros amigos y parientes á fin de que esten prevenidos y no se dejen robar, por este individuo que así pretende desacreditarnos.—Ciriaca Almeyra de Espinosa—Pedro Espinosa. f28 v2m.

Ojo Se vende la muy conocida fonda de la Bilanoba, casa de gran porvenir, la dueña la vende por ausentarse del país, calle de Venezuela núm. 63. f28 v8m

Oficiales carpinteros, se necesitan calle Corrientes núm. 445, y un medio oficial para la campaña. f28 v8m.

D. Ignacio Delviso se desea hablar con este Sr. en la casa calle Temple núm. 236. f28 v8m.

¡Atencion!

AL GRAN BARATILLO SUIPACHA 210. entre Tucuman y Temple

Nada de bombo! todo realidad!

Liquidacion de todos los géneros de verano por la mitad de su precio; nuevo surtido para invierno y 1/2 estacion. Escoceses, tartanes y poples, el mas lindo surtido en percales á 3 y 3 1/2 pesos vara, ajuares completos á 120, 140 y 160 pesos uno, bombasí labrado á 6 y 14 pesos vara, camisolines bordados con negro á 48 y 50 pesos juego.

¡OJO! sorpiños de Nanzú un gran surtido á 18, 20 y 22 pesos uno, corsés lisos y bordados desde 18 hasta 65 pesos uno, reps de colores á 33 y 35 pesos vara, damasco de hilo para cortinas á 20 y 23 pesos vara, cortinas bordadas desde 12 1/4 hasta 18 1/4 á 70, 90, 120, 150 y 160 pesos par, é infinidad de artículos tanto en lanas como en algodones, bordados y confecciones, los hallarán á precios sumamente baratos en la Tienda La Elegancia del Norte, Suipacha 210. f28 v8m.

Pensionistas Se reciben en el café restaurant Pampa. En el mismo se alquilan cuartos con ó sin muebles para hombres solos. f28 v8 m.

Cocinera formal, se precisa en la calle de Belgrano 210. f28 v3m

Pianos de alquiler los hay buenos, Cerrito 183 f28 v1m

Niñera y mucama se precisan, ocúrrase 146 calle Corrientes. f28 v8m.

Muchacho de 13 á 18 años para dependiente de almacen se precisa uno que sea inteligente en el ramo, es escusado que se presente sino sabe despachar y que traiga buenas recomendaciones, calle Piedad y Ombú. f28 v1m.

Se necesita una muchacha de 13 á 15 años para el servicio de una corta familia con buenas recomendaciones, calle Lima 178, de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 8 de la tarde. f28 v3m.

Se ha perdido Ayer 26 á las 3 de la tarde una niña de 3 años y medio de edad, se llama Balbina, lleva una pollera color anto y un saco gris forrado de punzó, tiene un aro solo, llevando un rulo del otro lado. Se ha perdido de la calle Artes esquina á Piedad. La persona que la tenga se servirá entregarla calle de Artes 18. f28 v2m.

Se necesita Una sirvienta para una casa, para el servicio completo ocurrase, con recomendacion calle de Lavalle núm. 16. f28 v2m

CASA INTRODUCTORA
Especialidad en CIGARROS
POR MAYOR
ALFREDO JONAS Y C.ª
CALLE CANGALLO 161 3/4
ÚNICOS AGENTES EN LA PLATA
Del Champagne
Eugène Clicquot, Reims
f18 perm.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento crédito. e31 perm. Piedad 131.

REMATES

J. J. Munilla

Importante remate en Quilmes.

El Domingo 9 del corriente á las doce del dia remataré por orden de sus dueños, una linda manzana dividida en lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo, situada en la calle real, con fondos á la via ferrea, y á 3 cuadras de la plaza y estaciones del Ferro Carril y tramway títulos garantidos.

El tren sale del paseo de Julio á las diez. m 2.

Alfonso Darlan.

En casa del señor Dn. Lucien artista del Alcazar, calle Belgrano 174, el Jueves 6 de Marzo, á las 12 en punto del dia, remataremos todos los muebles pertenecientes al señor Lucien por ausentarse del país, compuestos de juego de sala, de dormitorio, comedor, salon de juego, gallinas, conejos, una maquina de coser, 300 varas de chaconada, y muchas otras utensilios que estarán á la vista, á las 12 en punto, no faltar pues.

Escritorio del rematador calle de San Martin 130. m2.

Martiniano Bonorino.

DE AVERIAS.

En el corralon de la Aduana Vieja.

El Martes 4 del corriente á las 12 en punto se rematará al mejor portura y dinero de contado por órden del Sr. Cónsul de los Estados-Unidos y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos averiados introducidos por la Barca inglesa Spray de Nueva-York.

353 Cajones kerosene de 10 galones cada uno, 118 cajones kerosene de 10 galones cada uno, 152 id. almidon americano, 148 id. id. id., 31 id. betun americano de dos gruesas cada uno, 2 id. canela, 30 bultos cohetes de 8 cajones cada uno; 2 docenas baldes de madera, 2 juegos tinas de madera, 10 barricas azúcar refinado. m1.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen calle La Defensa núm. 177.

El Jueves 6 del corriente á las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas, al mismo tiempo 500 cajones fideos de Génova, 200 id. bacalao, 20 id. sardinas en cuartas y medias, igualmente por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 50 barricas azúcar refinado con avería. m1.

POR EL MISMO

De 3000 cajones Fideos de Génova, En los Depósitos de Garay, Al lado del Porton de la Aduana Vieja.

El Lunes 3 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura dinero al contado por cuenta de quien pertenezca y en lotes que no bajen de 500 cajones 2000 cajones fideos de Génova. m 2.

PABLO ESCALANTE

De Muebles y Adornos en su nueva casa calle San Martin 154 frente al (Banco Hipotecario.)

El Miércoles 5 de Marzo, á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de muebles etc. consistentes en lo siguiente:

Rica cama de bronce para matrimonio 1 mesa caoba mesas para 30 cubiertos, 1 cama caoba tallada, 1 lavatorio caoba ropero de caoba, 1 aparador id 1 riquísimo escritorio caoba propio para señora, 1 amaca de punto con rica malla del Paraguay 1 Juego muebles para sala, mesa del centro, sillas de caoba sofaes confidentes mesas para comedor 1 máquina de coser alfombrados espejos, cuadros un órgano armónico, escelentes voces é infinidad de muebles artículos, de bazar alhajas de oro y plata y otros efectos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo en el segundo patio venderemos por cuenta de quien corresponda 350 cajones vacios para kerosene con sus dobles latas sello uno. m2.

Gabriel Ocampo

Judicial—En la plaza de Monserrat.

El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1.ª Instancia Doctor D. Honorio Martel la casa calle de Belgrano núm. 218 al 272 (Plaza de Monserrat) perteneciente á Da. Florentina Jobal de Jobal, con 14 metros, 722 milímetros igual á 17 varas de frente al Norte y 59 metros 537 milímetros igual á 68 varas y 75 cent. de fondo al Sud, con varias piezas, almacen etc.

Creemos inútil el recomendar ésta propiedad que por su sola situacion, y estenso terreno llamará la atencion de los interesados, previniéndoles que principiará el remate por la cantidad de 800,000 ps. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 102. m 2.

Angel Cuenca

JUDICIAL.

El Domingo 30 de Marzo á las 2 de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1ª Instancia, en lo civil Dr. D. Diego Gonsales, un terreno perteneciente á la Testamentaría de Dn. Blas Monte-Varde, situado en la calle de Cochabamba núm 190 entre Chacabuco y Piedras compuesto de 8 3/4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud cercado de pared y pozo de balde. Tasado en todas sus partes en la cantidad de 66.713 pesos mjc. no admitiéndose oferta que baje de sus dos tercera partes que son 44,476 pesos mjc. Los interesados pueden pasar por la Escribanía del Sr. Munilla donde se encuentra la Testamentaría: Por mas permenores, al Rematador Victoria 146 Estudio del Dr. Lopez. m 2.

Machado Ferrer y Compañía

Venta particular

Desde el Viernes 14 del corriente.

Terrenos altos con 20,000 árboles frutales.

SOBRE UN CAMINO REAL

EN MORON

Entre el Ferro-Carril del Oeste y el Ferro-Carril al Rosario.

Lotes de 10 varas de frente por 56 de fondo.

A MIL PESOS EL LOTE

Pagaderos cien pesos al contado y cien pesos al mes.

Magnífica oportunidad para hacerse de un terreno sin gastar sino cien pesos al mes.

Planos y pormenores en nuestro escritorio

71—VICTORIA—71 f20.

POR EL MISMO

PIMER REMATE DE INVIERNO

EN CASA DE LOS Sres.

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS

VICTORIA Nº. 238

Los dias, Lúnes 3
Mártes 4
Miércoles 5
Y Juéves 6.

Jámas se ha presentado en plaza un surtido mas espléndido en:

Sedas,
Lanas,
Algodones,
Hilos,
Y novedades.

Que el que la prensa Presentará en este remate.

DETALLE

Sedas

Groés negros y de colores gran surtido, pequines id id, id, id, id, terciopelo gran surtido, velos de seda id id, mantillas españolas id id, damasco de seda españoles id id, damasco de seda italiano muy ancho, pañuelos de la india blancos y punzes y otros artículos.

Lanas

Surtido completo de géneros de vestidos, poples para lana hasta los mas notables, popelinas especiales, poples escoces y otras muchas clases de género de vestido, gran no edad en pople bordado de seda á mano (unico) un inmenso surtido de pañuelos de reboso de lana, clases notables, beduinos de fantasía, pañuelos medio reboso y cuello, chalones de lana de muchas clases hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza especialidad, boas, damasco de lana y merole muchas clases y notable por su calidad y gusto. El gran surtido de camisetas de lana para hombres y señoras, calzoncillos de lana especialidad, carpetas, frazadas, paños negros y de colores hasta lo mas rico, llamamos la atencion, casimires notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto y otros muchos artículos de lana.

Reps

Notable surtido, atencion á este artículo.

Hilos

Generos para sábanas muchas clases, alemanescos ancho y angosto, toallas muchas clases, grano de oro, irlandés, servilletas, juegos de manteles de 6, 2, 18 y 24 personas, damasco de hilo, cotin doble ancho y otros muchos artículos.

Algodones

Zarazas y percales 30 clases, bramantes, lienzos, usos domésticos, cotines surtidos, lienzo gris, colchas, bombasí, id labrado muchas clases, colcha negra, plomo y rosada, coco blanco, muselinas adamascadas, un gran surtido para ventana y colgaduras bordadas todas las clases, pañuelos algodon.

Novedades

Tapados de seda y casimir, tiras bordadas en cambray, id id id, tul unicos en plaza, id id id en clarin, festones especiales y otros artículos.

Camisas de hombre

30 clases hasta lo mas rico, ya conocen lo especial que esta casa recibe de Sras. muchas clases y con valencianas, id de hilo con valencianas riquísimas y mil artículos mas que se omite en el detalle.

Nota—Prevenimos á los Sres. Mayoristas que todas las existencias del año 1872 se liquidarán por orden terminante de los Sres. Consignatarios y que por lo tanto pueden asistir seguros de que en esta vez se podrán aprovechar á su satisfaccion. f28.

POR EL MISMO.

Venta particular de 300 chacras de 26 manzanas cada una por solo quinientos pesos papel cada chacra, inmediato á las Colonias de Santa Fé, terrenos elevadísimos todos llenos de árboles de rica madera al contado en nuestro escritorio, Victoria núm. 71.

Esta venta durará hasta el 8 del corriente.

Podemos asegurar que en las Colonias de Santa Fé inmediatas á estos terrenos que vendemos valen hoy 15 y 20 mil pesos mjc. igual cantidad á la que nosotros vendemos hoy por solo 500 pesos papel mjc.

Nadie habrá empleado su dinero de un modo mas seguro y que pueda recojer mejor provecho que el que lo emplee en compras de esta naturaleza que año mas ó menos es inestimable lo que eso puede valer.

Los montes que hay en los terrenos valen diez veces mas de lo que se cobra por ellos.

Planos á nuestro escritorio. m2.

H. Baizan

El Domingo 9 de Marzo á las 5 en punto de la tarde de una linda casa en Barracas al Sud, nueva, flamante y hecha á todo costo situada en la calle del Paso Artesano entre las de Mitre y la vía férrea á dos y media cuadras del puente y á espaldas del teatro cuyo permenor es como sigue:

El terreno mide 12 varas de frente por 50 varas de fondo, 4 lindas piezas hechas á todo costo maderas de urunday, techos embaldosados, pisos de tabla todo en cal por dentro y fuera, un lindo zaguan embaldosado, los pisos de los pátios tambien de baldosa, el frente con molduras, pisos de mármol, puertas y ventanas á la moda, algibe de 30 pipas, cocina, letrina y todo cercado de pared, el tren pasa á 10 varas de la casa, y la estacion se va á construir en la misma esquina. No falten los interesados á la hora indicada por que la venta es infalible por ausentarse su dueño para Europa, sinó fuera esa circunstancia no se dispondria á quemar á cualquier precio. Por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 86. m2.

POR EL MISMO.

¡De una linda esquina á la mas alta postura!

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, situado en la calle de Potosí y Pozos mirando al Sud y Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente á Potosí por 26 varas de fondo á la de Pozos 3 buenas piezas con buenas maderas, paredes dobles como para edificios de altos, 1 galpon de 15 varas de largo por 6 de ancho de pared, calle empedrada, tramway á la puerta y un parage verdaderamente central.

NOTA:—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura y sin retirar lote, porque la dueña me ha facultado por medio de un documento firmado por tres testigos para que la venda á cualquier precio la esquina ya mencionada, por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 86. f21

POR EL MISMO

¡De almacen!

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, situado en la calle de Independencia esquina á la de Rincon, haciendo cruz con el Colegio de las Hermanas de Caridad, de un surtido general de artículos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azucar, arroz, fideos de varias clases, aceite en latas, id embotellado, kerosene, almidon, grasa de chancho, queso de varias clases, garbanzos, té en cajas, chuño, aceite de almendras, galletitas americanas, ciruelas, chocolate, pasas de uva, id de higo, jabon de España, fosfóros, velas de estearina, conserva de tomates, vino Oporto, id Jerez, id Lagrima, Vermouth, ajenco, licores de varias clases, Oporto en barriles de la mejor clase, priorato, añejo, vino carlon, id francés, id seco, id blanco, caña superior, aguardiente de quemar, vinagre de llema, id de vino, caña de durazno, medidas para el despacho, vasos de varias clases, botellones para agua, dulceras, copas, fiereros, loza de todas clases y una porcion de artículos del ramo que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista. f28

Tabaco paraguayo para hoja y tripa, cabo de manila, sal fina y gruesa, frutas de todas clases, ginebra en damajuanas, anis de Mallorca, varios lotes de mercería y tienda, maní, dos quinqués y una balanza.

Federico J. Miró

Remate extra-judicial

De 60 lotes de Terrenos en Moron. Por Federico Julio Miró: Notable é importante, en el lindo Pueblo de Moron, á solo 4 cuadras de la Estacion para el Sud, el centro, y contiguo á los terrenos conocidos por de La Roche, Yolli, Figueras, Sosa é Yrausun. ¡Alerta especuladores.!

Por cuenta de una testamentaría ¡liquidacion forzosa!! Al mejor precio y sin retirar lote ¡¡Atencion!!

El Domingo 9 de Marzo á las 12 y media del dia se ha de vender en público remate 5 lindas manzanas de terrenos las mejores y únicas baldías divididas en lotes segun plano que se repartirá con profusion y con órden terminante de vender á todo precio sin retirar lote que se saque á venta, los lotes son de todas dimensiones y al gusto de los compradores y con accion á otros lotes. Escusado creo llamar la atencion de estos baldíos terrenos que son solicitados con mucho interés hace tiempo y que recien se termina los arreglos testamentarios. Las calles donde están situados estos magníficos terrenos altos, son las principales como son Brausen 25 de Mayo y Santa Adelaida y otras, todas paralelas á la estacion, todo muy central, como público y notorio el tramway va pronto á Flores á Moron. Los adelantos de este lindo pueblo mas inmediato son bien conocidos. El tren sale á las 11 del Parque: Títulos de lo mejor sus datos Maipú 99. Habrá carne con cuero y otras cosas para obsequios á la concurrencia bajo carpas, alerta especuladores que el porvenir de esta es inmenso y en aumento. m1.

Marin y Gomez.

De muebles en nuestra casa Bolivar núm. 126.

El Martes 4 de Marzo á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de muebles de todas clases; como ser: juegos de sala de 15 piezas, armarios, bibliotecas, mesas del centro de caoba talladas, id. de comer, id de arrimo, sofaes, sillas, un rico juego de café de platina, alfombras de tripe, cocinas económicas con sus útiles, lavatorios y una porcion de objetos que no se detallan por su larga estension. m1.

Benjamin Nazar y Compañía

De Tienda y Mercería en su casa calle de la Victoria 154.

El Lunes 3 de Marzo á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los artículos siguientes:

Pequin, gró, tarlatan, uso doméstico, madapolan, ecco rosado y punzó, soleta negra y plomo, sarazas, percales, brillantinas, crinolina, bramantes de todas clases y marcas, lienz á tablones finos y asargados, cotin y listado americano, id de hilo para colchones, brines de hilo en piezas para trajes y en cortes para pantalones, casimires franceses é ingleses de muchas clases, paño negro fino, casimires castores, bayeton, bayeta, poples, yaconas, merino y muselina de lana negra, damasco de lana y seda, brillantinas, enaguas y tiras bordadas, camisas de hilo, id. de 1/2 hilo, id de lienzo azul y gris, calzoncillos de madapolan, id de lienzo, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, ropa fina y ordinaria como para trabajadores como bombachas, sacos, chalecos, y pantalones de casimir y de brin, embutidos, blondas, puntillas cinta de hilera de hilo y de algodon, estractos, aceite, agua colonia y florida, peines y peinetas de carey, id. de búfalo, corta plumas, tijeras, pasamanería, fajas de la India, id para campo, ligas de id, pañuelo de algodon y de yerbas, muñecas, juguetes, cojinillos tucumanos, jergas, bajeras, botines para hombres, señora y niños, zapatillas de tripe, mantas pampas, sabanillas de paño, sombreros de felpa, id de castor, id de paja de Chile y de Italia, gorras para niños, redecillas, miriñaques acero y cintas para id, pañuelos para reboso y para el cuello, camisetas á la crimea, id. de punto de algodon, agujas é hilo de patente, id de sastre, prendedores, aros, ajuares, mantas para la cabeza, sombrillas de seda, corderoy, pana, lona, loneta, arpillera dril, ganbronas, picles y otros artículos. m1.

Nicandro Dorr.

JUDICIAL

DE UN BUQUE Y VARIOS ÚTILES.

El Martes 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Francisco Schiaffino al remate de un Buque en construccion con casi todas las cuadernas, un Bote viejo 60 tablas laurel, cuatro vigas de id., cinco rayos de algarrobo, un cerco madera, una carroya. El remate tendrá lugar en la boca calle de Sarmiento núm. 86. m1.

Antonio Zunini.

En su casa calle San Martin núm. 16.

El Martes 4 de Marzo á las 12 en punto, á la mejor oferta y al contado se procederá á la venta de los siguientes muebles:

Una rica cama de lo mejor nueva flamante toda incrustada en nácar con la vista del Castillo de Warwick y pabellon, una id. mas pequeña de mas valor, un aparador de caoba nuevo todo tallado con piedra mármol y espejo, un rico lavatorio de caoba y roble sólido todo tallado con espejo de cuerpo entero y piedra mármol, varios lavatorios franceses de roble con sus juegos correspondientes, dos ricas cómodas escritorio una de caoba y otra de jacarandá, juegos de sala diferentes, espejos muy grandes marco dorado, mesas diferentes de caoba y roble; cuadros diferentes, un juego de sala jacarandá incrustados y forrado en damasco mordoré, máquinas de coser, sillas de montar, sillones, sillas, mesas de noche, sofaes, confidentes, mesas del centro, id. de papier maché para sala, bancos de piano alfombras de tripe y paño, cómodas, mesas, escritorio franceses á la Fanchause, id. otro sistema, un rico surtido de losa, cristales y porcelanas, cigarros, vinos finos y otros muchos artículos que estarán á la vista. m1.

POR EL MISMO.

Calle San Martin núm. 16.

De muebles y otros artículos, el jueves 6 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde. m1.

Rolon Colombo y C.ª

En su casa calle de San Martin núm. 142.

POR CUENTA DE VARIOS.

El Martes 4 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Casimires en piezas para la estacion de invierno, id. en cortes paño negro, casimir negro, sacos de casimir, sobretodos varias clases, chalecos, astracan negro, camisas de varias clases, cuellos y puños de hilo, calzoncillos de hilo, pañuelo, de mano de varias clases, sombreros castor de color y negros, trencilla negra y de color, botones de varias clases, agujas, agua florida, id de colonia, tónico oriental, aceite de la sociedad, tinta para escribir y copiar, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m1.

BALBIN Y PLOWES

Gran remate de Estacion en casa de los Sres. Wedekind Fehr Co., calle Chacabuco núm. 23 y 25. El Lunes 3, Martes 4 y Miércoles 5 de Marzo, grande y variado surtido á 5, 6 y 7 meses.

En los dias arriba espresados á las 11 y media en punto venderemos á los plazos indicados un grande y variado surtido de artículos de la Estacion, para tenderos, merceros y roperos, recientemente introducidos, á saber:

Gran surtido de casimires y paños, paños negros de lana, casimires de colores para trajes y cortes para pantalon, finos y regulares, castor negro y azul, ratina azul, café y negra de lana, paño negro y pintado, mezcla para ropa, paños pilotos finos, paños castores para ponchos.

Géneros para vestidos: Un gran surtido de merinos negros y de colores finos y regulares, y género para vestidos de todas clases.

Sederías: Un lindísimo surtido de gros y pequines negros y de colores, ravahegra y de colores, paño de seda, género de seda para guarniciones, pañuelos de seda lisos y asargados.

Varios: Franela lisa y asargada blanca, amarilla y punzó, colchas de algodon, frazadas de lana y algodon, camisas medio hilo para hombres, cambray, liso pañuelos y encajes bordados, tiras y embutidos, corbatas para hombre, medias para hombre, señora y niños, ecos punzó, bombasí liso, pana negra, boinas, terciopelo francés é italiano y otra porcion de artículos que no se detallan. m1.

Pedro Romero

De un hermoso terreno en la prolongacion de la calle Perú frente á la plaza de Santa Lucía, Barracas al Norte, y á una cuadra del suntuoso edificio del señor Alzaga.

El Domingo 2 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, remate dicho terreno en tan Alegre localidad. Tiene 17 varas de frente por 45 varas fondo, el tramway al paso cada 5 minutos. Este terreno que se designará por la bandera. Linda con otro de los señores Fusoni hermanos. El rematador Venezuela 30. Fíjarse que es el domingo dos de Marzo á las seis. f27.

J. ALBERTO ASTENGO

DE UNA CASA AL NORTE

Calle de Paraná No. 339 entre Charcas y Santa-Fé, en medio de 2 tramways

El Domingo 2 de Marzo á las 3 en punto procederé al remate, á la mas alta postura, la referida casa bien situada con 8 1/2 varas de frente por 45 varas de fondo, 6 piezas cocina recumidero pozo, un lindo frente con dos hermosas ventanas, frente grande, calle empedrada vereda de piedras, agua corriente, muchos árboles frutales de mérito, un parral de rica uva con sarzo de fierro.

Recomiendo este remate á las personas que quieran comprar una casa en un barrio muy lindo á un paso de la calle de moda Santa Fé que pasa el tramway para Belgrano y regulas por la calle Charcas para el centro Mas datos al rematador, Belgrano núm. 333. f22.

F. Labourt y C.ª

REMATE ENQUILMES.

El domingo 2 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio unos preciosos terrenos situados á 400 varas Nord-oeste de la Estacion del ferro carril, divididos en cinco fracciones. A mas una buena casa edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.

La proximidad á la Estacion de estos terrenos y casa, teniendo en sus frentes calles 25 varas de ancho, hace que recomendemos especialmente, á todos los que deseen hacerse de un terreno en una posicion inmejorable y que en adelante no se hallará.

Así, no dejar escapar esta oportunidad.

Para mas informes Casa de los rematadores esquina Comercio y Paz en Quilmes. f27.

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate notable
En casa de los S. S. Ximenez Hnos.
Potosí 120
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Venta en lotes fuertes.

El Miércoles 5, Juéves 6, Viérnes 7 y Sábado 8, venderemos á los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperías y mayoristas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses recientemente introducidos por los últimos paquetes, surtido completo de paños, casimires, ropa hecha, confecciones, géneros de vestidos, bordados de todas clases, algodones, artículos de fantasía, siendo el detalle sumamente largo lo omitimos haciendo presente á nuestros favorecedores que dispuesta la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este remate, seguro de comprar con toda liberalidad. f20.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, porcelanas y cristales, licores franceses finos, gran surtido,

En su casa Bolivar 19 y 23

El Lúnes 3 de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—arroz de la india, fideos de Nápoles, id Españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la Reina, pasas de higo de Napoles, id. de Málaga, id. de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id Zuizos, tabaco francés para pitos, garbanzos, porotos, dulce de membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas, etc. etc.

Bebidas—Vino francés en bordalesas, id en cajones, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez clase fina, Whis Key, ginebra holandesa, coñac, ajenjo, vino Italiano.

Cristales—vasos de distintas formas y tamaños, id para choppe, id para ajenjo, botellas para vino y licores, jarras para agua, aceiteras, juegos de mesa compuestos de 67 piezas, copas para champagne, id para vino, id para agua y licores, saleros, etc, etc.

Loza—teteras, azucareras, lecheras, tazas para té, platos para postre, id de mesa llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas, palanganas y jarros, escupideras, ensaladeras, encurtideras, etc, etc.

Al mismo tiempo—Una partida de licores lejítimos franceses de los licoristas mas acreditados, su detalle que en parte se detalla es como sigue:

Chateaux verde y amarillo, Elixir Angelo, Curaçao seco, Licor Garibaldi, Elixir Combier, licor menta, id naranja, id mate y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate. f21.

En seguida por órden del Sr. Administrador de rentas nacionales al contado.

20 quesos gruyero, 45 cajones vino italiano, 1 pipon de id. blanco, 5 pecheras de charol de otra procedencia á plazos para los armeros; ocho mil tiros de rewolver de 7 milímetros, nueve mil tiros de rewolver á 9 id., once mil tiros de revolver á 12 id. m1.

POR EL MISMO

De 17 lotes magníficos terrenos
entre las calles
Córdoba y Paraguay
y calles Junin y Andes
El domingo 2 de Marzo á las 3
de la tarde
Al mejor precio
sin retirar lote
Estos magníficos terrenos
están situados
á 2 cuadras de la gran calle
Santa-Fé
á 3 cuadras del gran Boulevard
Callao
sobre la misma calle Córdoba
de 30 varas de ancho
con tramways por dos lados
con edificios lindísimos
alrededor
en el local de mas porvenir
y con la precisa condicion
de venderse
por lo que quieran dar
Por planos y mas pormenores
á casa de los rematadores
BOLIVAR 19

Gregorio J. Casal y Ca.

De una finca en la calle Solis Núm. 209, entre las de Chile y Mejico.

¡A todo precio!

El Domingo 16 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se venderá indefectiblemente á quien mas diere y dinero de contado la espresada finca, cuyo edificio consta de diez piezas de azotea, pisos de tabla y ladrillo, cocina y demas oficinas, techos de madera dura etc.

Actualmente reditúa dicha propiedad un alquiler mensual de 1,100 ps. mjc.

No escusaremos hacer presente á los Sres. licitadores que todos los remates anunciados por la razon social que acabamos al actual, se efectúan á todo precio, á cuyo fin se encuentra de autorizar firmada y en toda forma. Por mas detalles al Escritorio, Bolivar 20 1/2. f27.

MARTIN DE MONASTERIO

JUDICIAL

Tasacion Diciembre de 1870, la tercera parte de su valor hoy. Casa calle de la Victoria 764. El domingo 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde.

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echevarria, la propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Rivero Fuentes, situada en la calle de la Victoria núm. 764 compuesta su terreno de 7 mts. 577 mils. de frente al Norte con mts. 116 mits. de fondo al Sud, con tres piezas de material techo de paja cocina, pozo de balde y demas oficinas. La tasacion hé ahora tres años solo asciende á 57,336, venta empezará por las dos terceras partes 38,558.

Esta oportunidad es buena para hacer un buen negocio. f7.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El jueves 6 de Marzo á las cuatro de la tarde en mi escritorio venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez perteneciente á la testamentaría de D. Leonardo F. Gándara.

Un décimo de legua de un campo flor situado en el partido de Chascomús, ó sean 100 cuadras cuadradas con una buena poblacion, algun alambrado, etc. 1 distancia solo de ocho varas de la Estacion Gándara, linda por una parte con D. Eustaquio Correa y con la testamentaría de D. Leandro Pereyra.—La tasacion del campo y poblacion asciende á 113,336 ps.—La venta empezará por las dos terceras partes que son 75,557.

La situacion de este campo es propio para establecer algunas granjerías. Por mas permenores al rematador Bolivar 170. f.7

Gabriel Ocampos

JUDICIAL

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. García Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaría de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Pontevedra, por 45 de fondo á la calle de San Antonio con 2 piezas de material, techo de la misma, tirantes de quebracho y 3 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id. tasado en todos sus ramos en la cantidad de cobenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Ensenada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva Núm. 102. f3

Corvalan Hermanos.

Judicial en Belgrano en el Juzgado de Paz, calle de Lavalle.

El domingo 2 de Marzo á las doce en punto de la tarde venderemos en público remate y al contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz de la localidad, un carro y cinco bueyes pertenecientes á la testamentaría de D. Juan Cabrera, tasados en 4,200 ps. mjc. no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

En seguida por órden del mismo Juez, á quien mas diere y tambien al contado, 3 carros, un id. con toldo y 2 id. de aguatero, etc.

GALUP Y VIVOT

JUDICIAL

Calle Tacuarí 392

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

13 varas y 50 cents. de frente por 32 y 50 centímetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuarí Núm. 392 perteneciente á la testamentaría de D. Ignacio Gorostiaga y Doña Juana Alzugaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mjc. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 54 1/2. f1

Pedro I. Lopez

¡Importantísimo remate!

De valiosos terrenos que quedan en el pueblo de moda de San José de Flores.

Este espléndido remate tendrá lugar el Domingo 2 de Marzo á las 4, 4 1/2 ó de la tarde, á la mejor oferta y dinero de contado.

Las propiedades cuyo permenor voy á detallar; serán señaladas por sus correspondientes banderas:

El 1er. lote de terreno en la "Loma" situados en las calles 25 de Mayo esquina á la de "9 de Julio", se compone de 63 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, y en seguida de este otro de 63 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste frente á la capilla de Rebelló.

El 2. ° Lote se compone de una casa edificada en 5 piezas haciendo cruz con el lote 1. ° y las mismas calles, y se compone el terreno de 22 3/4 varas de frente al Sud por 120 de fondo al Norte.

El 3. ° Lote situado en la calles de San José esquina á la de "9 de Julio", su área se compone de 31 varas de frente al Sud por 66 de fondo al Norte, está alambrado.

NOTA—Prevengo á los interesados que los importantes lotes que dejo detallados, no hallan rivales hoy en Flores, pues se desafía á quien presente mejores terrenos y mas bien situados que los que anuncio.—¡Capitalistas y especuladores, abrid bien el ojo! que el Domingo 2 podeis aprovecharos de esta única oportunidad que os queda. Por mas informes y ver las escrituras que datan desde el año 6 y 7, ocurrir á la calle Bolivar núm. 380 ó en San José de Flores calle de San José núm. 42. f16.

Miguel Magallanes

Terrenos en el pueblo General San Martin á 3 ps. varas cuadradas, 15 lotes de 10 varas por 50 y 15 por 50

El Domingo 2 de Marzo á las 1[illegible] en punto, daremos principio al remate de los terrenos mencionados, los que estan ubicados en la parte mas culminante de aquel pueblo, por la distancia que estan de la plaza, porque están dentro del éjido del pueblo por que lo domina, tal es su elevacion, con un decline suave que hace el todo de su situacion con la linea férrea al Rosario que pasa por este terreno, quedando la estacion á 6 cuadras; tierra negra fertilísima sobre una calle de 30 varas y otras de 16 y 20 varas. El croquis de division de estos lotes se puede ver en el escritorio Florida 141 donde se darán todos los datos que necesiten los interesados. El dia del remate habrá carruajes en casa del rematador en Belgrano hasta las 11 de la mañana para conducir á los interesados.

No olvidarse la hora de salida de Belgrano, ni la oportunidad que se les presenta, de hacerse de terrenos baratos y en un punto llamado á ser uno de los mas importantes de la provincia. f23.

Pablo Gowland

JUDICIAL

Fijarse en la tasacion.
Magnífica chacra.
Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.
Tasacion 1 real y 76 centavos la vara cuadrada.
Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mjc.

En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Burzaco al Este.

Domingo 2 de Marzo á las once en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaunegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaría de D. José Salinas.

El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tazadas en la insignificante suma de ps. 80,428 mjc ochenta mil cuatrocientos veinte y ocho pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que son ps. 53,619 mjc.

En seguida se rematarán los siguientes bienes, 41 ovejas tasadas á ps. 25, 10 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo entero mestizo en ps. 1000 1 caballo picazo parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de varas ps. dos cientos, uno de pértigo ps. ocho cientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos tres cientos.

Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 30 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.

Para ver las tasaciones etc. etc., á la escribanía del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

Juan Antonio Basarte

Judicial.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Cándido Galban, del Concurso de Serafino Villa Lobos calle Lima y Venezuela.

El Mártes 4 de Marzo dará principio al remate á las once de la mañana, donde hay un gran surtido de bebidas de primer clase, loza, cristalería, no se detalla por su mucha estension, hay un surtido general. f23.

Enrique Raymond

De un terreno y dos casas de madera en la Boca del Riachuelo, calle Olavarria núm. 9 á 20 varas de la calle Real (General Brown), venta forzosa para pago de dos, Créditos Hipotecario, al contado sin reserva.

El Domingo 2 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el terreno arriba espresado, compuesto de 7 3/4 varas de frente al Sud por 40 de fondo, con dos casas de madera que tienen 12 piezas, letrina, pozo etc. Dan 1,[illegible]00 pesos de alquiler mensual, á dos cuadras del muelle de la Boca y 520 varas de la calle Real, títulos superiores, se venderá por lo que den, pues hay que pagar dos créditos hipotecarios, por mas informes á mi escritorio San Martin 140. f2.3

Ramon Alvis y Ca.

Importante remate en la Boca.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, la hermosa propiedad de altos, calle del General Brown, esquina á la de Suarez, compuesta de 12 varas de frente á la primera por 25 de fondo, con 4 piezas bajas y 5 altas, una hermosa esquina edificada en cal á la moderna con escalera de mármol, la venta será á todo precio, esta casa, produce 2,000 $ con doble vía de tramways á la puerta, títulos garantidos. f12.

POR LOS MISMOS

El Domingo 2 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, la hermosa propiedad calle del General Necochea, esquina á la de Industria, á 100 varas del tramway, con diez y ocho piezas de madera altas y bajas edificadas á todo costo, su terreno mide 25 varas de frente á la primera por 123 á la segunda, tiene un sin número de árboles frutales y un hermoso parral produce 1800 ps. mensuales

Los interesados pueden visitar este pequeño paraiso á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores Victoria 17 (altos) ó Bolivar 121. Nota: Este remate fué anunciado para el Domingo 16 de Febrero y se suspendió á causa de la lluvia. f23

POR EL MISMO

De una confitería por órden de su dueño.

El Mártes 4 del entrante mes de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la espresada confitería, situada en la calle de las Piedras núm. 183 formando esquina á la de Chile, cuyo pormenor es el siguiente.

Un grande y variado surtido de cristales, cervezas varias marcas, cigarros, ricos vinos, vermouth, Asti, Jerez, Oporto, Champagne y otros, kirsch, ajenjo, coñac, ginebra y cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Como tambien los armazones, vidrieras, mostrador y algunos muebles.

La casa tiene contrato por trece meses y paga el mínimo alquiler de 600 pesos mjc. al mes. La persona que se interese en la compra particular puede ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de la Victoria núm. 17 (altos). f.3.

F. M. de Ibarra.

En la Estacion "Peña," Boca del Riachuelo.

El domingo 2 de Marzo á las tres de la tarde venderé por lo que den.

Un edificio de madera sólidamente construido, con varias piezas muy buenas, situado en la calle de Alzaga frente á la Barraca de "Peña" en la Boca y edificado en un terreno de 15 varas de frente por 48 de fondo.

Un lindísimo terreno formando esquina con la calle de Garibaldi y la vía del ferro-carril, á media cuadra de la Estacion de Peña, siendo su área de 30 varas de frente á la calle de Garibaldi, 40 á la vía férrea y 30 tambien á su tercer lado (forma triangular) precioso terreno para un negocio cualquiera y teniendo á su puerta una linea de tramway en construccion.

El tren para Quilmes se detiene á todas horas en el sitio mismo donde tiene lugar el remate. Para mas informes al rematador, San Martin 6. f.3.

Pedro Ebbeke y Ca.

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 88

DEL BERGANTIN ALEMAN

"Helene" su Cap. Brckwoldt

BARADO EN LA COSTA

Punta Larra

CERCA DE LA ENSENADA

Por cuenta de aseguradores

El 4 de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado dicho buque de capacidad de 130 toneladas de Registro ingleses clasificada 3/6 [illegible] en el veritas francés, se venderá en el estado averiado en que se encuentra con todos los útiles; de cuyo detalle en parte es como sigue:

A parejo completo, 25 distintas velas de las cuales 3 son nuevas y 5 en muy poco uso, 1 tolda, 1 cable nuevo, 1 ancla, 1 lancha nueva, 1 bote nuevo, 12000 piezas de leña, 30 brazadas cadena, 2 masteleros, 1 percha, id depósito de fierro para agua de 12 1/2 pipas, 1 gato de tornillo, 2 cascos para agua y varias provisiones.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de Perú Núm. 88 y recomendamos puntual asistencia á la hora del remate arriba indicada.

Para mas informes á nuestro escritorio calle Perú Número 88. f28.

Rolon, Colombo y Ca.

En el pintoresco paseo de moda "Estacion Caridad", y donde estará la bandera. De 2 lotes de terreno cada uno con 10 varas de frente por 29 varas y 20 centímetros de fondo, calle empedrada y tramway á los dos costados.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los dos lotes arriba mencionados situados en la calle de Caridad y con frente al Norte, una cuadra de la estacion central de los mismos Mendes hermanos. La situacion de estos lindísimos terrenos de [illegible] sumamente alta, pintoresca y de mucho porvenir.

No olviden los interesados el dia y hora indicados [illegible] de primer órden, por mas datos á los rematadores calle de San Martin núm. 142.

La venta se hará al gusto de los compradores, ya en fraccion ó en un solo lote. f28.

BENCE Y PUIG

Judicial Judicial Judicial

De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente á la testamentaría de D. Paulo Martinez y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaústegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las calles Tacuarí y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 metros 620 mts. de frente al Sur, ó sean 8 3/4 varas de frente por 58 mts. 425 mls. equivalentes á 69 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas entabladas, cielos rasos aguas corrientes, 3 patios, zaguanes embaldosados, los patios, cocina y oficinas necesarias, esta tasada en la suma de 241,251 ps. 92 cent. el Sr. Juez manda que la base de la venta sea 190 mil ps. mjc. poco mas de las 2/3 partes; llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.

NOTA—Los interesados pasarán antes del dia del remate á la escribanía del Sr. Fernandez Victoria 53, á inspeccionar los títulos y el espediente que por allí transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 154 y Piedad 289. f14

Peralta Ramos y Florini

primer remate

De tienda y mercería

AL CONTADO.

En nuestra casa [illegible]

El dia Lúnes 3 de Marzo tendrá lugar en nuestra casa de remate y comisiones el primer remate de objetos de tienda y mercería y continuaremos todos los demás dias lúnes á las 12 del dia

Despues el detalle. f20.

POR LOS MISMOS

DE TIENDA Y MERCERIA

PRIMER GRAN REMATE

AL CONTADO

En nuestra casa Florida N. [illegible]

El dia Lúnes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un lindo y variado surtido de efectos de tienda y mercería cuyo pormenor en parte es como sigue.

Vestidos para señoras, raso superior, gró negro y de colores, sarazas para colchas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, [illegible] brillantinas, yaconas, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, abanicos, [illegible] medias para señoras y hombres, y otra infinidad de artículos que por su estension no se detallan.

¡Se recomienda sean puntuales á la hora!! [illegible]

L. Avelino Diaz

JUDICIAL.

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez [illegible] Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderé la espresada casa perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Robt, y á la [illegible] Pietropieni de Alfieri, edificada en terreno de [illegible] de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas [illegible] cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 200,m y su [illegible] cado de 4 piezas de madera, pozo de balde [illegible] letrina, calle empedrada, tasado [illegible] en la cantidad [illegible] 41,800 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,900 ps. mjc. por [illegible] informes al rematador calle de la Victoria Núm. [illegible] 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de [illegible]

POR EL MISMO.

En Moron de un terreno situado en la calle Santa Adelaida, entre las calles Rivadavia y Alvear [illegible] grandes edificios como el del señor Gutierrez, [illegible] Mathon, Rotto y Kocel y otros muchos que se hallan en construccion terreno alto propio para [illegible] edificio con 20 varas de frente por 50 de fondo [illegible] en dos lotes ó á gusto de los interesados [illegible] cuadra 2 y media cuadras al Sud, la venta se [illegible] domingo 2 de Marzo á las tres en punto de la tarde [illegible] faltar [illegible] que se quiera hacer de un terreno [illegible] tral por otros informes al rematador Victoria núm. 102 ó en [illegible] frente á la estacion casa de [illegible]

Lopez y Blanco

Al contado por cuenta de varios en su casa calle de Perú núm. 92, 94 y 96.

El Miércoles 5 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor lo que parte á continuacion detallamos.

Pañuelos de lana y seda, cortinas, cocos para vestido, pañuelos, sombrillas, colchas bordadas, [illegible] puntillas guipur, crespon negro, id. de color, [illegible] para niños, ajuares, bordados, pañuelos batista, [illegible] id. algodon, id. seda, tapados gró, vestidos [illegible] percales de varias clases; cintas para guarnicion, [illegible] cillos para bordar, jergas pampas, camisas [illegible] seda, id. pampas, sombreros paja, id. de hilo, id. de [illegible] negros, gró de colores, batas bordadas, corbatas seda, embutidos, bordados, tripe, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, con patente, gingales, velos de seda, medias para hombre largas cortas, piqué blanco, id. de color, coco blanco, lienzo azul, crinolina, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos cpumilla, calzado para señoras y niños, perfumería, pañuelos, yerbas, [illegible] bramante sin compostura, camisas, 1/2 hilo, camisetas de lana, [illegible] algodon, juegos manteles [illegible] lana negra, id. de colores, brillantina, [illegible] pantalones de varias clases, trajes [illegible] hombres, paraguas seda, peines marfil, [illegible] tricotas lana, agujas patent, [illegible] merino, sombreritos adornados para niño, [illegible] italiano, delantares, cortinas de la India, costureros completos, gambrona para pantalon, [illegible] punto, fustano de lindos gustos, manta [illegible] calzones para señoras y una infinidad de artículos que sería largo detallar. f25.

POR EL MISMO.

A plazos por cuenta de varios en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Lunes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte [illegible]

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, [illegible] completo de casimir, pantalones y chalecos de brin, [illegible] géneros de lana para vestidos, [illegible] de varias marcas, bramantes, [illegible] bordadas para hombres, alfombras [illegible] sintas para guarnicion, sábanas de [illegible] uso doméstico, madapolan, [illegible] pañuelos de lindísimos gustos, zarazas [illegible] gingales, coleta plomo y negra, [illegible] hilo doble ancho, bastrina fino y ancha, [illegible] inglés, id. francés, bordados, [illegible] camisas finas, mantas finas, brillantina [illegible] sombreros castor de muchas clases, [illegible] de hombres y de señoras de muchas clases, [illegible] surtidos, calzoncillos, vestidos hechos de [illegible] sacos de seda para id. y niñas, blondas negras y blancas, gran surtido de cuellos y mangos, medias de [illegible] estrando lo mas rico que se conoce, [illegible] tapados de seda y de molita, Inés Obispo, [illegible] labrados de colores y blancos, caprichos, [illegible] les muy nuevos, redecillas, corsé de varias clases, [illegible] lujo de seda, del moir, rica perfumería [illegible] agua florida, de colonia y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. f25.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

PARTIDO DEL SALADILLO.

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaústegui, perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Acosta, todas las existencias del establecimiento, una estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,800 á 2,000 cabezas vacuno á 665, 2 [illegible] 3 bueyes á 400 id, 250 yeguas al corte á 50 id, [illegible] á 250 id, 4,500 á 5,000 ovejas al corte á 12 [illegible] en 6,000 id, 253 arrobas lana á 42 id, una [illegible] 8,000 id, 650 duraznos á 5 id, [illegible] á 6 id, 7 postes [illegible] á 10 id, 1 [illegible]

Prevenimos á los interesados que el remate [illegible] en el mismo campo, y á pesar de ser tan [illegible] ciones, admitiremos como base las 2/3 partes de [illegible]

Los compradores tendrán que recibir [illegible] concluido el remate.

Para informarse del espediente pueden verlo en la oficina del señor Perez Gomar Defensa 76 y por [illegible] menores á nosotros.

José Lopez Villarino

Grande y espléndido remate

Para el 9 del entrante Marzo
Magníficas Islas
Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de [illegible] Dr. D. Luis Belaústegui, venderemos la [illegible] islas, pertenecientes á la testamentaría de D. [illegible] Fernandez, inclusive sus plantaciones, [illegible] semovientes y embarcaciones, [illegible] tasacion es como sigue:

1 quinta frente al muelle de San Fernando [illegible] mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, [illegible] platanos, álamos y sauces; tasada en 45,000 [illegible] terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná, en la [illegible] del arroyo Carabachay, á 1/2 cuadras de frente [illegible] con 2 ranchos, 2 canoas, [illegible] de peras, manzanas, limones, limas, [illegible] damascos, ciruelas, higueras, [illegible] almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, [illegible] acacias, 1 gran membrillo, [illegible] y bastante plantacion de mimbre, [illegible] en 25,000 ps. mjc. Dos terceras partes [illegible] reales.

En el mismo arroyo Carapachay sobre la [illegible] terreno con 20 á 25 cuadras de [illegible] teniendo mas de 15,000 sauces y álamos, [illegible] de durasnos, y bastante [illegible] tasado en [illegible] Dos terceras partes 18,600 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal á 1/2 cuadra de [illegible] al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones [illegible] madera, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, [illegible] Plantaciones de limones, [illegible] peras, [illegible] parras, álamos, montes de duraznos, naranjos, [illegible] mimbres y cantidad de sauces y álamos [illegible] tasada en 76,666 ps. mjc. sus dos terceras [illegible] ps. 2 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de [illegible] al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, [illegible] plantaciones y montes, como las [illegible] en 33,600 ps. Dos terceras partes, 22,400 ps.

Quintas en el arroyo Caraguatá grande

1a. con 9 cuadras de frente al arroyo, [illegible] tasada en 30,000 ps. Dos terceras partes [illegible] ps. 2 reales.

2a. [illegible] cuadras mas ó menos en la misma [illegible] y plantaciones, tasada en 37,[illegible] ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.

3a. [illegible] 12 cuadras de frente [illegible] por un costado y por el otro, [illegible] habitaciones y bastante plantacion [illegible] 36,000 ps. dos terceras partes 24,[illegible] ps.

N° [illegible] de la Estancia La Victoria, [illegible]

Partido de las Conchas

[illegible]

NOTA—En oportunidad avisaremos [illegible] donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los señores al lugar del remate. f1.

AVISOS

Hacienda vacuna al corte se venden de mil á mil quinientas en el partido del Baradero, para tratar Potosí 308. f28 v7m

Cocinera Se necesita una para el campo con recomendaciones Potosí 308. f28 v7m

Costurera se desea una que sepa de modista para vivir con la familia. Independencia 92. f28 v2m.

Cocinero ó cocinera se necesita uno en la calle Paraguay No. 199. f28 v2m.

Se precisa un hombre viejo para portero calle Chacabuco No. 76. f28 v2m.

Al comercio se necesita una persona para desempeñar el puesto de Tenedor de libros,ó encargado de una casa de comercio de esta pl aa. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones y tenga algun conocimiento y práctica en el comercio en esta plaza,como tambien si no p see el idioma inglés la castilla núm. 870, con una carta. f28 v8m.

65,000 $ Se vende una casa por esta suma en la calle de Europa núm. 361 entre San José y Lorea, con 13 vs. de fte. al sud por 19 de fdo. al norte con tres buenas piezas y cocina, letrina y un gran poso de agua y mucho terreno para edificar, y se puede... 16 varas de fondo muy barato; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. f28 v2m.

Se necesita una muchacha para niñera en la ... No. 13. f28 v2m.

Dependiente se necesita uno en la tienda Rivadavia núm. 695, que tenga buenas recomendaciones. f28 v2m.

Ojo, Ojo, Ojo

Vendo—Núm. 1 un importantísimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas haciendas y poblaciones.

Núm. 2. Dos magníficas casas altas y baja con 19 piezas, á 8 1[2 cuadras de la plaza de la Victoria, 10 varas frente por 73 de fondo, en 500,000 pesos.

Núm. 3. Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 36 varas frente por 46 de fondo.

Núm. 4. Un terreno en la calle San José, con 10 varas de frente, 80 de fondo, en 40,000 pesos.

Núm. 5. Una hermosísima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.

Núm. 6. Doce leguas de campo al Sud, en posesion, 9 de ellas con aguada permanente sobre el arroyo de las Mostazas.

Núm. 7. Un terreno con 40,800 varas cuadradas en la Parroquia de San Cristóbal, entre las calles Garay y Brasil.

Núm. 8. Tres cuadras de terreno en las cuales está la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.

Núm. 9. Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.

Núm. 10. Una casa con 15 varas frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material, frente lindo y moderno en 65,000 pesos mjc.

Núm. 11. Un pailebot playero actualmente trabajando.

Núm. 12. Un arrogante caballo de paseo.

Núm. 13. Una magnífica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.

Compró núm. 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.

Núm. 15. Una casita valor de 60 á 80,000 pesos.

Núm. 16. Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y que dista mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló. f. 28 v. 29m.

Ospedale Italiano

Y Signori membri della Commissione generale dell'Ospedale Italiano sono invitati ad intervenire alla prima assemblea ordinaria che si terrà Domenica, 9 Marzo prossimo, alle ore 10 antimeridiane, nell'apposita sala dello Stabilimento stesso.

Sono all'ordine del giorno per la riunione suddetta gli aggeti seguenti:

1° Presentazione dei conti relativi alle spese occorse per l'attuazione dell'ospedale;

2° Bilancio preventivo per l'anno in corso;

3° Discussione di alcune proposte di modificazioni a farsi allo Statuto;

4° Estrazione a sorte dei nomi dei membri del Consiglio Direttivo che devono cessare nel messe di Maggio dalla carica, es nomina del surroganti.

Buenos Aires, 26 Febraio 1873.

J. Console Generale Presidente.

f28 v 6m. C. Gegri

Por veinte mil $ mjc. se vende un terreno, de cultivo, alto, de 51 varas de frente por 50 de fondos formando esquina en la manzana de la plaza de un nuevo pueblo, en Moron, á 18 minutos de la estacion del ferro-carril del Oeste por carruaje á inmediacion del ferro-carril del Rosario, y del gran rio de las Conchas, Victoria 461. f28 v6m.

Terreno se desea comprar un terreno en la calle del Callao, pasando la calle del Temple. En la calle del Paraguay 383 encontrarán con quien tratar. f28 v5m.

Ama de leche Se ofrece una recien llegada, jóven italiana calle Independencia 299. 27-v7m.

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Bolivar 164. 27-v9m.

Terrenitos En la nueva estacion á cuatro y media cuadras, lotes de 100 varas de frente por 70 de fondo á un mil quinientos pesos mjc. pagaderos en mensualidades de 150 pesos ;quien no compra! garantida la distancia, terreno alto, títulos superiores, rodeados de preciosos edificios. Tambien hay lotes enfrente á la estacion á mayor precio, pero siempre mas baratos que cualquier otros. Bolivar 153. Zavaleta y Carballo. f28 v9m

Á los horneros se arrienda un horno de ladrillo con todos sus útiles, carros, bueyes y yeguas, situado en un pueblo inmediato á esta ciudad el mas floreciente en donde el ladrillo es tan buscado como el pan de cada dia.

El que desee hacer su fortuna en poco tiempo puede ocurrir al mercado Constitucion almacen "Buena Vista" de 8 á 4 de la tarde donde se le darán los informes necesarios. f28 v7m.

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata

Vapor Nacional «Taraguay» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Domingo 2 de Marzo, admite pasageros, carga y encomiendas. Agencia Cuyo 24. f28 v2m.

A los pobres y ricos En la nueva estacion á cuatro y media cuadras, lotes de 100 varas de frente por 70 de fondo á un mil quinientos pesos mjc. pagaderos en mensualidades de 150 ps. ;quien no compra! garantida la distancia, terreno alto, títulos superiores rodeados de preciosos edificios. Tambien hay lotes en frente de la estacion á mayor precio pero siempre mas baratos que cualquier otros Bolivar 153. Zavaleta y Carballo. f28 v9m

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA Nº. 87. (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte. Dr. D. Bernardo de Irigoyen

Vice id " Wilhelm Bettram

Vocales " Juan Lanús

" George T. Nutall

" Aquiles Maveroff

" Martin Berraondo

" José Cayetano Borbon

" Estevan D. Risso

" Javier Arrató

D. VENTURA CARDENAS

Inspector—D. Julio Laurent.

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta as 6 de la tarde.

NICOLÁS ZOLEZZI

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la cámara de comercio; de 12 á 2 de la tarde—129 Perú 129 e8 pte

Se alquila para familia, con contrata afianzada por 3 ó 4 años la muy espaciosa casa con todas las comodidades deseables, con aguas corrientes, gas, etc. sita en la calle Moreno núm. 308, las llaves en el 312, y para tratar Victoria 528. f27 v3 m.

Se alquila una nueva casa baja recien concluida con ocho piezas, muy seca, con algibe, aguas corrientes, gas en todas las piezas y demás oficinas, y un regular fondo, á ocho cuadras de la plaza Victoria, Estados-Unidos núm. 39. En los altos darán razon. f27 v4 m.

COÑAEXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120 | CANGALLO—120

Foto-Litografia Litografía á vapor. Conocido es, que la foto-litografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.

Un dibujo exacto y pronto hecho por lo reproducidos de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio.

Boldt y Puse.

f20 v28m. Establecimiento, calle Piedad 209

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)

Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente siente el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantías que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha invitado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y OBIFICACIONES DE DIENTES CAREADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3[4 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 3[4 (Buenos Aires)

e25

Carros se venden desde uno hasta veinte carros, hay dos largos, se darán baratos. Lima 339. f27 v3 m.

Se ofrecen Para una casa de familia con escelentes recomendaciones dos varones recien llegados de Europa. El padre para portero ú otro trabajo análogo y la hija para mucama.

Garanten su conducta. Para tratar Potosí 269. f27 v6 m.

Se alquila para agencia ó casa de comercio una magnífica casa calle Reconquista No. 115, teniendo habitaciones interiores para familia. En los altos darán razon. f27 v4m.

La Pampa DE LA VICTORIA—Se vende la confitería, café y billar de las 5 esquinas calle de Libertad y Juncal; situada á un buen parage con bastante comodidad y con contrata y el alquiler es módico. La persona que se interese puede ocurrir á toda hora del dia y encontrará con quien tratar. f27 v3 m.

Se reciben Suscriciones á este periódico en Montevideo en la Libreria del Sr. Lastarria siendo el agente el Sr. D. Cárlos Oliver.

Dibujo Acuarela Inglés y piano, una señorita Inglesa tiene algunas horas desocupadas cada dia dará lecciones en los susodichos ramos de educacion. Dirigiéndose por carta á S. N. Libreria Inglesa 115 1[2 Florida. f27-v2m.

Mucama Se necesita una en la calle larga de Barracas al lado de la quinta de alzaga. f27-v2m.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,; que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad,

LA CHIRIMOYA

¡¡EL MEJOR LICOR TONICO ESTOMACAL!!

¡¡EL MAS HIGIENICO!!

EL MAS SUAVE Y ESQUISITO

ROSARIO—Sres. Vidal y Jaymut.

MONTEVIDEO—Calle Uruguay 100, 102 y 104.

BUENOS AIRES—En todos los almacenes por mayor y menor, en todas las confiterías y cafés.

DEPOSITO

343 — CHILE — 343

ANGEL COSTA

MÁQUNAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & C

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estandoesta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Lever

u15 pmte. 53—CHACABUCO—53.

Negocios Para la esplotacion de dos industrias de gran porvenir, se necesita un capital de 200,000 $ mjc. para la una y 300,000 para la otra.

Para mas datos ocurran en la calle del Perú 215 primera puerta á la izquierda de 2 á 4 en punto de la tarde. f27-v8 m.

Cocinera sin cama y mucama que sepa servir para poca familia se precisan en calle Maipú 4 segundo piso. f27 v 5m

Cocinera Se necesita en la calle de Tacuari núm. 110. f27 v 2m

Se alquila un corralon situado en la calle Potosí núm. 905 calle empedrada entre Sarandi y Rincon, con treinta varas de frente por setenta varas de fondo, tiene cinco piezas de material, varias de madera, caballeriza etc. etc., para tratar en la calle de Tacuari núm. 28 altos, conviniéndose hará contrata. f27 v3m.

1500 pesos de gratificacion

Al que presente ó de señas ciertas del paradero de un reloj con cadena de oro, siendo esta formada de cuatro cadenas con dos broches á sus estremidades y un pasador con una esmeralda montada en galería, y ademas una cartera color violeta oscuro con dos mil quinientos pesos próximamente, algunas tarjetas y papeles, todo lo cual fué robado en la noche del Mártes de Carnaval en la boca-calle de Florida y Piedad. Quedan prevenidos los joyeros, relojeros, casas de préstamos etc.

Ocurrir á la calle Victoria núm. 307.

f27 v6 m.

Oh! Pampa Se necesita un comprador ó un socio, prefiriéndose el segundo para una mercería que dista 3 cuadras de la plaza Victoria formando esquina, paraje inmejorable; por no poderlo atender su dueño por enfermedad. Calle Cangallo 185 esquina Maypú darán razon. f27.

Piano Perpendicular muy superior de sobresalientes voces y casi flamante se vende por muy poco mas de la mitad de su costo ocurran calle Venezuela No. 275. f27-v3m.

Cocinera En la calle de Rivadavia 495 se precisa una con cama para el servicio de dos personas. Se preferiria una mujer formal. Es inutil se presente sin buena garantia. f27-v6m. Febrero 26 de 1873.

WEBSTER Y PRINCE

DENTISTAS AMERICANOS

Los señores Webster y Prince establecidos por largo tiempo en la calle de Cámaras núm. 141, Montevideo, tienen el honor de anunciar que recien han abierto su establecimiento en esta ciudad en la calle de Cangallo N. 245.

Se ofrecen para hacer toda clase de operaciones difíciles de su profesion, sin mayor recomendacion que el crédito que tienen bien fundado en la respetable sociedad de Montevideo.

Emplomarán dientes con *Plata, Platina Os artificial y Hill's Stopping* y con—

ORO PURO

Habiendo hecho el Dr. Webster un estudio especial de este último benéfico metal el cual conserva por muchos años un diente ó muela que se llega á clasificar por muchos dentistas como perdido.

Extraccion de dientes sin dolor por medio del sencillo procedimiento del Gas Oxido Nítrico.

Dentaduras completas ó parciales sobre chapas de Oro, Plata, Platina y Goma Vulcanizada.

La perfeccion de sus notables dentaduras artificiales estan garantidas por las muchas personas de esta ciudad para quienes han trabajado en Montevideo.

Los señores Webster y Prince se hacen un deber en anunciar á este respetable público que nunca han trabajado en esta ciudad, como algunas personas se lo han imaginado y solicitan que su nuevo establecimiento sea visitado, el cual lo hallarán fundado con los mas modernos adelantos que esta profesion ha obtenido en Norte-América.

Buenos Ayres—Calle Cangallo 245.

Montevideo—Calle Cámaras 141. f27v3m

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120 CANGALLO 120

CARLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10 1[4—Suipacha, altos—10 1[4

ENTRE

PIEDAD Y RIVADAVIA

f2 perm.

"La Pampa" nunca miente

En el pintoresco pueblo de Quilmes, hay para vender terrenos grandes y chicos con casas para recreo y sin ellas. Aprovechen ahora los que quieran tener una posesion cerca de Buenos Aires en caso de invasion de alguna epidemia, con tren y tramway á cada momento. Tambien hay un hermoso jardin el primero de Quilmes, con plantas de lo mas exquisito y riquísima fruta, en lo mas central del pueblo, ubicado en 50 varas de fte. por 100 de fondo y dando á tres calles. Despues no comprarán ni por el doble. Para mas pormenores Salta 239. f20 v5 m.

Que nombre le pondremos, que no hay rival en esta inmediacion, el que quiera asegurarse de una propiedad, de recreo y tener abundancias de frutas de ricas calidades.

Se vende la hermosa casa, sita en la calle de Belgrano núm. 607 hoy ocupada por la escuela S. Cristóbal, compuesta de 16 1[2 varas de frente al Sud, por 63 de fondo, con nueve piezas, algibe que caben 140 pipas de agua, con su bomba y brocal, cocina, resumidero, letrina, gallinero, entrada para coche etc. un lindo parral de fierro que empieza desde el primer patio hasta el fondo con sus correspondientes parras de ocho clases de las mas ricas uvas que se conocen en el país y ademas hay sus correspondientes parras á los 2 costados para formar otros dos parrales, tambien hay árboles frutales, cinco plantas de peros, dos id manzanas, una damasca, una cereza, una ciruela, dos granados, un limon, una cidra, un níspero de Italia, dos idem del país, siete higueras de España blancas, dos id negras, un laurel, una retama, dos cipreses, varias plantas de rosas, bosques formando los almacegos del jardin, para verla al núm. arriba indicado y para tratar calle de Rivadavia núm. 1176, esquina Catamarca, zapatería, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. f20 v20 m.

Al público Los que abajo suscriben ponen en conocimiento del público y susrelacionados, que con fecha diez y ocho del corriente, ha terminado, de comun acuerdo la sociedad que existia entre los señores Doussinague hermanos, quedando desde esta fecha á cargo del activo y pasivo de todos los negocios, D. Pedro Doussinague, con quien deberán entenderse esclusivamente todos los que tengan cuentas ó negocios pendientes con dicha sociedad—Buenos Aires, 18 de Febrero de 1873.

Juan Doussinague.

f20 v5 m. Pedro Doussinague.

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PÚBLICO

140—TALCAHUANO—140

f11 v8m

Partera italiana Catalina James, profesora de obstetricia, recibe consultas en su casa todos los dias, en el ramo de su profesion, como toma asistir en su casa en lo cual cuenta con comedidad y sus precios son módicos; calle de Libertad núm. 93 entre Cuyo y Cangallo. f20 v5 m.

Se desea tomar en arriendo una espaciosa casa que se halle situada desde la calle de san Martin á la de Esmeralda inclusive y á cinco cuadras de distancia de la calle de la Victoria hacia al Norte. Todo propietario que tenga una casa que reuna estas condiciones puede dar aviso á la botería del Club del Progreso calle del Perú núm. 63. f22 v29.

Interesante Para hacer fortuna pronto. Se dan á medias ó se arriendan 27 1[2 cuadras de tierra situadas sobre el rio de las Conchas, inmediata á la estacion de Moron y por el lugar mismo donde va á pasar el ferro-carril del Rosario. Se dará barato y con toda clase de ventajas para el arrendatario, incluso casa, cuyos materiales se obliga á dar. Para tratar calle Tucuman 235 (altos). O en Belgrano, calle Tucuman núm. 54 esquina á Rivadavia. f22 v5m.

Se vende la acreditada fonda y café, calle Libertad núm. 82 el dueño la vende por no poderla atender para tratar Rivadavia 170. f19 v4m

Enfermedades crónicas é incurables.

Todos los enfermos que estén desauciados y abandonados á su infeliz suerte por los médicos, de cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento y réjimen conveniente á su enfermedad, constitucion y temperamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el alegre pueblo de Lobos, y llegando allí dirigirse á casa de Domingo T. Gardey, bien conocido por las extraordinarias y célebres curas que nadie se atreverá á negar sin temor de ser desmentido hasta la evidencia, pues sus buenos resultados han tomado ya una influencia demasiada poderosa en el ánimo y concepto de todos los que en el último momento de su vida tuvieron que llamarle y pedirle su amparo. Hechos palpables que se pueden probar en caso oportuno. Allí quedarán los enfermos prontamente convencidos de la realidad de todo aquello que deseen saber con respecto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos é inválidos que se hayan contados en el número de los desauciados que se le presenten á Gardey, munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado, con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen, pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado, suministrándoles al mismo tiempo y gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y cura de sus dolencias, pues sin este requisito no serian atendidos. Por otra parte Gardey, no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona á cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia, avisándole con antipacion los interesados.

Los que se hallen fuera de la provincia pueden dirigirse por escrito haciendo una fiel descripcion de su enfermedad.

Advertencia—Los enfermos de la ciudad que quisiesen ser visitados á domicilio, deben para conseguirlo hacerlo por intermedio de los Sres. Mauro Cabrera hnos. Agentes de Comisiones en general, calle Piedad Núm. 254.—Domingo T. Gardey. f18 v3m.

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará el Domingo 16 del entrante Marzo, en el Salon Municipal á las 12 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, seis lotes de terrenos de propiedad pública, lindando calle por medio, con la traza de este pueblo y ubicado en una lindísima localidad.

Su tasacion es como sigue:

Lote núm. 1 en........	40,000 $
Idem núm. 2 en........	30,000 $
Idem núm. 3 en........	15,000 $
Idem núm. 4 en........	20,000 $
Idem núm. 5 en........	15,000 $
Idem núm. 6 en........	7,500 $

En el mismo dia, se rematarán dos terrenos mas uno compuesto de tres cuadras próximamente, tasado en 10,000 ps. la cuadra de 150 varas, y el otro á inmediacion de la Cañada de Gaite, compuesto de dos suertes de chacras, tasado en 2000 ps. la cuadra de 150 varas.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaría de la municipalidad, donde existen los planos—Quilmes Febrero 14 de 1873.

Andres Baranda.

f20 v16 m. T. Flores—Secretario.

Se precisa Un dependiente Español inteligente en el ramo de tienda y mercería, con buenas recomendaciones, Chacabuco 1622. f2 v28.

DOLOR DE MUELAS

Con el uso de las gotas del Chino se calma instantáneamente y se destruye la caries para no padecer mas tan terrible dolor.

Deposito principal, droguería del Pueblo Rivadavia 189 y demas droguerías y farmacias principales. f2[perm.

Escritorio de comisiones Rivadavia 101. Se encargan de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias compras y ventas de casas y terrenos en la ciudad y campaña se da dinero sobre hipoteca desde 8,000 $ arriba se cobran cuentas desde 100 $ hasta cualquier cantidad se cobran alquileres de casas se cobran sueldos ante el Gobierno Nacional y Provincial, en fin la casa se ocupa de todo lo concerniente al ramo. f20 v 5m.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa. Bolivar 37, altos ó en la agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3[4. f12 perm.

CÁRLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrece al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la plaza. perm.

MÁQUINAS

RODRIGUEZ Y ORTIZ

Casa introductora 9 calle Maipú

PRINCIPALES AJENTE ESPECIAL

INDUSTRIA

Molinería Agricultura

IMPORTACION

De tod. s los artículos industriales.

f4 v4m

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4 v4 m

Colegio español De 1° y 2° enseñanza por el Presbítero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f.4 v1m

Cal viva de Córdoba hay en venta en cualquier cantidad, en el corralon de S. Casares, en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Clavos de patente y puntas de Paris para clavar listones de corral hay en venta en el corralon de S. Casares en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Piedra de vereda, oriental y alemana en el corralon de S. Casares en la Boca hay en venta. f15 v15 m

Picanillas de carretas: mas baratas que en ninguna otra parte en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pino de tea Listones para corralones, listones de cerco y pino blanco surtido abordo y en tierra, corralon de S. Casares, en la Boca para tratar. f15 v15 m

Para carpinteros de carros etc, lapacho quebracho blanco y catnas superiores de Córdoba en el corralon de S. Casares, en la Boca, hay en venta. f15 v15 m

MONTE-PIO

Autorizado por la Municipalidad

156 — Cuyo — 156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderías, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. f6 v6 m

Atencion Señores Comerciantes, á tres cuadras al Sud de la Plaza principal de este pueblo, se vende un negocio de tienda y almacen en un excelente local, casa muy acreditada, se alquilará la casa con contrata por un alquiler módico, el dueño la vende por estar enfermo y puede probar que la casa tiene muy buenas ventas y está dispuesto á arreglar, tiene poco capital. f19 v3m.

Aviso La Escribanía Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en lo de D. Manuel Muñagoni, en la acera de D. Francisco Castagnino frente al establecimiento de los señores Villafañe hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."

A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del égido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873.

Adolfo M. Caldeira.

f11 v22 m.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1[2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

Corralon de maderas

De Vicente Casares é hijos

EN LA BOCA

Pino á bordo y en tierra—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Maderas para caball·riza—Baratas, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.

Sal de Roca—Se venda en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Duelas de cerco—Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Pizarras para techo—Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Fierro surtido superior calidad—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Tirantes de pino de tea—De todas dimenciones, se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Vigas de pino de tea—De todas dimenciones, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Baldosas de horno— Se vende en el Corralon de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo.

Listones para corral— Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo.

Carton de herrero— Superior, se vende en el corralon de Vicete Casares é hijos, Boca del Riachuelo.

Ferrondi de fucion se ven de en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Tejas Francesas— Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Pino de todas clases—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Tachos para grasería—Marca, de 400 hasta 500 galones se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Ria chuelo. f22 v3m.

Mauro Cabrera y hnos

REMATADORES PUBLICOS

254—Piedad—254

Se encargan de la venta y compra de terrenos, casas, campos, muebles, siempre que estos últimos sean en casa particular, adelanta dinero sobre los mismos sin interés, con la condicion de vender al mejor precio.

Reciben órdenes desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche. f21 v3m.

Ceniza de soda Marca Fennant, hay en venta por mayor en casa de—C. T. Getting y Ca. núm. 66 Defensa 66. f21 v5 m

Callos de los pies y de las manos

El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tiene nada que temer de que vuelvan á aparecer en los mismos sitios, con tal que tenga la precaucion de evitar las causas que le habia dado origen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

Empleo. Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgado la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA.—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándo el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios in Buenos Aires. Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254: en Cañuelas, D. José Lino Araus; y en Lobos, casa de su inventor.

PRECIO.—El pomo 20 $

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento. *Domingo T. Gardey.* f18 v 3 m.

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases. e2 v 2m

Se recibe suscriciones A todos los periódicos que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania etc. Cuatro veces al mes llegan por los vapores paquetes.

Ya hemos recibido hasta el 11 de Enero y sigue la continuacion con toda regularidad. Catálogos se distribuyen gratis, libreria Europea 478 calle Florida 178. f15 v15 m.

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO

VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS

Proveedor de la real casa, aprobado por la M. ilustre Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona como higiénico, tónico y estomáquico.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito, náuseas y vómitos despues de la comida, jaqueca ó dolor de cabeza y demas enfermedades que deriban de malas digestiones con el uso de este vino, se verán libres de sus dolencias. Precio módico.

En venta en las principales confiterías y almacenes por mayor; casa introductora, Cangallo 136.

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque Núm. 45 en el mes de Marzo.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 66 donde recibe consultas de las 3 1[2 á las 6 de la tarde. f8 v10m.

Ferro-carril del Sud. Empezando el domingo 23 de febrero y continuando hasta nueva órden habrá un tren extraordinario todos los domingos y dias de fiesta desde Buenos Aires á Barracas y regreso.

Salidas

Estaciones	P. M.	
Paseo de Julio............	12 5	...
Venezuela..............	12 8	...
Empalme con f. c. s..........	...	...
Tramway. Boleteria central calle Lima........	...	12 0
Bs. As. Plaza Constitucion....	...	12 17
Barracas al Norte.........	12.25	
Barracas al Sud...........	22.28	
Lanús................	12.40	
Lomas................	12.52	
Temperley.............	12.55	
Adrogué...............	1.0	
Burzaco...............	1.8	
Regresos		
Burzaco...............	2.23	
Adrogue...............	2.30	
Temperley..............	2.35	
Lomas................	2.38	
Lanús................	2.50	
Barracas al Sud...........	3.2	
Barracas al Norte..........	3.5	
Bs. As. Plaza Constitucion...	...	3.12
Tramway, Boleteria Central calle Lima............	...	3.26
Empalme con F. C. S.........	...	...
Venezuela..............	3.15	...
Paseo de Julio...........	3.18	...

f. 20 *La Administracion.*

M. HORTAL TORROBUX

CARMEN DE ARECO

Gran almacen, ferretería, tienda corralon de maderas etc. etc.

PRECIOS DE BUENOS AIRES

COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

f15. v15a

Marcas de fuego De lindas haces y muy sencillas para pintarlas las hay en venta en la agencia de mensagería Piedad 254. f18 v3m

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro tiene el honor de hanunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus ordenes á la calle Lorea 75 de donde vá á domicilio.

f18 v18m

Alambre de cerco de 1ª y 2ª clase, en el corralon de Sebastian Casares Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pizarras para techo de la mejor fábrica de Inglaterra en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Escuela Nocturna «La Pampa» calle de Moreno 355, por 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar y teneduría de libros, horas de clase de 7 á 9 de la noche. f19.v4 m.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones doran razon en la pintureria Sr. Nicolas calle Corrientes 219 f18 v18m

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v 19m

VINOS DE 1ª CLASE

ARGENTINOS

Competencia con los vinos Europeos.

Premiados en la Esposicion Nacional de Córdoba.

No han venido mejores á Buenos Aires.

Primer surtido de rica clase.

Se vende por cajones.

Se vende por botellas.

Se devuelve el valor sino son de 1.ª

Los hay de varias clases,

Añejos todos y bien clasificados.

Los de primera clase son:

Pajareto Rioja 1863—Cafallets, 1864, Riojasco, 1865.

Se venden en el gran almacen de los Sres. Ramayon y Ca. Florida 7 y 9. f. 22 v. 22m.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

281 1[2—RIVADAVIA—281 1[2

Todos relojes hasta los mas finos se componen á poder garantirlos, rico surtido de relojes de plata y oro—Fed. Isely y Ca. f. 23 v. 22m.

Juego de Sala compuesto de 19 piezas, un precioso sofá con dos butacas forradas con damasco de seda, doce sillas elegantísimas con asiento respaldo esterilla, una mesa de centro con piedra todo caoba macisa, dos banquitos para los piés y una linda lámpara para kerosene, se vende todo por la mitad de su costo, ocurran calle Salta 181. f23 v4.

G. H. Alfeld Contador—Teniendo algunos dias desocupados, ofrece sus servicios en el ramo arriba indicado; como tambien para correspondencias y traducciones de los principales idiomas, Dirigirse á la Libreria nueva de D. Jacobo Peuser, Cangallo núm. 89.

Nota—Para los artesanos y negocios por menor que no precisan un contador permanente, tengo un sistema de teneduría de libros tan sencillo; que una vez arreglados los libros, cualquiera persona los puede tener en buen órden. f23 v23 m

Saladero se precisan peones prefiriéndose vascos, san Martin núm. 42 piso 2.° f23 v4 m.

Bancos para escuela; hay 11 para vender y una tablilla, á cualquier precio calle Comercio 213. f23 v14 m.

Se alquila la hermosa casa de altos situada en la calle Rivadavia 993, con 70 varas de fondo y un galpon como para tallerde mueblería y carpintería: los que se interesen por ella ocurran Cangallo 286. f. 21 v. 5m.

HABANOS

Han quedado pocos y se venden y garantido en Agencia de Mensagerías de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. f18 v3m

Jardinero Se necesita uno para Moron en la calle de Rivadavia 265 hallarán con quien tratar, f18 v 3m

LA HONRADEZ

Cigarrilos legítimos garantidos de esta acreditada fábrica se han recibido y se venden al menudeo á los mismo precios del por mayor y al por menor con descuento Agencia de Mensajeria de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. f18 v3m

Tornetes y caballetes para fierro galvanizado hay en [illegible] corralon de S. Casares, Boca del Riachuel[illegible] 48 m

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 v9 m.

Dr. d'Haucourt Medico Homeopata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 desde el mes de Marzo. f. 6 v-7.m

Composicion Nítrica

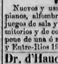

Para preservar todas clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que se puedan imajinar, guiándose para su aplicacion por el prospecto que acompaña á cada tarro que encierra esta combinacion.

Advertencia—No se considerará como lejítima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires: Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, don José Lino Aranz; y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p%.

Precio—El tarro 25 pesos mjc.

f17 v3m. *Domingo T. Gardey.*

Consultacion de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, Cerrito número 7. f. 22 v. 9m.

Agua magnifica para la cara, para señoritas y caballeros cura pecas, paños y verros, dándoles un desprendido Rosa, se garante su buena aceptacion, se vende en la calle Talcahuano 42. f22 v6m.

Atencion Esplica tapa braza idilio eja libra apero solo aniversario capa errô agua alpes teme abrir tala vive odio los empate oyendo espera todo adrede lanza esplica loza adios bebe algo solo arroz bengala aplias eala les ayer todo chozo de agua algo vale gate.

Carpinteria y persianeria Calle de Corrientes núm. 340. Se hace toda clase de obra de carpintería y al mismo tiempo se ocupa de la fabricacion de persianas de todas clases, segun el último sistema ofreciéndose en este ramo con especialidad, por haberse dedicado el dueño de este establecimiento durante muchos años en las principales ciudades de Europa, al trabajo y perfeccionamiento de esta clase de obras. f18 v18m.

DOCTOR COVERNTON

MÉDICO CIRUJANO

Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.

f18 v18m. Maipú 404, altos.

D. Manuel Abal y Torres

Natural de Galicia provincia de Pontevedra parroquia San Juan de Baionsutio D. Juan Abal desea saber su paradero por asuntos de familia pueden dirijirse calle Piedad 118 á 120. f18 v18m

REPARTIDORES

De diarios se necesitan en esta imprenta; se quiere sean prácticos y con recomendaciones.

Está en venta Un magnífico café con grandes comodidades á solo 1[2 cuadra de la Plaza de la Victoria es el mejor paraje para negocio el dueño lo vende por no poderlo atender, Mas pormenores y tratar Maipú 99. f18 v 18.

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés en el corralon de S. Casares, hay en venta Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Cerveza en champ Marca Ashby de superior calidad, hay en venta por mayor en casa de C. T. Getting y Ca. calle Defensa núm. 66. f. 24 v. 5 m

Tramway Boca y Barracas. se previene al público que desde el 21 del corriente quedará librada al servicio público la linea á Barracas por la calle prolongacion de Defensa hasta su conclusion inmediata á la Barraca de Llavallol. Los carruages que harán este sirvicio llevarán una bandera celeste diferenciándose así de los que hacen el servicio á la boca-calle Brasil. De ahora los carruages saldrán de la plaza Victoria cada media hora desde las 6 y cinco, hasta 6 y 35 por ese órden hasta las 8 y 5 de la noche, siendo este el último viaje. f219 v2 *La empresa.*

TESORO

DE LA MUJER

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flore blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y drogueria del pueblo, Rivadavia 187 y 189. f9 perm.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber á D. Benigno Degean, la providencia recaida en los autos que contra la razon social Clavel y Degean sigue D. Adolfo Conté por cobro de pesos á escrito presentado por este, la que dice así: "Buenos Aires, Febrero 21 de 1872. Traslado y autos. Barra, lo que se notifica al referido Degean por medio del presente."—Buenos Aires, Febrero 28 de 1873.—Sicouret. m1 v7.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita por el término de ocho dias á D. Pablo Caumont, á fin de que comparezca dentro de ese término en el Juzgado de S. S. y por mi Secretaria á dar esplicaciones sobre el estado de su negocio, bajo apercibimiento de declarárselo en quiebra.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Sicouret.—Escribano Secretario. m1 v9.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Honorio Martel, ha dispuesto se llamen por edictos y término de treinta dias á los que como miembros de la Sociedad "Angola" se consideren con derecho á un terreno de dicha Sociedad, sita en esta ciudad calle de Santiago del Estero número 230, compuesto de ocho y tres cuartas varas de frente al Oeste por treinta y cinco de fondo al Este, para que en el término indicado comparezcan á deducir las acciones que crean convenientes ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que firma, (Defensa 71) Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.—Leandro Garcia, Escribano Público. m1 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del fallido D. Pablo Caumont, presenten en el término de veinte dias, á D. Daniel Amadeo, síndico provisorio nombrado en el concurso formado al referido Caumont, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1519 del Código de Comercio, advirtiéndoseles á los mismos lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, el cual les prohibe hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de quedar exhonerados en las obligaciones que tengan en contra la masa. Debiendo aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concursado hacer manifestacion de ellas al Juez Comisario nombrado D. Eduardo Amadeo, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Febrero 27 de 1873—Joaquin Reynoso. m1 v5m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel de la Portilla, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el témino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, primer patio.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.

Manuel Malmierca.

f28 v20 m. Escribano secretario

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se notifica á la viuda de Don Juan Bautista Malgor la providencia recaida en un escrito presentado por Don José H Cantero apoderado de Don Juan Pienovi en la demanda que este sigue contra el espresado Malgor por cobro de pesos, pidiendo se le intime se espida en un traslado que se le ha conferido, dentro del término de veinte y cuatro horas, y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Enero veinte de mil ochocientos setenta y tres. Intime como se pide—Martel—Lo mandó y firmó el señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel en Buenos Aires á veinte de Enero de mil ochocientos setenta y tres doy fé—Alejandro Miñones.

Tambien se le hace saber comparezca dentro del término de 6 dias á estar á derecho en este asunto y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento—Buenos Ayres, Febrero 26 de 1873.—Alejandro Miñones. f28 v1m.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido Don Eusebio Cabrera, se cita, llama y emplaza á Don Ernesto Lezica, para que en el término de seis dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, por intermedio de la Escribanía del que suscribe á estar á derecho en la demanda, sobre juicio ejecutivo, que contra el citado Lezica ha entablado el Señor Administrador de la Sucursal del Banco por cobro de una letra de valor de *veinte y ocho mil pesos mjc*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

"25 de Mayo" Febrero 27 de 1873.

Ramon Monterrosa.

Escribano Público.

f27-v5m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplara á los que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, calle de Defensa núm. 78 á deducir sus acciones.

Buenos-Aires Febrero 18 de 1873.

Manuel Lacasa. f27-v18m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 18 de 1873.—José Ignacio Robles. f21 v21m.

Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de don Sebastian Jesus Peral que del término de 20 dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar al Síndico provisorio nombrado don Emilio J. Peral los justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á lo que determina el art. 1549 del código de comercio, al mismo tiempo se previene que no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; tambien se hace saber que á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer manifestacion de ellas al señor juez comisario don S. Soriano sopena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry—Perú 139. f20 v10 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Ceciliano, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873.—Manuel Perez Gomar—Secretario. f18 v18m.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Zelaya, doña Facunda Castro, doña Maria, doña Remedios y doña Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f16 v19m.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Jorje Echeveria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Gatto ya sean como acreedores ó herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—Felix Sagasta. f16 v16 m.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José y Don Francisco Zavala ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de Su Señoria y oficina del del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 14 de 1873.

Manuel Perez Gomar.

f15 v15 m. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Primo Aristegui sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de S. S y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Manuel Perez Gomar. f6 v8m.

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, acordó se cite llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Bustos y doña Juana Palomaque, para que dentro del término indicado comparezcan á deducir sus acciones, ya sea en caracter de herederos ó en el de acreedores, en SS. y por conducto de la Escribanía D. Mariano Cabral, la que está adscrita al que firma.—Buenos Aires Febrero 6 de 1873—Leandro Garcia. f.8 v8

Los Doctores D. Miguel Garcia Fernandez y D. Diego Gonzalez, Jueces de primera Instancia en lo civil, han dispuesto en los autos testamentarios de D. José B. Hasdo se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esa sucesion á titulo hereditario, á fin de que represente á estar á derecho y deducir las acciones que les corresponde bajo apercibimiento.—Buenos Ayres Enero 29 1873.

f7 v7 Pardo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. Martin Maldonado y Doña Justa Blanco, ya sean como herederos y acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver—Escribano Secretario. f5 v5m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Vazquez y Doña Maria Juana Espinosa, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 16 de 1873—Eduardo Munilla. f9 v9m.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplaze, por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á Doblones quedados por muerte de D. Ventura Fredes y doña Tomasa Fredes, á fin de que dentro dicho término concurran á su Juzgado por conducto del escribano que suscribe, con los justificativos de sus respectivos créditos—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Público, Defensa Núm. 73. f11 v11m

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Comio, á fin de que dentro del término de treinta dias comparescan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Clodomiro Gallardo. f7 v 7 m.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Borda, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1873.

f1.v4.m Bartolomé Martin.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, sito en el arroyo "Caracoles" aguas arriba, doce cuadras de frente en su márgen izquierda por todo el fondo hasta los bañados, previniéndose que á las 9 cuadras yendo para arriba pasa por el medio del terreno del frente para el fondo el arroyo "Orquesta" el que linda por el frente arroyo "Caracoles" en medio con D. Juan Bautista Maldonado por el fondo con bañados por un costado con don Estevan Lallana y por el otro con el arroyo Moron, se presenten á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias por ante él y oficina del que suscribe, pues de lo contrario se concederá á don Lázaro Facio el derecho de posesion que de él solicita—San Fernando Enero 8 de 1873—Desiderio Chafuen—escribano público. f11 v22 m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Sr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Constantino Sosa, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado Diaz y oficina del secretario que suscribe Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 7 de 1873.—Bartolomé Martin. f13 v13 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Diego Gamboa, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro término de treinta dias por ante el Juzgado de su Señoría y oficina de D. Enrique Quintana, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Ayres, Febrero 8 de 1873—José Fernandez. f9 v9m.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D Jorge Echevarria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todo el que se considere con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Casulla, ya sean como acreedores ó herederos para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f9 v9m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de don Blas Rivero [hijo] para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.—Faustino Miñones. f13 v13 m.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Leonarda Jordan de Miranda ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que si así no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Ayres Febrero 12 de 1873.

Rivadavia núm 77

f15 v15 m. Juto Carballedas

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor D. Diego Gonzalez, encargado interinamente del Juzgado que desempeñaba el doctor Agrelo, se procederá á la venta en pública subasta ante el Juez de Paz territorial en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del mes de Marzo de una quinta situada en el Pueblo de las Flores perteneciente á la testamentaría de San Pedro Tuderi compuesto su terreno á tres cuadras cuadradas con un rancho de material techo de paja, siete mil seiscientos ochenta y cuatro álamos poco mas ó menos y un puente de árboles de durasno avaluados en el todo en la suma veinte y ocho mil nuevecientos sesenta y ocho pesos moneda corriente siendo sus dos terceras partes, la base de la vista por mas pormenores ocurrase á la oficina Bolivar 22 1[2 donde se haya ascripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 1° de 1873.—N. Repetto.— f.7 v5m

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustequi se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Bersais de Corutchet ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina del que suscribe calle Defensa núm. 74 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Febrero siete de mil ochocientos sesenta y tres.—Carballo. f.8 v8m

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Merea, pide, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, se presenten al juzgado de S. S. y secretaria del infrascrito á deducir satisfaccion; bajo apercibimiento de lo que por derecho hayo lugar.—Buenos Aires, Enero 22 de 1873—Manuel Llames Olvér.—Escribano Secretario. f.4 v4m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á lo que se consideren cin derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Pacheco D. Basilio y doña Josefa Guzman, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el juzgado de su Señoría y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Bs. As. Febrero 12 de 1873.—Bartolomé Martin. f14 v13m

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas y D. Juan Ozua, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que suscribe calle de Defensa Núm. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873—Bartolomé Martin. f15. v15m.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Antonio Odeta, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Pedro Cavello los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario Don Felipe Llavallol en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos-Aires Febrero 20 de 1873.—Y. Campos. f22 v10 m.

El Doctor D. Luis Belaustegui, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hugo Schmit, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74, 3er. patio), á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Escribano Secretario. f22 v22m.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Abio, á fin de que se presenten ante este Juzgado, en el término de treinta dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva.—Lobos, Febrero 10 de 1873 Casimiro Villamayor. f21 v21m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel tercero, compuesto su esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasada en la cantidad de 4,000 ps mjc que importa diez y seis mil pesos el total. Se previene q' no se admitirá oferta q' baje la tasacion, pudiendo las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 primer patio, ó ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario.

Juzgado de Paz y Comisaría del Nueve de Julio.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Damaso Zapia para que en el término de quince dias, contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á hacer efectivo el pago de la cantidad de ... moneda corriente que adeuda á Don Yldefonso Bogoña ... previniéndosele que de no verificarlo se juzgará en rebeldía y se procederá con arreglo á derecho.

Enrique Bouquet

f28 ...